

16  
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

" LA REUNION CUMBRE DE NUEVA DELHI UNA NUEVA ESTRATEGIA DE LA  
POLITICA EXTERIOR DE MEXICO POR EL DESARME NUCLEAR "

T E S I S

QUE PRESENTAN JESUS ARTURO HERRERIAS MUCIÑO Y  
CARMEN MARGARITA RUIZ DEL CAMPO VALDEZ PARA  
OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES.

MEXICO, D. F.

JULIO, 1987



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	Páginas.
I N T R O D U C C I O N	1
1. LA REACCION DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL ANTE EL NUEVO INCREMENTO DE LAS ARMAS NUCLEARES.	
1.1. Incremento de la carrera armamentista.	7
1.1.1. El despliegue de los euromisiles y las nuevas tecnologías bélicas de las dos superpotencias.	11
1.1.2. Las negociaciones en Ginebra sobre control de armamento estratégico.	25
1.2. El debilitamiento de las negociaciones sobre desarme en el marco de Naciones Unidas.	32
2. LA REUNION CUMBRE DE PAZ Y DESARME DE NUEVA DELHI UN ESFUERZO POR LOGRAR EL DESARME.	
2.1. La oposición de la opinión pública internacional a la carrera armamentista.	45
2.1.1. Los movimientos pacifistas en Europa.	45
2.1.2. Las organizaciones científicas y su posición frente a las armas nucleares.	51
2.2. Hacia nuevas medidas de desarme.	57
2.2.1. Una iniciativa de la Asociación de Parlamentarios por un Orden Mundial.	57
2.2.2. Declaración Conjunta sobre desarme del 22 de mayo de 1984.	60

2.3. Las propuestas de la Reunión de Paz y Desarme de Nueva Delhi.	64
2.4. Seis países por un objetivo común: la paz.	69
2.5. La Segunda Reunión Cumbre sobre Paz y Desarme en México.	92
3. LA NUEVA ESTRATEGIA DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN LA REUNION CUMBRE DE NUEVA DELHI POR EL DESARME NUCLEAR.	
3.1. La perseverante lucha de la política exterior mexicana por el desarme nuclear.	98
3.1.1. Su activa participación en foros inter- nacionales.	98
3.1.2. La contribución de México al desarme regional.	121
3.2. Una acción preventiva de México frente a una nueva amenaza de guerra nuclear.	128
3.3. Perspectivas de México como integrante de la Reunión Cumbre de Nueva Delhi para lograr el desarme nuclear.	141
3.3.1. Los alcances de México al actuar con- juntamente.	141
3.3.2. Los límites de esta acción conjunta.	144
4. HACIA UNA NUEVA DIPLOMACIA MULTILATERAL EN EL ACTUAL GOBIERNO DE MEXICO.	
4.1. Un nuevo estilo de diplomacia multilateral.	147



4.2. Otros ejemplos de la nueva diplomacia  
mexicana.

160

C O N C L U S I O N E S

168

B I B L I O G R A F I A

177

## I N T R O D U C C I O N

En la actualidad no existe problema más grave para el ser humano que la posibilidad de una guerra nuclear cuya consecuencia principal, de acuerdo con algunos estudios científicos, sería el aniquilamiento de toda forma de vida sobre la tierra.

Esta amenaza se hace más patente con el surgimiento de la llamada "nueva guerra fría", que ha llevado a los Estados Unidos y a la Unión Soviética a un agudizamiento de las tensiones que se traducen en una política más agresiva, que ha conducido a la intensificación de la carrera armamentista con un desarrollo cuantitativo y cualitativo de sus arsenales, estableciéndose un ambiente de incertidumbre y desconfianza que ponen en peligro la paz y seguridad internacionales.

Evitar la guerra nuclear es entonces, el reto más importante a que se enfrenta la sociedad internacional, en especial, aquellos países no poseedores de armas nucleares como México, que se sienten con el derecho de luchar por la eliminación de este tipo de armamento, pues consideran que el destino de la humanidad no es asunto exclusivo de las dos superpotencias, sino de todas las naciones, ya que ponen en peligro su propia supervivencia.

Si bien es cierto, que en el marco de Naciones Unidas se han establecido acciones a favor del desarme general y completo, éstas han

tenido pocos o nulos resultados prácticos para alejar la amenaza nuclear. Actualmente estos esfuerzos de desarme se han estancado aún más, ante la falta de interés y desconfianza de las grandes potencias hacia la organización mundial por no responder ya a sus objetivos, poniendo en entredicho su función, al ser incapaz para resolver los problemas que en ella se plantean.

Es así, que en el actual ambiente internacional de inseguridad y crisis de confianza hacia los organismos internacionales, se planteó la necesidad de buscar nuevas alternativas para lograr avances en el complejo tema de la proscripción de las armas nucleares. Esto llevó a un grupo de países representantes de cuatro continentes, entre ellos México, a celebrar una reunión del más alto nivel entre jefes de estado y primeros ministros en la ciudad de Nueva Delhi, unidos por la conciencia de las graves consecuencias que ocasionaría un conflicto nuclear.

La Reunión Cumbre de Paz y Desarme de Nueva Delhi, entre los representantes máximos de las seis naciones ahí reunidas: Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania, significa una de las nuevas estrategias utilizadas por nuestro país, a fin de lograr avances en materia de desarme, sobretodo porque representa una novedosa forma de negociación de la diplomacia multilateral que caracteriza a las relaciones internacionales contemporáneas, a través del trato directo entre jefes de estado, que brinda mayor peso político a ésta acción conjunta para influir a que las potencias detengan la carrera de armamentos nucleares y prevengan esta carrera en el espacio ultraterrestre. Asimismo esta acción conjunta tiene un elemento nuevo que

es la búsqueda del respaldo de la opinión pública internacional, con objeto de movilizarla en favor de éste esfuerzo común.

La participación de México en la Cumbre de Nueva Delhi, se debe a su preocupación constante a favor del desarme. Tema al que la diplomacia mexicana le ha dedicado especial interés desde que las armas nucleares hicieron su aparición, actuando activamente en los foros internacionales. Muestra de ello, ha sido su contribución por medio de propuestas que se han incluido en las resoluciones de Naciones Unidas en la materia; o bien la promoción de acuerdos concretos como es la creación de la primera y única zona libre de arsenales nucleares, comprendida en el Tratado de Tlatelolco. Dicha postura le ha valido el reconocimiento internacional a su vocación pacifista. Pero no ha sido la búsqueda de prestigio mundial lo que México persigue, sino el garantizar su seguridad y soberanía nacional, a través de la defensa de sus principios en que se funda su acción diplomática, que salvaguarden sus legítimos intereses como país independiente y, sobretudo, asegurar su supervivencia como nación, en momentos en que sus problemas económicos limitan la capacidad de actuación en sus relaciones internacionales.

Por ello consideramos que la Reunión de Nueva Delhi, en donde surge el llamado Grupo de los Seis, y su continuación en la Cumbre de Ixtapa, brinda a México una nueva oportunidad para encontrar alternativas que logren avances en la eliminación de los arsenales nucleares. Pero en especial, aprovechar ésta nueva estrategia conjunta para contribuir a alejar la amenaza de la guerra y asegurar la paz y convivencia internacionales.

Es entonces la amenaza de una guerra nuclear y las acciones que actualmente se están tomando fuera de los organismos internacionales a favor del desarme nuclear, lo que nos motivó a analizar las reuniones Cumbre de Nueva Delhi y de Ixtapa, como uno de los esfuerzos novedosos para lograr avances en materia de desarme, frente a una carrera armamentista cada día más creciente y el debilitamiento de las negociaciones en la materia dentro de Naciones Unidas. Pero fundamentalmente analizar la importancia que para México tiene esta acción conjunta de continuar participando y contribuyendo al tema del desarme nuclear. Uno de los aspectos prioritarios de la política exterior del presente régimen.

Para el análisis de nuestro tema de estudio, nos proponemos como probar las siguientes hipótesis:

El incremento de la carrera armamentista conduce inevitablemente al peligro de una guerra nuclear, lo que ha llevado a seis naciones no poseedoras de armas nucleares, a través de una acción conjunta, a tomar medidas de desarme que permitan alejar el peligro de una conflagración.

La Reunión Cumbre de Paz y Desarme de Nueva Delhi, por su alto nivel representativo entre jefes de estado y primeros ministros, significa una nueva estrategia para México al establecer una acción conjunta que contribuya a detener la carrera armamentista.

La Reunión Cumbre de Nueva Delhi representa para la política exterior de México, un medio eficaz para presionar a las potencias nu-

cleares a establecer acuerdos sobre el control de sus armamentos.

La participación de México en ésta acción conjunta, significa uno de los nuevos instrumentos de su política exterior que contribuye a lograr avances en materia de desarme, en momentos en que las negociaciones dentro de Naciones Unidas se encuentran estancadas.

El Grupo de Contadora y el Consenso de Cartagena son parte de la nueva diplomacia multilateral que ha puesto en práctica la actual administración en el Grupo de los Seis.

Para el desarrollo y análisis de nuestra investigación, consideramos necesario tratar en el primer capítulo el nuevo impulso dado por las dos superpotencias a la carrera armamentista y de los argumentos con que la justifican para crear armas con mayor capacidad de destrucción, aumentando la posibilidad de una guerra nuclear que pone en peligro la supervivencia de la humanidad. Por otro lado, explicaremos el estado en que se encuentran las pláticas sobre control de armamento entre ambas superpotencias, y en especial, las negociaciones sobre desarme celebradas en el marco de Naciones Unidas, en momentos en que ésta manifiesta un debilitamiento, que nos permita dar un panorama general de la situación que priva en los esfuerzos por limitar y eliminar los arsenales nucleares.

En el siguiente capítulo veremos la respuesta que ha dado la sociedad internacional a la actual carrera armamentista, así como a las diversas formas en que ésta se ha manifestado, a través de los movimientos pacifistas y grupos de científicos. Ello nos permitirá

ejemplificar la oposición de la opinión pública internacional, pero antetodo, resaltar los actuales esfuerzos que se están realizando fuera del marco de Naciones Unidas como lo es el Grupo de los Seis para avanzar en el tema del desarme nuclear.

En el capítulo tercero, mencionaremos la activa y constante participación de México en favor del desarme dentro de los órganos de negociación y discusión de Naciones Unidas, tradicional espacio de actuación de la diplomacia mexicana y el papel que nuestro país ha asumido frente al debilitamiento de la organización mundial. Para posteriormente analizar la actuación de México como integrante del Grupo de los Seis, el cual representa una nueva estrategia para la política exterior del presente régimen, ya que significa uno de los instrumentos para continuar participando activamente a favor del desarme nuclear. También señalaremos los alcances y límites que tiene ésta acción conjunta para lograr sus objetivos.

Para concluir explicaremos cómo las actuales circunstancias nacionales e internacionales han llevado al actual gobierno a poner en práctica una nueva diplomacia multilateral de pequeños grupos y de un alto nivel de representatividad, que ha permitido dar continuidad a una política exterior activa en asuntos que son de vital interés para México. Asimismo, señalaremos las características que nos puedan mostrar que se trata de una nueva estrategia. Finalmente mencionaremos otros ejemplos representativos de ésta nueva forma de actuación y sus semejanzas con el Grupo de los Seis.

Esto se expresa en el despliegue de nuevas armas en la tierra, océanos y espacio ultraterrestre, con grandes progresos tecnológicos de los sistemas balísticos, que repercuten negativamente en el llamado "equilibrio del terror". La tecnología juega entonces un papel fundamental en la dinámica del desarrollo cualitativo de armamento, en especial de las armas nucleares, que se pretende manejar para librar y ganar una guerra nuclear.

Es importante mencionar que el avance tecnológico en el área militar es mayor al del sector civil y es una de las causas para que los presupuestos militares aumenten, es decir, que el gasto militar esté dado por la creciente complejidad del armamento y no tanto por su costo en sí, ya que los costos son más elevados al tratar de "mejorar el producto".<sup>2</sup>

Una manifestación de la carrera armamentista es la espiral en la producción y despliegue de las armas de destrucción masiva que realizan los dos adversarios. Con el perfeccionamiento cualitativo de diversos sistemas de armamentos nucleares estratégicos y tácticos que representan una amenaza mayor de guerra nuclear.

La carrera armamentista entre los Estados Unidos y la Unión Soviética ha llegado a tal punto que según se estima poseen entre ambas un arsenal nuclear que equivale alrededor de cuatro toneladas de TNT por cada habitante de la tierra. Pero el aspecto más pavoroso de

2) En el desarrollo de un armamento, el enemigo potencial tratara de crear algo que lo contrarreste tan pronto como el nuevo armamento haya sido creado, en consecuencia será necesario diseñar y desarrollar versiones perfeccionadas. SIPRI. Armamentos y desarme. Estocolmo, Depto. de información del SIPRI, 1981, p. 77.



la capacidad para aniquilar al enemigo, lo constituye la permanente búsqueda de "superioridad" así, la infraestructura militar debe garantizar una gran ventaja bélica necesario para instrumentar todo sistema defensivo, ante la posibilidad de un ataque del adversario. Una clara muestra de esto es el importante programa de rearme que es están llevando a cabo los Estados Unidos, por parte de la administración Reagan, para continuar siendo una potencia mundial tanto hacia sus aliados como a sus enemigos. Los dos grandes rivales justifican generalmente la carrera armamentista, acusándose uno al otro de armarse en exceso, para apoyar su seguridad.<sup>3</sup>

Por otro lado, ante la existencia de una paridad entre ambas potencias, cualquier desarrollo en el armamento de alguna de ellas, puede ser visto como la búsqueda de perfeccionamiento para dar el "primer golpe". Aún así, varios especialistas han llegado a la conclusión de que a largo plazo ninguna superpotencia permitirá a la otra una clara ventaja, sin importar el costo, en el potencial estratégico nuclear.

La nueva percepción de la estrategia militar en caso de una confrontación, ha ido ajustándose por lo tanto a los grandes avances técnicos.<sup>4</sup> Así pues la estrategia nuclear cada vez se orienta más hacia un conflicto bélico, en lugar de tratar de frenarlo por lo que actualmente las armas están siendo desplegadas con mayor rapidez en

3) Ahmad, Ishfaq. "La carrera armamentista mundial y sus efectos en el desarrollo", Comercio Exterior. México, BANCOMEEX, Vol. 35, Núm. 3, marzo de 1985, p. 228.

4) Gitli, Eduardo. Producción de armamento y capitalismo desarrollado. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1984, pp. 83-90.

todos los frentes.

Por ejemplo en los sectores militares se habla del "teatro europeo" para designar un escenario natural de confrontación entre ambas potencias y sus aliados (OTAN- Pacto de Varsovia) ante la eventualidad de librar una guerra en forma limitada, con misiles nucleares de alcance intermedio. Ambos rivales se engañan así mismos en forma intencional, respecto a que una guerra puede ser limitada e incluso ganada, pues no puede existir un conflicto nuclear controlable; por el contrario, sería tan incontrolable que rápidamente se generalizaría que nos llevaría a una Tercera Guerra Mundial, y en consecuencia a la desaparición de la especie humana.

Si bien es cierto que han existido esfuerzos para controlar y contrarrestar ésta carrera armamentista nuclear, desgraciadamente los esfuerzos de control de armamento entre ambas superpotencias y las negociaciones sobre desarme en los organismos internacionales, no han sido significativas. Las potencias no formalizaron el acuerdo SALT II, ni en las conversaciones de Ginebra parece haber interés alguno por avanzar respecto a los "euromisiles" y en armas nucleares estratégicas.

El anuncio del despliegue de nuevos armamentos ha generado una reacción de la opinión pública, que se opone a las armas nucleares, tanto en su desarrollo como en su emplazamiento. Este es el caso de algunos movimientos pacifistas en Europa, que rechazan los misiles de alcance intermedio y la carrera nuclear, presionando a sus gobiernos a considerar sus posiciones. Además del cuestionamiento por par-

te de algunos científicos de la eficacia y precisión de las nuevas tecnologías bélicas y su posición en favor del desarme, ante las posibles consecuencias de una guerra nuclear.

La actual situación de la carrera armamentista, tanto en producción cualitativa y despliegue de armamento nuclear entre ambas potencias, hacen resaltar la importancia y prioridad de lograr acuerdos o forma alguna de desarme, como sería el congelamiento en los arsenales nucleares. Ambos bandos deben aprender a aceptar el hecho de que sólo en la reducción y no en la multiplicación de los ya enormes arsenales existentes, se puede encontrar la seguridad de todas las naciones.

#### 1.1.1. El despliegue de los euromisiles y las nuevas tecnologías bélicas de las dos superpotencias.

El desarrollo y sofisticación del armamento nuclear en la última década, ha llevado a cuatro potencias nucleares ( Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Unión Soviética ) a establecer importantes depósitos de armas nucleares en Europa.<sup>5</sup>

Estados Unidos parece ser el más poderoso en cuanto a ésta estrategia de armas nucleares, llamadas de "teatro", por tratarse de una expresión militar que se refiere a un escenario bélico restringido, en este caso Europa. Al cual destina 2 mil millones de dólares

5) Se calcula que existen 70 tipos de armas y aproximadamente 15 mil ojivas nucleares en disponibilidad, que van desde un kilotón hasta de varios megatonnes. Arkin, William M. "Un informe norteamericano que contradice al Penágon", Contextos. México, SPP, Año 3, Núm. 7, 18-24 de febrero de 1982, p. 8.

y dispone de 25 mil hombres asignados a éste armamento.

La nueva estrategia se encuentra formada por las armas nucleares de corto alcance, que son aquellas con un radio de acción de hasta 200 kilómetros y son más numerosas en la OTAN que en el Pacto de Varsovia. Estas son definidas como "tácticas" por estar destinadas a objetivos móviles con el propósito de rechazar la penetración de otras fuerzas. Entre éstas podemos mencionar a la bomba de neutrones, constituida por ojivas de radiación intensificada que pueden ser transportadas por un proyectil o mortero. Se caracteriza además por ser termonuclear, es decir, se trata de una minibomba de hidrógeno con una potencia de un kilotón, el equivalente a mil toneladas de TNT.

Desde el punto de vista militar ofrece muchas ventajas, porque a diferencia de la bomba atómica o de hidrógeno, la de neutrones no destruye por calor o fuerza explosiva. En ella el 80 por ciento de la energía toma la forma de chorro de neutrones de altísima energía y velocidad, y el 20 por ciento se transforma en calor y estallido. Esto significa que expide una intensa radiación que mata a todos los seres vivos en un radio de más de 500 metros, mientras los edificios y objetos permanecen intactos, excepto en el radio central de la explosión (150 metros). Esta es la razón de que la bomba de neutrones sea considerada "limpia".<sup>6</sup>

6) Por ser tan alta la radiación ésta se disipa muy rápidamente, lo que la convierte en una arma táctica ideal, pues las tropas que la usen pueden ocupar al poco tiempo las posiciones atacadas. Paz del Río, María. "Bomba N: la onda expansiva", Contextos. México, SPP, Año 2, Núm. 42, 22-28 de octubre de 1981, p. 48.

Existe una considerable carencia de información sobre la producción o acumulación de las ojivas de neutrones en Europa, sin embargo se dice que se encuentran ya almacenadas en depósitos nucleares controlados por Estados Unidos.

Por otra parte, la carrera armamentista entre ambos bloques se hizo más evidente con el emplazamiento de sofisticados misiles de alcance intermedio, cuando el 12 de diciembre de 1979 la OTAN tomó la decisión de modernizar su armamento estratégico. Esta medida se traduciría en la instalación en suelo europeo de 464 misiles crucero y 108 misiles pershing II de alcance medio, los cuales serían instalados en la forma siguiente: todos los pershing y 96 crucero en la República Federal Alemana; 160 en Gran Bretaña; 112 en Italia; 48 en Bélgica y 48 en Holanda. Aunque en éstos dos últimos países se a pos puesto su emplazamiento y tal vez se reduzca su cantidad. Estos empe zaron a ser colocados a partir de diciembre de 1983.

La decisión de instalar los nuevos misiles de alcance intermedio, fué realmente una respuesta a los misiles soviéticos SS-20 del mismo alcance, más modernos que sus antecesores.

Este armamento estratégico cuenta con grandes avances tecnológicos. El misil crucero diseñado por la Corporación General Dynamic's, es lanzado desde tierra y tiene un alcance de 2,500 kilometros aproximadamente y una cabeza nuclear de 200 kilotones, así un exacto sistema de orientación que se adapta a las características del terreno; éste misil se puede definir como: "... un pequeño aeroplano a control remoto que vuela manteniéndose cerca del suelo y puede llegar a trans

portar una ojiva nuclear, es capaz de medir la altura del terreno so  
bre el cual vuela y compararla en un mapa registrado en la memoria  
de su computadora..",<sup>7</sup> por lo cual es difícil de detectar por algún  
radar aéreo. Su capacidad está limitada al tiempo de vuelo de aprox  
imadamente tres horas para alcanzar su objetivo, ya que su velocidad  
promedio es de 800 kilómetros por hora.

El crucero por su movilidad y capacidad de supervivencia hacen  
de éste un misil apto para operaciones bélicas de larga duración y  
no un arma para el "primer golpe". A pesar de ello, éste misil es el  
que representa mayor amenaza para los soviéticos.

Por su parte, los perashing II están dotados de un sistema de di  
rección considerado el más exacto, pues cuenta con un dispositivo de  
radar que registra el área del blanco y compara las imágenes dándole  
mayor precisión. Su alcance se ha incrementado a 1,800 kilómetros  
que lo hace bastante eficaz para el teatro europeo, el poder hacer  
blanco en territorio soviético. Este misil lleva una cabeza nuclear  
de 200 kilotones el cual es lanzado desde tierra y no requiere de  
lanzadores fijos. El perashing es sumamente veloz al poder alcanzar  
sus objetivos entre 8 y 12 minutos por lo que puede ser utilizado pa  
ra blancos urgentes.

El argumento que se dio para el emplazamiento de los crucero y  
perashing II, tuvo un carácter político más que militar, al señalar

7) S/A. "La guerra de las galaxias de Reagan", The New York Review of  
Books publicado en Contextos. México, SPP, AÑO 2, Núm. 42, 31 de  
diciembre de 1984, p. 10 .

la necesidad de hacer frente a los misiles soviéticos SS-20 y equilibrar las fuerzas de alcance medio en Europa Central, en un intento por lograr la paridad de éstas fuerzas, ante una aparente inferioridad de la OTAN.

Por otra parte, tanto Francia como Gran Bretaña, cuentan con sus propios misiles balísticos de mediano alcance. Aunque no existe información disponible de su número, se ha manejado la cantidad de 162 para ambos países en las negociaciones de Ginebra. En el caso de Francia se conoce que tiene un tipo de misil de alcance medio con una cabeza nuclear de un megatón, pero ha rechazado que sea considerado parte de las fuerzas de la OTAN.

Podemos destacar que éste emplazamiento implica un cambio cualitativo en las relaciones de fuerza de las dos superpotencias en el ámbito europeo, pero sobretodo, porque Estados Unidos a través de la OTAN forzara a sus aliados a tomar parte activa en la confrontación Este-Oeste, con el fin de que los soviéticos se vean amenazados geográficamente desde éstos países.

La Unión Soviética por su parte, cuenta también con misiles para el teatro europeo, desde hace veinte años. Primeramente estuvieron los SS-4 y SS-5, que fueron sustituidos a partir de 1977 por los modernos y más sofisticados misiles SS-20.

Los soviéticos también han manejado la tesis de que esto forma parte de un programa de modernización de misiles, puesto que no se pretende alterar su alcance e incluso han disminuido su carga, pues

al entrar en servicio el nuevo misil, uno ó dos viejos misiles (SS-4 y SS-5) son desmontados, sin que sean instalados en otro lugar. Aunque en realidad, es para contrarrestar la superioridad norteamericana de armas nucleares estratégicas.

El misil SS-20, es capaz de transportar tres cabezas nucleares independientes de 150 kilotonnes cada una, cuyo trayecto es posible dirigir, en contraste con los antiguos SS-4 y SS-5 que llevaban una ojiva de un megatón. Puede ser disparado desde un transportador móvil, atribuyéndosele un alcance de 5,000 kilómetros, que le da la capacidad de destruir cualquier objetivo de los países miembros de la OTAN. En consecuencia, es un arma de amplio alcance específicamente destinada a misiones de teatro. Es además un misil impulsado por combustible sólido que lo hace más confiable. Se estima que la Unión Soviética tiene desplegados 333 misiles SS-20.

Algunos expertos argumentan que los soviéticos tuvieron un fuerte incentivo para emplazar sus misiles SS-20, en virtud de que ambas superpotencias nunca habían negociado límite alguno respecto a las operaciones de teatro o armas de alcance intermedio, ya que en los acuerdos SALT I y II, tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética rechazaron discutir ésta cuestión y en consecuencia los soviéticos se sienten con derecho para mejorar sus fuerzas nucleares en Europa.

También en el renglón de las armas nucleares estratégicas de largo alcance, se está llevando a cabo un desarrollo cualitativo tanto en nuevos proyectos como en el perfeccionamiento del armamento ya



existente.

Estados Unidos ha decidido modernizar sus misiles balísticos intercontinentales colocados en tierra y así lo dió a conocer el presidente Reagan en octubre de 1981, cuando tomó la decisión de producir cien unidades del misil experimental de largo alcance denominado MX. Cuyo costo sería de 26 mil millones de dólares, postergando la discusión de la forma o sistema en que habría de ubicárseles para hacerlos invulnerables a un ataque.<sup>8</sup>

Los misiles MX también llamados pacificadores (peacekeepers) pueden transportar diez ojivas o cabezas nucleares con una fuerza explosiva de 350 kilotonnes cada una. Estos sustituyeron a los misiles Minuteman de sólo tres ojivas.

Los argumentos que se han dado para su construcción, es la desigualdad existente con los poderosos misiles balísticos intercontinentales de la Unión Soviética que busca compensar esa desventaja. Por otra parte, la única razón de justificar un misil tan grande, es su capacidad para transportar un mayor número de ojivas nucleares aunado a su sofisticado sistema de precisión para hacer frente a los poderosos misiles soviéticos de largo alcance SS-17, SS-18 y SS-19, que se calculan en 1,400 y representan más del 70 por ciento de su fuerza estratégica.

8) El MX no es un proyecto nuevo, durante la administración del presidente Carter, entre los años de 1977 y 1978, se propuso la construcción de 200 misiles cuyo costo era demasiado elevado. Esta decisión fué tomada a raíz de que el acuerdo SALT II empezaba a enfrentar problemas y se consideró que el misil podía ser un instrumento de presión en las negociaciones.

El sistema MX, al que se le ha calculado una vigencia de veinte años, entrará en operaciones quizás hasta fines de la presente década. Aunque se estima que pronto pasará de moda, ya que una comisión presidencial formada para estudiar sus ventajas y desventajas concluyó que el MX no posee ninguna cualidad, pues sería muy vulnerable a un ataque y que por el contrario era preferible contar con misiles más pequeños de una ojiva solamente.

Por su parte parece evidente que la Unión Soviética buscará de alguna forma compensar ésta situación, e intentará que sus misiles intercontinentales sean menos vulnerables, ya que se alimentan de combustible líquido que los hace más pesados, a diferencia de los norteamericanos que utilizan combustible sólido.

Además del desarrollo de las armas nucleares estratégicas, ambas continúan el perfeccionamiento cualitativo en otro tipo de armamento que permite aumentar su capacidad, precisión y eficacia. Tal es el caso de los Estados Unidos, que está sustituyendo su gigantesco bombardero B-52 por el supersónico B-1. También en el campo de los submarinos nucleares, ha aumentado su capacidad para transportar misiles Trident II de una mayor precisión.

En cuanto a la Unión Soviética se desconoce cuales son sus programas de modernización, en virtud de que existe muy poca información al respecto. Aunque fuentes occidentales mencionan que está desarrollando nuevos submarinos para transportar misiles con cabezas múltiples, así como grandes bombarderos semejantes al supersónico norteamericano. A pesar de ello la URSS ha experimentado limitacio-

nes para desarrollar nuevos sistemas de misiles con combustible sólido, ya que los actuales son, como antes hemos dicho, más pesados y lentos por contener combustible líquido.

Cabe resaltar que la realidad geopolítica de cada una de las superpotencias hace que las fuerzas nucleares estratégicas en cada bando sean diferentes, ya que la Unión Soviética basa su fuerza en los misiles balísticos intercontinentales colocados en tierra y ha restado importancia a los misiles transportados en submarinos y bombarderos. Mientras que los Estados Unidos, en contraposición a la URSS, mantiene menos de una cuarta parte de sus fuerzas nucleares en misiles con base en tierra. En cambio, aproximadamente la mitad de ésta se encuentra en misiles lanzados desde submarinos y el resto en bombarderos.

Pero la tecnología moderna no se ha detenido en la producción de armas por mar y tierra, sino que cada día se están haciendo armamentos más sofisticados. Actualmente se está desarrollando una carrera espacial con fines bélicos, que juega un papel importante en el incremento de los arsenales.

La carrera armamentista en el espacio ultraterrestre se ha iniciado con el Sistema de Defensa Estratégica<sup>9</sup> dada a conocer por el presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, el 23 de marzo de

9) El gobierno norteamericano ha calculado que el costo del proyecto SDE será de alrededor de 26 mil millones de dólares para el período 1985-1989. Mientras que para el año de 1987 se ha solicitado incrementar el presupuesto a 5,300 millones de los cuales sólo fueron aprobados 3,900 millones de dólares. S/A. "La militarización del espacio, necesaria para preservar la paz", El Día, México, 23 de abril de 1986, p. 7. S/A. "Recortó la Cámara el presupuesto del proyecto IDE de R.Reagan", Excelsior, México, 13 de agosto de 1986, p. 3.

1983, comúnmente conocida con el nombre de "guerra de las galaxias" y que consiste en la elaboración de una red de sofisticados sistemas con base en tierra y en el espacio, capaces de interceptar y destruir los misiles balísticos intercontinentales soviéticos, durante varias etapas de su vuelo.

El objetivo del Sistema de Defensa Estratégica, es procurar la superioridad mediante un avance tecnológico por encima de la Unión Soviética.

El principal argumento que se ha manejado para desarrollar el programa, es la necesidad de establecer un sistema defensivo en caso de un ataque nuclear de primer golpe. Aunque resultaría imposible de tenerlo, a menos que la gran mayoría de los 9,000 misiles soviéticos intercontinentales puedan ser interceptados en la primera etapa de su vuelo. Toda interceptación en la fase de ascenso debe ser realizada a gran distancia, por ello, es necesario atacarlos en la fase propulsora, mediante un proyectil que pueda desplazarse rápidamente.

Por tal motivo se cree, que los rayos laser <sup>10</sup> los cuales se desplazan a la velocidad de la luz ( 300 mil km./seg.), y los rayos atómicos o de electrones serían los ideales, si pudieran ser producidos con una intensidad suficiente para causar daño. Este rayo laser, ya sea infrarrojo o ultravioleta utilizado como arma, se concentra sobre el objetivo incendiándolo mediante un lente de aumento que enfo-

10) Un laser es un dispositivo que emite un rayo de luz compuesta de haces casi perfectamente paralelos. Existen varios tipos de ellos laser químico que emite luz infrarroja; laser que emiten luz ultravioleta y el laser que es producido por medio de una explosión nuclear emitiendo rayos X.

ca los rayos del sol. La labor de enfoque se realiza mediante un espejo o sistema de espejos orientado y construido adecuadamente. Este laser puede estar en el espacio o la tierra, pero es conveniente que esté en el espacio a fin de enviar los rayos contra la sección propulsora de un misil.

Hasta cierto punto es un programa utópico porque para hacerlo eficaz, el armamento terrestre tendrá que ser modernizado, lo que aunado a los altos costos de la investigación y elaboración de programas estratégicos, lo hacen tan complejo como para llevarlo a cabo en este momento. Los costos totales no pueden ni siquiera ser estimados, debido a que las tecnologías propuestas no son todavía confiables.

Por otro lado la propuesta para lanzar laser de rayos X, única arma de energía dirigida contra los misiles balísticos de defensa, no son bastante poderosos para penetrar la atmósfera, y el impacto que produce sobre la unidad propulsora es muy débil para dañar las ojivas nucleares después de la fase de propulsión y además puede lograrse un sistema de protección contra ellos. En el laser de rayos ultravioleta depende de los espejos en órbita, que serían extremadamente vulnerables.

Aunado a todo lo anterior, será muy difícil realizar un programa que opere adecuadamente. Además de que se requieren computadoras que realicen cientos o millones de operaciones aritméticas por segundo porque la modernización del armamento nuclear hace que éstos necesiten menor tiempo para llegar a su objetivo; así, se tendría una de

fensa asombrosamente compleja bajo el control total de un programa de computadora, aumentando las probabilidades de error o bien de falsas alarmas, como ya ha sucedido.<sup>11</sup>

Cabe destacar que la carrera armamentista que actualmente están impulsando ambas superpotencias, se base en argumentos tales como, la defensa de la seguridad nacional, la amenaza a sus intereses "vitales", la inferioridad respecto al oponente; así como la búsqueda de la paridad en sus arsenales. Además cada potencia justifica su rearme de acuerdo a la perspectiva que tiene del mundo y del papel que juega en él frente a la presencia de un rival.

En el caso de Estados Unidos, el gobierno de Reagan propuso un presupuesto de defensa de un millón y medio de dólares para los años de 1980-1985, a fin de "recuperar la capacidad militar", que según él había venido perdiendo en el pasado y que lo colocó en un segundo plano frente al poderío de la Unión Soviética, cuya política se caracteriza por ser ofensiva y con intereses expansionistas, como lo demuestra la intervención soviética en Afganistán y Polonia.

Desde su campaña electoral Reagan se ha mostrado contrario al acuerdo SALT II, pues considera que éste favorece más que nada a los soviéticos, ya que les permite continuar aumentando su nuevo armamen

11) Uno de los argumentos que más peso tiene para rechazar el armamentismo nuclear, es la creciente probabilidad de comenzar una guerra a partir de una falla mecánica o humana. Así ante un error de computación que se traduzca en una falsa alarma, el problema debe ser resuelto en cuestión de minutos para tomar decisiones, que significa una reducción considerable del tiempo disponible para actuar. En el curso de siete meses las fuerzas nucleares de Estados Unidos han sido puestas en estado de alerta por errores de aparatos electrónicos en tres ocasiones. Gitti, Eduardo. Op. cit., pp. 29-31.

to y por lo que es necesario desarrollar un aparato militar fuerte que permita negociar un acuerdo en condiciones de igualdad. En consecuencia, sólo mediante una capacidad militar fuerte se podrá lograr el mantenimiento de la paz.

Por ello en las negociaciones sobre control de armamento que llevan a cabo las dos superpotencias, la nueva tecnología bélica será el factor clave en dichas discusiones.

Hacia el interior del país, Reagan ha justificado su política de rearme y gasto militar, intensificando los temores de la inferioridad norteamericana frente al "imperio del mal" soviético, ya que los gobiernos anteriores habían demostrado una política exterior débil que supo aprovechar la URSS para adquirir una poderosa fuerza que le permite a asestar el primer golpe. Este razonamiento ha sido utilizado para legitimar su enorme gasto en los nuevos proyectos de armamentos cada día más sofisticados en donde las grandes corporaciones ligadas a la defensa juegan un papel de impulsores de ésta carrera.

El armamento nuclear es la base de ésta política de rearme, justificado por la explotación continua de la confrontación con la Unión Soviética, es decir que había que señalar al enemigo y mantener la permanente rivalidad.

Así se justifica la creación del Sistema de Defensa Estratégica o bien, el desarrollo del nuevo potencial militar de Estados Unidos cada vez más sofisticado para librar una guerra y quizás ganarla da-

de su superioridad tecnológica.

Por su parte la Unión Soviética, también ha justificado el desarrollo y el gasto armamentista al hacer responsable a los Estados Unidos de la carrera que ambos países llevan a cabo, al utilizar los avances tecnológicos para fines militares, con objeto de apoyar sus pretensiones "hegemónicas".

La falta de acuerdo, como es la no ratificación del SALT II y el bloqueo a la instrumentación de los límites de armamentos, ha permitido a los norteamericanos iniciar una carrera armamentista más sofisticada.

También argumentan que los Estados Unidos, se han caracterizado en ser la primera potencia en desarrollar esta carrera, al monopolizar la bomba atómica; que fueron los primeros en desarrollar armas intercontinentales y fué en el Pentágono, donde surgió la doctrina de la guerra nuclear limitada, en la cual está implícita la tesis del primer golpe. En resumen buscan alcanzar la dominación por medio de la superioridad militar.

Asimismo se acusa a los norteamericanos de explotar el mito de la amenaza militar soviética, siendo que existe una igualdad militar entre ambos países. Washington desea describir el equilibrio de fuerzas como un straso militar, a fin de lograr internamente la aprobación en el incremento de los gastos militares.

Consideran además que las relaciones soviético-norteamericanas



han entrado en un periodo de agudo deterioro ante la política militarista del presidente Reagan, que representa una amenaza a la seguridad de la Unión Soviética. Por lo tanto, los soviéticos señalan que han desarrollado nuevos armamentos sólo con fines defensivos ante la agresiva política norteamericana, es decir, que todo lo hecho en el área de defensa, es solamente una respuesta a los preparativos militares de Estados Unidos.

La Unión Soviética ha reiterado que no busca la superioridad militar, pero no permitirá a ninguna nación que logre la supremacía sobre ella.

El objetivo declarado consiste entonces, en mantener a toda costa la paridad y el equilibrio en la carrera de armamentos.

#### 1.1.2. Las negociaciones en Ginebra sobre el control de armamento estratégico.

Paralelamente al desarrollo, sofisticación y despliegue de armamento nuclear, concretamente los misiles de alcance intermedio, se han estado celebrando negociaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética para limitar los arsenales nucleares emplazados en Europa. Las pláticas se iniciaron en Ginebra el 30 de noviembre de 1981, y tienen como objetivo limitar los euromisiles emplazados por las dos superpotencias, que constan de: 108 perishing II y 464 crucero norteamericanos, contra los 333 misiles soviéticos SS-20 armados con 999 cabezas nucleares y 300 viejos misiles SS-4 y SS-5. Además están los

618 bombarderos de Estados Unidos y los 925 de la Unión Soviética.

Las negociaciones se suscitaron a raíz del emplazamiento de los misiles SS-20 soviéticos, porque Estados Unidos consideró que rompían con el equilibrio de fuerzas en Europa.

Desafortunadamente no existe un título para dichas negociaciones que acepten ambas partes. Estados Unidos la llama Negociaciones sobre Fuerzas Nucleares Intermedias y la Unión Soviética las denomina Conversaciones para la Reducción de Armas Nucleares.

Cada una de las partes a propuesto diferentes opciones según sus intereses, como es el caso de la "opción cero" del presidente Reagan que proponía no instalar sus 572 ojivos crucero y pereshing II a cambio de que los soviéticos desmantelaran sus misiles SS-20, SS-4 y SS-5.

La contrapropuesta soviética fué, que si Norteamérica detenía su despliegue ellos reducirían sus misiles europeos a 162 en igual proporción que las armas de Francia y Gran Bretaña.

En el caso de los bombarderos y submarinos en Europa, se hizo una propuesta informal, la cual consistía en reducir significativamente su número, por lo que el gobierno norteamericano la rechazó.

Las diferencias existentes que no permiten llegar a un acuerdo, es que los soviéticos se oponen al despliegue de euromisiles de la OTAN e insisten en que los misiles británicos y franceses se inclu-

yan en las pláticas bilaterales. Por su parte Estados Unidos exige la reducción de los misiles soviéticos y además considera que las ojivas nucleares de Francia e Inglaterra fueron diseñadas para su propia defensa.

Alfonso García Robles al ser consultado sobre las conversaciones sobre la reducción de armamentos de alcance intermedio, señalaba que los soviéticos tenían razón de exigir que en las negociaciones bilaterales deberían de incluirse los 162 cohetes de Francia y Gran Bretaña en virtud de que se encuentran dirigidos hacia la Unión Soviética.<sup>12</sup>

Antes del rompimiento de las pláticas, Reagan propuso una solución provisional para limitar los misiles de alcance intermedio, la cual consistía en que los soviéticos retiraran un número importante de sus misiles SS-20 de tres ojivas. A cambio, Estados Unidos reduciría los suyos en igual número al de las ojivas soviéticas. Pero ésta propuesta fué rechazada por la Unión Soviética.

En el renglón de armas estratégicas se están celebrando negociaciones de limitación de armamentos de largo alcance, conocidas con el nombre de Pláticas para la Reducción de Armas Estratégicas (Strategic Arms Reduction Talks, START). También se celebran en Ginebra, aunque en forma independiente a las de alcance medio. En mayo de 1982, el presidente Reagan dió a conocerlas, con objeto de romper con el acuerdo SALT II, que nunca fué ratificado por el Senado norteamericano.

12) Ibidem. p. 99 .

Sin embargo, los acuerdos SALT siguen siendo el punto de partida para emprender cualquier negociación, puesto que ambas potencias continúan respetándolos ya que se conducen de acuerdo a los objetivos y propósitos de esos tratados. Actualmente las bases que establecieron éstos convenios se están perdiendo ante las posiciones tan divergentes adoptadas en las nuevas negociaciones.

Las conversaciones para la reducción de armas estratégicas START, dieron inicio el 29 de junio de 1982, las negociaciones se concentran en el recorte de los misiles nucleares intercontinentales, como también en la disminución de cabezas nucleares que poseen las dos superpotencias.

En dichas conversaciones están en discusión el arsenal norteamericano compuesto por 1,572 misiles que incluyen a los colocados en tierra Minuteman y Titanes, como los submarinos Poseidón y Trident; y 7,200 ojivas nucleares. Por el lado soviético existen 2,348 misiles intercontinentales con base en tierra que incluyen los SS-11, SS-13, SS-17, SS-18 y SS-19; junto con 7,500 ojivas nucleares. 13

La propuesta de Estados Unidos consistía en que cada parte limitara su arsenal de alrededor de 7,500 cabezas nucleares a sólo 5,000 ojivas para ambas partes, quedando cada potencia con una cantidad de 2,500, sobre no más de 850 misiles de largo alcance tanto en tierra como en submarinos.

13) Blumrich, Christoph y Tringali, Richard D. "The Negotiating Scorecard", Newsweek. Nueva York, 31 de enero de 1983, p. 11 .

Esta última parte de la propuesta era inaceptable para los soviéticos, pues equivalía a reducir la mitad de sus misiles intercontinentales con base en tierra, donde llevan mayor ventaja.

La contrapropuesta soviética sugería limitar a un total de 1,600 misiles de largo alcance donde se incluirían a los bombarderos, así como la paralización de todo programa de producción de nuevas armas estratégicas. Los norteamericanos la rechazaron, ya que proponía recortes en algunos sistemas, como el de los nuevos submarinos nucleares, así como el obstaculizar el desarrollo de los nuevos bombarderos supersónicos B-1 y el controversial misil intercontinental MX.

Recientemente Estados Unidos también ha sugerido que por cada ojiva nueva que se despliegue deberá desmantelarse una o más de modelo antiguo, modificando así su posición en cuanto a la reducción del número de cabezas nucleares.

Si bien es cierto que las negociaciones muestran un interés por lograr reducciones sustanciales en las fuerzas nucleares estratégicas. Es difícil alcanzar ésto por las posiciones tan divergentes y la composición de fuerzas.

No hay razones de peso para esperar progresos tempranos en las conversaciones sobre reducción de armas nucleares estratégicas, después de haber estado suspendidas desde el año de 1983 a 1985. A pesar de haberse reanudado, éstas no obtendrán resultados en tanto no haya progresos en las de alcance intermedio (euromisiles). Es pues condición indispensable lograr un acuerdo en la cuestión de los missi

les europeos para poder pasar a la siguiente etapa de las armas nucleares de largo alcance.

El anuncio hecho por parte del gobierno de Reagan de desarrollar el Sistema de Defensa Estratégica en el espacio ultraterrestre, ha planteado la necesidad de llevar a cabo negociaciones que detengan la carrera armamentista en el espacio. Pero no existen todavía discusiones formales al respecto y desconocemos si se establecerá un foro específico, ya que Estados Unidos ha manifestado que éste Sistema no estará incluido dentro de las conversaciones de Ginebra.

Por su parte los soviéticos han manifestado su oposición respecto a la Iniciativa de Defensa Estratégica, porque consideran que deben ser incluidas en negociación sobre limitación de armamento, como condición para llegar a algún acuerdo.

Por otro lado Washington quiere aprovechar éstas negociaciones bilaterales para restringir los sistemas de defensa antiespía de los soviéticos, que según los norteamericanos violan los convenios existentes en la materia contemplado en el acuerdo SALT I. Al utilizar su proyecto espacial como instrumento de negociación, que le permita entablar conversaciones en mejores condiciones frente a su contraparte. Aunque esto no quiere decir que al volver a reunirse implique alcanzar un acuerdo, ya que éste nuevo elemento (SDE) las obstaculizará aún más.

Todo parece indicar que ambas potencias luchan porque ésta carrera no sea en algún momento incontrolable, que las lleve a un con-

flicto nuclear, de ahí que las negociaciones solamente se conduzcan a una reglamentación del armamento que a cada una se le permita tener.

Por tanto, las negociaciones se han ido adecuando conforme a los avances tecnológicos de las dos superpotencias, es decir, que son una respuesta y no acciones preventivas de la carrera armamentista y que sólo buscan regularla sin que se establezcan medidas concretas de desarme, como es el congelamiento de los arsenales nucleares, o bien detener el desarrollo de nuevos programas bélicos.

Así cabe mencionar que éstas negociaciones sólo reflejan la desconfianza existente por la constante búsqueda de superioridad militar, que hacen que las superpotencias difieran en sus posiciones sin que se llegue a un acuerdo, y que se cada día más difícil ante la sofisticación tecnológica de los armamentos.

## 1.2. El debilitamiento de las negociaciones sobre desarme en el marco de Naciones Unidas.

Paralelamente a las conversaciones bilaterales entre las dos superpotencias sobre control de armamentos, existen negociaciones multilaterales en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, la cual ha dado una importancia fundamental al problema de la carrera armamentista, en especial, el de las de destrucción masiva, como son los arsenales nucleares. Desde que éstos hicieron su aparición han puesto en peligro los principios del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, elementos que defiende y justifica la existencia de la organización mundial.

Son incontables las negociaciones, resoluciones y acuerdos que se han dado en ésta materia, por lo que sería imposible mencionarlos todos, ya que ha sido un tema constante en la agenda de Naciones Unidas, ya sea en la Asamblea General, o bien, en los órganos de negociación como la Conferencia de Desarme.

A continuación mencionaremos las que creemos son las más relevantes que, en materia de armas nucleares, se han llevado a cabo en el seno de la Organización de las Naciones Unidas.

El Tratado sobre la Prohibición de los Ensayos con Armas Nucleares, en la Atmósfera, en el Espacio Ultraterrestre y bajo el Agua, mejor conocido como Tratado de Moscú, firmado el 5 de agosto de 1963.



en esa ciudad, y ratificado por Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, así como por casi todas las naciones del mundo, con excepción de Albania, Cuba, Francia y la República Popular de China. El Tratado comprometía a las partes a no efectuar ningún tipo de ensayo con armas nucleares y no proporcionar ayuda a nadie para llevar a cabo éste tipo de ensayos, aunque dejaba abierta la posibilidad de realizar ensayos subterráneos. Si bien es cierto que el acuerdo tiene está gran limitación, es al mismo tiempo el primer intento internacional por detener la carrera armamentista nuclear.

El acuerdo más importante que se ha dado dentro de Naciones Unidas, es el Tratado sobre No Proliferación de Armas Nucleares y que fué aprobado tanto por la Asamblea General el 12 de junio de 1968 bajo la resolución 2373/XXII, como por el Consejo de Seguridad. Fué abierto a firma el 10 de julio en las ciudades de Londres, Moscú y Washington como países depositarios del Tratado por ser éstas las naciones promotoras del mismo. Ha sido ratificado por 127 estados y entró en vigor a partir de 1970, y cuya vigencia será de 25 años, es decir, que operará hasta el año de 1995. Su objetivo fundamental es impedir la difusión posterior de las armas nucleares; impulsar la cooperación con países no poseedores de armas nucleares en la utilización de la energía atómica con fines pacíficos, siempre y cuando se sujeten a las salvaguardias de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA); y negociar de buena fe la cesación de la carrera de armamentos nucleares que lleven al desarme general y completo bajo estricto control internacional.

Los artículos I y II del Tratado, comprometen a los países posee

dores y no poseedores de armas a no traspasar a nadie sus dispositivos nucleares, como a no recibir directa o indirectamente de nadie ésta tecnología, a fin de fortalecer la seguridad y bienestar de ambas partes.

Asimismo, en el artículo III se obliga a los países no poseedores a aceptar las salvaguardias internacionales de la OIEA, a fin de impedir la cooperación que se recibe en la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos se desvía hacia las armas nucleares. La principal limitación de éste acuerdo, es que en su artículo IV las partes se comprometían a celebrar negociaciones eficaces que condujeran a poner fin a la carrera armamentista, punto en el que no se han logrado avances.

El Tratado pretende reflejar un equilibrio de obligaciones y responsabilidades mutuas entre los estados poseedores de armas nucleares y los que no las poseen. Estos últimos han cumplido fielmente las obligaciones contraídas en el acuerdo, pues ninguno de éste ciento de países ha adquirido armamento nuclear, por lo tanto se ha impedido la creación de nuevas potencias nucleares.<sup>14</sup>

Por lo que respecta a las obligaciones de los Estados poseedores partes del acuerdo (Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética) relativas a poner fin a todos los ensayos de armas nucleares y emprender negociaciones de desarme nuclear, se han convertido en "letra muerta". Pues han continuado los ensayos con éstas armas,

14) Hay que aclarar que actualmente existen estados que han alcanzado un avance en el desarrollo de la tecnología nuclear, que hace suponer que cuentan con la suficiente capacidad para producir, armas. Aunque ellos lo niegan, tal es el caso de Argentina, Brasil, Israel, Pakistán y Sudáfrica.

ya que las dos superpotencias han aumentado y perfeccionado sus respectivos arsenales durante los últimos quince años.

Las negociaciones sobre la prohibición completa de los ensayos nucleares entre Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética se han interrumpido, por lo que es necesario reanudarlas a fin de concluir un tratado. Por otro lado, se han creado barreras que obstaculizan la transmisión de la energía nuclear y tampoco se han cumplido las disposiciones sobre su utilización con fines pacíficos. Por eso el actual Secretario General de la ONU Javier Pérez de Cuellar en la Conferencia Revisora del Tratado en agosto de 1985 señaló que " al firmar lo todos los países acordaron cesar el aumento del arsenal nuclear. En éste sentido, el tratado ha funcionado para la ventaja de un sólo lado, causando una lógica preocupación y descontento en los países que no cuentan con tecnología nuclear".<sup>15</sup>

Las acciones de la ONU, no sólo se han limitado a establecer compromisos a través de acuerdos sobre armas nucleares. Sino que además le ha dado un tratamiento prioritario y especial. Muestra de ello, es la realización de la primera sesión extraordinaria de la Asamblea General dedicada al desarme, celebrada del 23 de mayo al 10 de julio de 1978, como respuesta al incremento de la carrera armamentista. En la cual se planteó que debería existir un interés común de todos los estados para contribuir a los esfuerzos sobre desarme, pero sobretodo, ésta responsabilidad recaía en los países poseedores de armas nucleares, quienes pueden detener e invertir dicha carrera.

15) S/A. "El Tratado de No Proliferación Nuclear, sólo ha funcionado unilateralmente", El Día. México, 27 de agosto de 1985, p. 6 .

Así, en el Documento Final de ésta sesión extraordinaria se le da una importancia relevante a las negociaciones multilaterales sobre desarme al señalar que "... la tarea más crítica y urgente del momento es el eliminar la amenaza (...) de una guerra nuclear".<sup>16</sup> y cuya conclusión se resume en que "... la humanidad se haya ante un dilema: debemos detener la carrera de armamentos y proceder al desarme o enfrentarnos a la aniquilación".<sup>17</sup>

Asimismo se exhortó a que debe eliminarse la guerra como instrumento para solucionar controversias internacionales y se condenó el despilfarro de recursos económicos que absorbe el desarrollo cuantitativo y cualitativo de los arsenales, los cuales podrían ser destinados a los países en desarrollo.

Uno de los aspectos más sobresalientes de ésta primera sesión en cuanto a acciones, fué la revitalización del Comité de Desarme, al ser considerado "... como el único foro multilateral de negociación sobre desarme".<sup>18</sup>

Los resultados concretos que dió ésta primera asamblea extraordinaria sobre desarme, se pueden observar en el énfasis que se hace por alcanzar el desarme general y completo bajo un control internacional eficaz, objetivo primordial de las negociaciones. Para ello, se encomendó al Comité de Desarme, através de un grupo de trabajo

16) García Robles, Alfonso. "Los avatares del desarme", Comercio Exterior, México, BANCOMEXT, Vol. 32, Núm. 11, noviembre de 1982, p. 1173 .

17) Idem.

18) García Robles, Alfonso. "México y el desarme", Política Exterior de México. 175 Años de Historia. México, SRE, Vol. IV, p. 46 .

ad-hoc, la realización y elaboración de un Programa Comprensivo de Desarme, en donde se abarcaran todas las medidas aconsejables para lograr el objetivo del desarme general y completo y que pudiera hacerlo realidad. Dicho Programa se constituyó entonces, como "... un elemento importante de una estrategia internacional de desarme",<sup>19</sup> que sería presentado para su aprobación en el segundo periodo extraordinario.

Así de acuerdo con la resolución 33/71j, en su parte III del 14 de diciembre de 1978,<sup>20</sup> la Asamblea General decidió convocar a un segundo periodo extraordinario de sesiones dedicado al desarme a fin de impulsar las medidas urgentes y lograr su aplicación contenidas en el Documento Final de la primera sesión.

Esta segunda sesión se celebró del 7 de junio al 9 de julio de 1982, en circunstancias menos propicias y más difíciles, pues la atmósfera internacional era de desconfianza entre las dos superpotencias, quienes dominaban la escena del desarme y en consecuencia sus resultados fueron desalentadores.

La segunda sesión extraordinaria fracasó en su propósito fundamental, que consistía en la aprobación del Programa Comprensivo de Desarme, que contenía una secuencia de medidas concretas, a poner en práctica en un lapso convenido.

- 19) García Robles, Alfonso. " Los avatares...". Op. cit., p. 1174 .  
 20) Organización de las Naciones Unidas. "Son aprobadas 41 resoluciones sobre problemas de desarme", Crónica de las Naciones Unidas. Nueva York, Servicio de Información Pública de la ONU, Vol. 26, Núm. 2, febrero de 1979, p. 42 .

El fracaso se debió sobretodo, a la falta de consenso de los países miembros para la aceptación de dicho programa. Concretamente las armas nucleares constituyeron el principal obstáculo para conseguir la anuencia de los países poseedores de armamento nuclear, que aunque reducido en número son importantes por sus arsenales. Principalmente la renuencia de Estados Unidos y la Gran Bretaña, quienes rechazaron aceptar que fuese tratado en el Programa, la prohibición de los ensayos de armas nucleares. Actitud que era negativa y contradictoria con el compromiso contraído en la primera sesión de 1978, siendo el punto decisivo para rechazar el Programa Comprensivo de Desarme.

Los resultados tangibles de esta segunda sesión sobre desarme, son muy pocos. Entre los más sobresalientes, fué la aprobación de la Campaña Mundial sobre Desarme de la ONU, en donde por primera vez la organización reconoció la importancia que tiene la opinión pública para lograr influir positivamente en el establecimiento de medidas encaminadas a limitación de armamento y el desarme; y el tomar conciencia de los peligros que implica la carrera de armamentos nucleares y sus consecuencias. Es así, que se le ha considerado uno de los instrumentos más eficaces a fin de alcanzar lo señalado en el Documento Final de la primera sesión como es "... movilizar a la opinión pública mundial a favor del desarme".<sup>21</sup> Desgraciadamente dicha Campaña depende de las aportaciones voluntarias de los países miembros para financiarla y la cantidad recabada es muy reducida hasta ahora (dos millones de dólares, el equivalente al gasto militar global de

21) García Robles, Alfonso. "México y el...". Op. cit., p. 53 .

un minuto), ya que no se han hecho aportaciones por aquellos estados que efectúan gastos militares.

A partir de las dos sesiones extraordinarias, el Comité de Desarme adquiriría una mayor importancia al ser reconocido como el único foro multilateral de negociaciones en la materia y donde se han centrado las discusiones en los últimos años. Está compuesto por los cinco países poseedores de armas nucleares, junto con treinta y cinco estados no poseedores, de los cuales veintiuno no se encuentran alineados a algún bloque militar. Conocido desde 1984, como Conferencia de Desarme. Esta Conferencia ha dado una alta prioridad en su agenda a los temas de cesación de la carrera de armamentos nucleares, desarme nuclear y actualmente a la prohibición de los ensayos nucleares.

Este último tema ha venido tratándose de manera especial en los dos últimos años en sesiones anuales de la Conferencia en Ginebra, en negociaciones que pretenden alcanzar un tratado de prohibición total de ensayos nucleares, promovidas por el llamado "Grupo de los 21" y el bloque de países socialistas. Aunque han sido bloqueadas por Estados Unidos y los países miembros de la OTAN, debido a que dicha potencia ha decidido no continuarlas.

La principal limitación de la Conferencia de Desarme, reside en su propia composición. Por un lado está representado por veintidós estados neutrales, es decir, que no forman parte de las dos alianzas militares (OTAN ó Pacto de Varsovia), y por el otro, los países pertenecientes a ambos bloques. La presencia de éstos hace que las nego

ciaciones en éste foro se polaricen, al representar cada uno los intereses divergentes de las dos superpotencias. Así, generalmente las acciones que emprenda la Conferencia para alcanzar el consenso de sus miembros se obstaculiza por la posición de alguno de los bloques, sin que se llegue a acuerdo alguno. En consecuencia, la mayor parte del tiempo lo dedica a redactar programas, o bien establecer grupos de trabajo, sin que en las negociaciones se logre ningún avance concreto.

Podemos decir entonces, que la actividad de las Naciones Unidas en ésta materia, está constituida principalmente por llamamientos, declaraciones solemnes y reiteraciones de lo que ha venido discutiéndose sobre desarme, como el de su incapacidad para hacer cumplir a las potencias nucleares los acuerdos establecidos.

A pesar de los esfuerzos realizados para lograr el desarme nuclear, debemos añadir que el principal obstáculo reside actualmente en la estructura misma de la ONU. Si bien éste organismo fué creado para el mantenimiento de la paz, hasta la fecha no se ha podido lograr una completa desaparición de los conflictos, sobretodo en lo que se refiere al incremento de la carrera armamentista. Los representantes de cada bloque hegemónico tratan de establecer una polaridad dentro de la organización, en donde promueven y protegen sus intereses, haciendo que cada día se vuelva más difícil lograr un acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Así por ejemplo, Norteamérica le concede una gran importancia al sistema de votaciones de Naciones Unidas, ya que todo aquel voto que se otorgue a favor o en contra de la opinión estadounidense, se verá reflejado en



sus relaciones bilaterales, es decir, que todo aquel voto que sea diferente a su postura significará un acto inamistoso porque manejan la tesis que sostiene que todo aquel que no está con nosotros estará contra nosotros.<sup>22</sup> Esta política limita el derecho de voto de las demás naciones y frena los intentos de los gobiernos para solucionar alguno de los conflictos.

Por otra parte, las grandes potencias argumentan que la organización no ha podido garantizar la paz y en especial la seguridad internacional, sino que ha sido a través de las políticas disuasivas, sustentadas en la acumulación de armamentos, que se ha conseguido evitar otro conflicto mundial, por lo que realmente no se requiere de las Naciones Unidas para mantener su propia seguridad, restando así méritos a la organización y tergiversando su objetivo fundamental.

Sin embargo, en la actualidad las dos superpotencias han ido perdiendo el control de éste foro multilateral, por lo que han adoptado una nueva política de acuerdos bilaterales con el fin de que su poderío político y militar encuentre un campo propicio en la debilidad del otro o bien, el de llegar a un aislamiento aunque esto vaya en contra de la sociedad internacional. Aunado a esto, debemos de mencionar la política adoptada por Estados Unidos, que busca limitar las funciones de algunos organismos de la ONU, retirándoles el financiamiento voluntario con el fin de restarles fuerza. Por otro lado ha llegado al grado de cuestionarlos y desconocerlos al acusarlos de parcialidad, poniendo en duda la propia legitimidad de la organiza-

22) Moya Palencia, Mario. "Atan las potencias a la ONU", Excelsior. México, 21 de septiembre de 1986, p. 22 .

ción.

Así, el desinterés y la pérdida del consenso de las potencias para participar en la solución de las controversias o el de actuar positivamente en el Consejo de Seguridad, ha llevado a que el Secretario General tome un papel más activo, aunque este esfuerzo se ve obstaculizado porque no pueden intervenir en los asuntos internos de un estado sin solicitud previa.

En éstos momentos, la ONU se encuentra en una "crisis de confianza" debido principalmente al desapego de las potencias pero sobretodo, a una falta de respeto de los países desarrollados hacia los principios de Derecho Internacional. Si bien en estos momentos las relaciones entre los estados se están dando a nivel bilateral, que es útil para los asuntos entre naciones, resulta inadecuado para solucionar conflictos a nivel mundial que afectan al mantenimiento de la paz. Estas relaciones desgraciadamente no se estabilizan a este nivel, "sino que se adentran en el unilateralismo, o sea en el surgimiento de la política de fuerza, por medio del uso constante de acciones militares y de presión política y económica, con la finalidad de ampliar sus hegemonías, lograr un expansionismo e imponer criterios que no comparten otras naciones".<sup>23</sup> Todo esto ha llevado a que las estructuras internacionales se paraliquen y amenacen con ser destruidas.

Al respecto el embajador Porfirio Muñoz Ledo ha señalado que:

23) Moya Palencia, Mario. "La crisis del multilateralismo", Excelsior. México, 19 de agosto de 1986, p. 10.

" La ética internacional existente en Naciones Unidas, estorba a los más poderosos y tiende a reducir el margen de independencia de los estados, a desprestigiar el sistema y rehusarle recursos. Esta actitud provoca el incumplimiento de los compromisos contraídos, el bloqueo de negociaciones y la negativa de emprender otras nuevas. También se detecta la pérdida de las más esenciales formas diplomáticas, a través del lenguaje de poder y sus métodos de intimidación, es decir, que nos encontramos ante una organización llena de cinismo político".<sup>24</sup>

Por eso, frente al debilitamiento de los organismos multilaterales como es la ONU, se requiere algo más que las palabras y las buenas intenciones que casi todos proclaman. Es necesario que se vuelva a reconocer al Derecho Internacional y sus principios (autodeterminación, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los estados y la cooperación internacional), como único y seguro instrumento de convivencia, porque el rechazo de las normas internacionales ha llevado siempre a la guerra y a la devastación, y por lo tanto al hambre y al decaimiento de la calidad de vida.

En consecuencia podemos decir, que el reclamo de la humanidad es el derecho a la supervivencia. Mientras ésta siga amenazada por el poder nuclear acumulado por las naciones más poderosas, todos los esfuerzos para vivir constructivamente carecen de sentido y motivación.

24) Secretaría de Relaciones Exteriores. "Entrevista con el embajador Porfirio Muñoz Ledo sobre su participación en la Organización de Naciones Unidas: 1979-1985" en 40 años de presencia de México en Naciones Unidas. México, SRE, 1985, p. 144 .

A pesar del deterioro existente en el seno de Naciones Unidas, no debe abandonarse la actitud pacifista de algunos estados responsables concientes del daño que causaría una catástrofe nuclear, que actúan fuera y paralelamente a ésta en favor de la paz, como el llamado "Grupo de los Seis", del que hablaremos en el capítulo siguiente.

## C A P I T U L O 2

### LA REUNION CUMBRE DE PAZ Y DESARME DE NUEVA DELHI UN ESFUERZO POR LOGRAR EL DESARME NUCLEAR.

#### 2.1. La oposición de la opinión pública internacional a la carrera armamentista.

##### 2.1.1. Los movimientos pacifistas en Europa.

En el capítulo anterior, mencionamos la importancia que tiene para Naciones Unidas la participación de la opinión pública internacional a favor del desarme. Es por ello que en el presente apartado analizaremos el papel que juegan los movimientos pacifistas, que han surgido en todo el mundo en contra de la carrera armamentista atrayendo la atención de la sociedad internacional en la presente década.

Los movimientos pacifistas se han generado como una respuesta al impulso dado a los armamentos nucleares por parte de las superpotencias, pero sobretudo, por las consecuencias que éste resarme traería consigo, es decir, que por el crecimiento de ellos aumentan las posibilidades de que estalle una tercera guerra mundial.

Estos movimientos se han desarrollado en Europa occidental prin

principalmente en los países miembros de la OTAN, escenario natural de la confrontación de las dos grandes potencias, en momentos en que el anuncio del emplazamiento de los nuevos misiles de alcance intermedio por parte de la organización militar, agudiza aún más las tensiones entre ambas potencias.

La decisión de diciembre de 1979 de desplegar los misiles estadounidenses cruceiro y pershing II a fines de 1983, trajo como resultado el rechazo popular de la población ante el peligro de un eventual conflicto nuclear con todas sus consecuencias. Podemos decir entonces, que el anuncio de colocar los euromisiles fué la causa de la aparición de los grandes movimientos pacifistas que se oponen a los planes que tiene la OTAN para modernizar sus armas nucleares en su lo europeo.

Los movimientos pacifistas se caracterizan por ser heterogéneos, es decir, que adoptan diversas formas: se trata de organizaciones antiguas bien establecidas, partidos políticos, grupos ecologistas, sindicatos, agrupaciones profesionales o científicas, así como grupos religiosos o comités de movimientos feministas. Como podemos ver es un movimiento plural, pero es importante destacar y reconocer su amplitud, distribución geográfica y sobretodo, su espontaneidad en terminos de organización política, que nunca se había dado en Europa.

Todos éstos grupos están unidos por una conciencia común y la convicción de que el rearme y despliegue de nuevos armamentos, conducirán inevitablemente a la destrucción de la humanidad ya que éstas nuevas armas no garantizan la seguridad de los países europeos occi-

dentales, ni los del este, porque por el contrario se incrementará aún más la amenaza de guerra.

Es por ello que los movimientos pacifistas de Alemania Federal y Gran Bretaña, que pueden considerarse entre los más activos e importantes, publicaron un llamado por el desarme de Europa el 23 de mayo de 1980, simultáneamente en las ciudades de Bonn y Londres. Dicho manifiesto marca el inicio de las actividades de éstos movimientos, el cual señala: "Hacemos un llamado a nuestros amigos de Europa de todos los credos y convicciones, para que consideren urgentemente las formas en que podemos trabajar conjuntamente para lograr estos objetivos comunes. Contemplamos una campaña por toda Europa, en la que tengan todo tipo de intercambios, en la que los representantes de diferentes naciones y opiniones dicten conferencias y coordinen sus actividades, y en las que tengan lugar intercambios menos formales entre universidades, iglesias, organizaciones femeniles, sindicatos, organizaciones juveniles, grupos e individuos profesionales, con objeto de promover un objetivo común: librar a toda Europa de las armas nucleares".<sup>25</sup>

Cabe destacar que los movimientos pacifistas fueron creciendo conforme se fué incrementando la tensión entre las superpotencias, pero antetodo, por el eminente fracaso de las negociaciones sobre control de armamento que celebran en Ginebra ambas potencias. Aunado a esto, los pacifistas también se vieron alentados por los conflictos regionales, que les permitió ganar simpatizantes y adeptos a su

25) Wionczek, Miguel S. La humanidad frente a la destrucción total. México, SEP, Vol. I, 1983, p. 103.

movimiento, pero de manera especial, el apoyo institucional que les otorgaron las Naciones Unidas en la segunda sesión extraordinaria sobre desarme, que de alguna forma ayudó a sostenerlos y alentarlos, reconociéndolos como una nueva fuerza política.

Los movimientos pacifistas lograron su mayor auge entre los años 1982 y 1983, donde a través de una serie de demostraciones públicas como manifestaciones y marchas pacíficas, cadenas humanas, bloqueo a instalaciones militares y otras actividades, protestaban por la ya cercana instalación de los euromisiles y contra la política del presidente Reagan. Es así que el 22 de octubre de 1983,<sup>26</sup> se lleva a cabo de manera simultánea en las principales ciudades europeas la mayor manifestación pacifista, con la participación de alrededor de cuatro millones de personas. Así como también se efectuaron 140 manifestaciones en diferentes lugares de Estados Unidos en apoyo a los movimientos europeos, y en protesta por la política militar de su presidente. Hecho sin precedente que se efectuó previo al primer rompimiento de las plásticas en Ginebra.

Por otro lado, también en países de Europa oriental y en la propia Unión Soviética han surgido estos movimientos, aunque estos se distinguen porque no se oponen abiertamente a la política militar de sus gobiernos. Sin embargo, han existido algunos movimientos independientes que han criticado la política gubernamental, pero han sido

26) Nava, José Manuel. "Detengan a R. Reagan, claman pacifistas en 140 ciudades de Estados Unidos", Excelsior. México, 23 de octubre de 1983, p. 1.



reprimidos como en el caso de la República Democrática Alemana.<sup>27</sup>

El objetivo fundamental de todas éstas demostraciones, era atraer la atención de la opinión pública y movilizarla en contra de la instalación de los euromisiles, que se iniciaría en diciembre de 1983, a fin de presionar a sus gobiernos a rechazar ésta medida o en el peor de los casos sujetarla a un amplio y profundo debate parlamentario.

Aunque las manifestaciones se realizaron contra la política y la actitud adoptada por las dos superpotencias, la participación de partidos comunistas y socialistas, estableció un ambiente antinorteamericano al dirigir sus protestas hacia la presencia de Estados Unidos en Europa. Es por ello, que los gobiernos europeos y el propio presidente Reagan los calificó de prosoviéticos. Sin embargo, los pacifistas consideran que deben comenzar a luchar por el desarme en sus propias naciones y después exigir, con autoridad moral a Europa oriental acciones semejantes con respecto a los misiles SS-20.

A pesar de toda esta oposición al rearme europeo, los movimientos pacifistas no lograron revertir la decisión de sus gobiernos de instalar los misiles nucleares. Sin embargo, se logró que en algunos países se establecieran debates populares o se discutiera en sus respectivos parlamentos, como en el caso de Bélgica, Holanda<sup>28</sup> e Italia,

27) S/A. "Manifestaciones en la RFA contra el despliegue de euromisiles nucleares", Excelsior. México, 2 de septiembre de 1983, p. 3

28) Recientemente el parlamento holandés aprobó iniciar el emplazamiento de los euromisiles para el año de 1987, a pesar de que todavía existe oposición.

que han pospuesto su emplazamiento, para cuando ésta oposición se haya debilitado.

Actualmente los pacifistas luchan contra la presencia de armas nucleares en sus territorios o intentan obstaculizar su instalación como una muestra de que no abandonan su lucha. Por ello los movimientos han cambiado de estrategia, pues su objetivo ya no es organizar grandes manifestaciones, sino causar daños materiales a las bases militares o a los propios misiles, a fin de frenar su instalación, lo que ha traído como consecuencia que los gobiernos europeos tomen medidas coercitivas para proteger sus arsenales.

Algunos observadores han considerado que el éxito o fracaso de los movimientos pacifistas dependerá de que se logren alcanzar sus objetivos inmediatos, pero también consideran que su acción es limitada por no contar con un planteamiento a largo plazo como sería el luchar por el desarme total.

La lucha de los movimientos se ha centrado ahora, en su rechazo al Sistema de Defensa Estratégica en el cual participará Europa con su tecnología y su repudio al establecimiento de nuevas instalaciones nucleares para uso pacífico, a raíz del accidente de la planta nuclear de Chernobyl.

Podemos decir, que los movimientos pacifistas han estado limitados por su surgimiento espontáneo y por la falta de objetivos comunes a largo plazo, puesto que sólo han sido una respuesta a una circunstancia determinada. A pesar de eso, no podemos dejar de ver en

ellos una fuerza importante que en alguna medida ha logrado contener el impulso dado a la carrera armamentista, así como llamar la atención de otras naciones de los peligros que implican las armas nucleares. De ahí que se prevea la necesidad de mantenerlos vigentes y revitalizarlos para que continúen trabajando a favor del desarme.

### 2.1.2. Las organizaciones científicas y su posición frente a las armas nucleares.

Al igual que los movimientos pacifistas, los grupos científicos surgieron como una respuesta a la carrera armamentista, pero en especial, a la creciente amenaza de una guerra nuclear y sus graves consecuencias. Sin embargo, a diferencia de los movimientos pacifistas estos se han enfocado a divulgar los peligros de una guerra nuclear a través de la difusión de información sobre los horrores de la guerra y los riesgos que acarrea para la salud humana y el medio ambiente. Se trata de concientizar a la opinión pública internacional sobre los daños que causaría una catástrofe nuclear a los seres humanos, e inducirle a que se oponga a las armas nucleares. Por lo tanto, el objetivo principal de éstos grupos es evitar la guerra nuclear por todos los medios posibles.

Un buen ejemplo de ésta oposición a las armas nucleares, es el llamado de los científicos soviéticos a todos sus colegas del mundo sobre el peligro de una guerra nuclear, criticando el discurso del presidente Reagan del 23 de marzo de 1983, en el que se anuncia su

proyecto de "Guerra de las Galaxias" y cuya crítica se resume en lo siguiente: "Basandonos en el conocimiento que tenemos como científicos y partiendo de nuestra comprensión de la propia naturaleza de las armas nucleares, declaramos bajo nuestra responsabilidad que no existen medios de defensa efectivos en una guerra nuclear y que su creación es prácticamente imposible".<sup>29</sup>

Cabe mencionar que algunos de estos grupos no son recientes pues por ejemplo el Movimiento Pugwash de Ciencias y Asuntos Mundiales (Pugwash Conference on Science and World Affairs), fué creado en Londres en el año de 1957 por científicos de más de sesenta países incluyendo personalidades a los que se le ha otorgado el Premio Nobel preocupados por la carrera armamentista entre las dos superpotencias. Los objetivos de ésta organización son: a) Vigilar las negociaciones estratégico militares entre Estados Unidos y la Unión Soviética y b) crear una conciencia antibélica en los grupos de liderazgo político, científico e intelectuales de los países occidentales, socialistas y tercermundistas. Dicho movimiento celebra cada año una sesión plenaria en una ciudad del mundo para dar a conocer su opinión con respecto al avance tecnológico de las armas. A partir de 1980, ante el estancamiento de las negociaciones entre ambas superpotencias, el movimiento estableció un grupo de expertos que se reúne dos veces al año para analizar el estado de dichas negociaciones y proponer algunas recomendaciones.

También recientemente han surgido grupos como la Organización

29) Wionczak, Miguel S. Op. cit., p. 136 .

Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear la cual fué fundada en 1980 y está integrada por alrededor de 140 mil médicos de cuarenta países. Su objetivo es divulgar los peligros de la guerra y sus consecuencias sobre la salud humana. Fué distinguida con el Premio Nobel de la Paz de 1985 en reconocimiento a su labor como promotores de la vida.

Actualmente los grupos científicos tomaron un papel más activo, a raíz del emplazamiento de los euromisiles, el rompimiento de las negociaciones entre las dos superpotencias en Ginebra y la introducción de nuevas tecnologías de armamento que venían a romper el equilibrio estratégico que de alguna manera se había mantenido en las tres últimas décadas, haciendo que la posibilidad de una guerra nuclear fuera más real.

Ante ésta posibilidad, los científicos resaltaron ante la opinión pública internacional que las consecuencias climáticas de una guerra nuclear serían más catastróficas que la guerra per se. Así se halla, que la detonación de una mínima parte de los arsenales de cualquiera de las dos superpotencias, produciría una gran explosión, seguida de un calor intenso, que causaría una radiación inicial de neutrones, y posteriormente una lluvia radioactiva global, provocando perturbaciones atmosféricas cuya magnitud no pueden ser cuantificadas, aunque si se conoce que los efectos que produciría en la humedad serían mucho más dañinos. Estas explosiones creadas en la superficie de la tierra, producirían que toneladas de polvo y de partículas de carbón fueran lanzadas a la atmósfera, bloqueando el 90 por ciento de la luz solar lo que provocaría que las temperaturas

descendieran hasta 40 grados durante algunos meses, originando así el "invierno nuclear". El frío y la falta de rayos solares destruiría la vida de las plantas seguida de la vida animal, rompiéndose la cadena alimenticia. En el caso de existir sobrevivientes, al destruirse la capa de ozono que rodea a nuestro planeta, la radiación ultravioleta que llegara a la superficie de la tierra dañaría el sistema inmunológico del hombre y otros mamíferos y la exposición de esos rayos provocaría su ceguera.

Debemos resaltar que las diferentes organizaciones científicas, han coincidido con dichas consecuencias en estudios elaborados por separado. Tal es el caso de los científicos norteamericanos y soviéticos que han realizado análisis minuciosos sobre los efectos cuantitativos y cualitativos. Existiendo también, un intercambio de información por estar directamente involucrados en el desarrollo de las nuevas tecnologías armamentistas.

Por su parte, el estudio sobre las consecuencias de un holocausto nuclear conocido como informe ITAPS,<sup>30</sup> basado en simulaciones computerizadas, ha considerado los efectos sobre los países en vías de desarrollo incluso naciones totalmente neutrales que no tendrían parte en una confrontación entre Estados Unidos y la Unión Soviética y ha concluido que podrían quedar reducidas a niveles demográficos y económicos prehistóricos, principalmente aquellas naciones situadas a los 70 grados sur. Así, Arabia Saudita, Brasil, India o Nigeria podrían ser destruidas en una guerra nuclear sin que se lanzara una so

30) Llamado así por las iniciales de los cinco investigadores que lo realizaron: Richard Turco, Brian Toon, Thomas Ackerman, James Pollack y Carl Sagan. Fue dado a conocer en una conferencia efectuada en Washington, en noviembre de 1983.

la ojiva sobre sus territorios. Por lo tanto, la sola sobrevivencia de naciones distantes de cualquier conflicto nuclear puede considerarse ahora dependiente de la prudencia de las principales potencias nucleares.

Debe decirse que aunque este estudio fue criticado porque supuestamente dió a conocer prematuramente sus resultados, ha sido revisado y confirmado por diferentes especialistas en la materia a nivel mundial.

Por otro lado, el famoso astrónomo Carl Sagan ha refutado los conceptos provenientes de los centros militares, como el del "primer golpe" o sobre la posibilidad de librar una guerra nuclear limitada, argumentando que la guerra más reducida podría acarrear graves consecuencias climatológicas; así, al explotar una carga nuclear de un megatón serían lanzadas a la atmósfera mil toneladas de polvo, de tal manera que 100 megatones, el equivalente a menos del uno por ciento de los arsenales nucleares mundiales, provocaría en las capas bajas de la atmósfera incendios y humo generando gigantescas nubes de polvo, que cubrirían la luz solar, ocasionando un enfriamiento que no tendría nada que envidiar a una explosión de cinco mil megatones.<sup>31</sup>

Uno de los objetivos de dar a conocer éstas investigaciones científicas es que los estrategas militares y dirigentes políticos evalúen estos resultados y puedan tomar decisiones racionales. Por eso mientras mejor se entienda el invierno nuclear, habrá menos posi

31) S/A. "No es posible la guerra nuclear limitada", El Día, México, 26 de abril de 1984, p. 7.

bilidades de que haya una catástrofe.

Podemos decir entonces, que el objetivo de estos grupos es evitar la guerra a través de la difusión de sus consecuencias. Pero además, proponen acciones concretas, como es la limitación y reducción de armamentos, que a su vez impediría el despliegue de un mayor número de sistemas desestabilizantes; la limitación de los ensayos nucleares; el compromiso de las superpotencias a no ser las primeras en usar sus arsenales y detener el desarrollo del Sistema de Defensa Estratégica por considerarlo inoperante, a fin de garantizar a la humanidad el derecho a la vida. Porque como lo señala el Dr. Sagan "no existe ningún decreto que nos obligue a ser rehenes de las armas nucleares".<sup>32</sup>

Hay que subrayar que la oposición de los grupos científicos a la carrera de armamentos, está contenida en argumentos bastante sólidos y de gran validez, porque están sustentadas en elementos que nunca antes se habían estudiado y no han podido ser refutados por los defensores del belicismo, ni se les ha podido restar importancia. Por el contrario, han sido reconocidos ampliamente por la gran mayoría de los científicos, políticos e intelectuales. Sin embargo, ésta información no ha llegado a toda la opinión pública internacional, por estar reducida a conferencias y publicaciones especializadas que no son de amplia difusión, limitándose así, su propósito fundamental.

Cabe destacar igualmente que los grupos científicos no han lo-

32) Sagan, Carl. "Guerra nuclear y catástrofe climática", Contextos. México, SPP, Año 1, Núm. 21, 13 de febrero de 1984, p. 42.



grado influir en las decisiones de los líderes políticos de las dos superpotencias, para que reduzcan ésta amenaza. Además de que no cuentan con un buen respaldo de la opinión pública por ser grupos bastante reducidos.

## 2.2. Hacia nuevas medidas de desarme.

### 2.2.1. Una iniciativa de la Asociación de Parlamentarios por un Orden Mundial.

Los movimientos pacifistas y los grupos de científicos han logrado el respaldo entre algunos grupos de parlamentarios y líderes políticos, en contra del impulso dado a la carrera armamentista y a la posibilidad de una guerra nuclear.

En este sentido la Asociación de Parlamentarios para un Orden Mundial (Parliamentary World Order. PWO), el cual está integrado por más de 600 legisladores de más de treinta países, interesados en lograr el congelamiento nuclear y el desarme, hicieron un llamado a todos los parlamentarios del mundo para que insistieran en la tarea de luchar por la desnuclearización y la seguridad internacional.

Es así, que en un esfuerzo iniciado en 1983, ésta Asociación realizó contactos con grupos de legisladores de países no poseedores de armas nucleares para analizar las relaciones entre estados con ar

senales nucleares así como el deterioro de las relaciones entre las dos superpotencias. Dicho análisis se fué formalizando en diferentes reuniones con legisladores de Grecia, India, México,<sup>33</sup> Suecia y Tanzania, países que se distinguían por su constante lucha en contra del armamentismo.

En dichas reuniones se llegó a la conclusión de que "... solamente una acción del más alto nivel político internacional será capaz de sacar del estancamiento a las negociaciones sobre armas nucleares".<sup>34</sup>

La Asociación propuso llevar a cabo una acción conjunta con estas cinco naciones, que representan a cuatro continentes, al considerar que países intermedios desempeñarían un papel destacado en el futuro inmediato para conseguir el desarme.

Para los parlamentarios, el grupo de los cuatro continentes podría realizar contribuciones especialmente en cuatro rubros: 1) Estos líderes políticos podrían alentar proposiciones equilibradas que tengan credibilidad en ambos lados de la división Este-Oeste, es decir, entre Washington y Moscú; 2) Los líderes pueden utilizar la técnica de la negociación que refleje los intereses legítimos de todas las partes involucradas y en la cual, los cinco países presentarían a las naciones nucleares un proyecto de acuerdo para reiniciar las negociaciones de desarme entre Estados Unidos y la Unión Soviética y

33) México fué invitado a la realización de ésta iniciativa el 30 de enero de 1984. Arvizu, Aurora. "Pacto que obliga a las potencias a no actuar primero", Excelsior. México, 16 de enero de 1985, p. 13.

34) Nava, José Manuel. "México y cuatro países lanzan una exhortación a la paz", Excelsior. México, 22 de mayo de 1984, p. 30.

enriquecerlo con las sugerencias de ambas potencias. La ventaja de este procedimiento es que presenta la posibilidad de que cada parte involucrada se salve de las presiones de la otra para hacer concesiones; 3) Los jefes de gobierno de estos cinco países pueden establecer comunicación directa con los máximos dirigentes políticos de las naciones nucleares al mismo nivel con lo que se puede proveer de un canal de comunicación directa para el desarrollo de un diálogo constructivo entre los poseedores de arsenales nucleares; 4) El Grupo puede dar un nuevo enfoque a los esfuerzos desarrollados en el mundo entero en favor del desarme que garantiza la paz y la seguridad universales. 35

Todo esto llevó a dar forma a una iniciativa de Declaración Conjunta sobre Desarme cuyo texto fué revisado en reuniones secretas en la ciudad de Londres entre febrero y marzo de 1984, cuando representantes parlamentarios se entrevistaron con asesores en asuntos internacionales de los jefes de gobierno: Indira Gandhi, Miguel De la Madrid, Julius Nyerere, Olof Palme y Andreas Papandreu. En la última reunión se decidió darle a conocer el 22 de mayo de 1984, simultáneamente en las capitales de los países representados.

Asimismo los líderes patrocinadores de esta iniciativa de paz, pondrían en claro la postura de los estados no poseedores de armas nucleares en la confrontación entre países poseedores y subrayarían los inaceptables riesgos que corren sus pueblos por la creciente tensión que enfrentan las relaciones Este-Oeste.

2.2.2. Declaración Conjunta sobre Desarme del 22 de mayo de 1984.

A iniciativa entonces de la Asociación de Parlamentarios para un Orden Mundial, se suscribió la Declaración Conjunta sobre Desarme de cinco países de cuatro continentes donde urgieron a las potencias nucleares (China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Unión Soviética) para que cesaran la carrera armamentista nuclear, la cual se había visto impulsada por el rompimiento de las negociaciones bilaterales en Ginebra, que ponían en peligro la supervivencia de la humanidad.

En el texto de la Declaración resalta lo siguiente en su primer párrafo: " Hoy día la supervivencia del mundo está en peligro. La intensificación de la carrera armamentista, las crecientes tensiones internacionales y la falta de diálogo constructivo entre los estados que poseen armas nucleares, hacen aumentar el riesgo de una guerra nuclear. Una guerra nuclear que, incluso si no se utilizaran en ella mas que los efectivos existentes, acarrearía la muerte y la destrucción a todos los pueblos". 36

En ésta Declaración se justifica la participación de los países no poseedores de armas nucleares en los esfuerzos de desarme, al señalar que éstas armas es un asunto que concierne a todos los países

36) "Declaración Conjunta del 22 de mayo" reproducido en Comercio Exterior. México, BANCOMEXT, Vol. 35, Núm. 3, marzo de 1985, p. 248.

y que es demasiado grave para dejarlo en manos de los poseedores. De ahí la obligación que tienen los primeros "... de tomar medidas constructivas para detener y dar marcha atrás a la carrera armas nucleares".<sup>37</sup>

Aunque estos países tienen diferentes culturas, sistemas político y religión, están unidos en un objetivo común que es el de evitar que no exista otra guerra mundial y se comprometen a buscar por todos los medios prevenirla. Para ello proponen a las potencias nucleares, que "... hay que parar y dar marcha atrás a éste galope desenfrenado hacia el suicidio global",<sup>38</sup> a través de tres medidas: 1) Suspensión de pruebas, producción, despliegue y sistemas de lanzamiento de armas nucleares, seguida de reducciones de las fuerzas nucleares; 2) La posibilidad de llevar a cabo un acuerdo que tome en cuenta los intereses de todos e incluya medidas para su verificación y 3) Un programa permanente de reducción de armamento que conduzcan al desarme general y completo. El objetivo fundamental es reducir primero y eliminar el riesgo de la guerra.

Para que éstas medidas se cumplan las cinco naciones participarán activamente para que se resnuden las conversaciones sobre desarme nuclear, con el respaldo de la opinión pública internacional la cual ha de proporcionar un apoyo a las actividades de estos gobiernos.

37) Idem.

38) Idem.

Por ello concluyen " Hoy día el mundo vacila entre la guerra y la paz esperamos que nuestros esfuerzos conjuntos contribuyan a influir en el resultado".<sup>39</sup>

A la Declaración se adhirió en último momento el presidente de Argentina Raúl Alfonsín, quien no participó en las consultas previas, aunque su integración fué vista con agrado por los cinco países al suscribir el documento. Aumentando a seis el número de estados firmantes.

La respuesta de parte de Estados Unidos y la Unión Soviética, refleja la posición de sus respectivas organizaciones militares. Así el gobierno norteamericano rechazó la iniciativa de los cuatro continentes por estimar que no aumentaría la estabilidad ni reduciría el riesgo de una guerra. Por el contrario Moscú calificó la propuesta como un paso positivo en el camino al desarme y agregó que ésto iniciativa coincide en muchos aspectos con las actuales posiciones soviéticas en materia de desarme.

Esta Declaración Conjunta se publicó simultáneamente en los países de los jefes de estado firmantes. Aunado a esto, el representante permanente de México ante la ONU, Porfirio Muñoz Ledo entregó el comunicado conjunto a nombre de los seis países a las potencias nucleares representantes permanentes en el Consejo de Seguridad, China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética; así como al Secretario General de éste organismo, Javier Pérez de Cuellar,

39) Ibidem. p. 249 .

quien elogió la iniciativa y destacó la urgente necesidad de transferir los fondos que se gastan en armamento al desarrollo económico y social de los países que lo requieran.

Por su parte el primer ministro canadiense Pierre E. Trudeau manifestó su adhesión a ésta declaración, pero afirmó estar imposibilitado para suscribirla en virtud de que su país está integrado a la estructura de la OTAN ya que se contradice con la política de la organización militar.

En resumen podemos decir, que éste primer llamado buscó instar a las dos grandes potencias a que reanudaran sus negociaciones y el de manifestar su posición de naciones no poseedoras y de no alineamiento, por no ser el desarme nuclear asunto exclusivo de las potencias. Al mismo tiempo reflejan el sentir de las demás naciones y de la opinión pública internacional, ya que estos seis estados tienen una larga tradición de participación en los asuntos internacionales que los hace respetables.

Por último ésta Declaración Conjunta viene a marcar el surgimiento del Grupo de los Seis como se le conoce actualmente, cuya estructura y función no tiene precedente por su alto nivel político de jefes de estado y gobierno, con la posibilidad de poder influir directa y eficazmente en los dirigentes de las potencias a fin de prevenir la guerra.

### 2.3. Las propuestas de la Reunión Cumbre de Paz y Desarme de Nueva Delhi.

Para dar continuidad a la iniciativa del 22 de mayo de 1984, el primer ministro de la India, Indira Gandhi,<sup>40</sup> invitó a una reunión especial a los jefes de estado y de gobierno a celebrarse en la ciudad de Nueva Delhi el 28 de enero de 1985, la cual se denominó Reunión Cumbre sobre Paz y Desarme. Dicha Reunión se llevó a cabo en condiciones propicias, por el anuncio hecho el 5 de enero de 1985 sobre la reanudación de las pláticas en Ginebra entre Estados Unidos y la Unión Soviética, aunque también con nuevos obstáculos como es el proyecto de militarización del espacio, anunciado por el presidente Reagan.

Por primera vez seis jefes de estado y de gobierno se reunieron al más alto nivel para luchar por la paz y el desarme. Los presidentes: Raúl Alfonsín de Argentina, Miguel De la Madrid de México, Julius Nyerere de Tanzania y los primeros ministros Andreas Papandreu de Grecia, Rajiv Gandhi de la India y Olof Palme de Suecia. La Reunión dió como resultado la Declaración de Nueva Delhi sobre Desarme suscrita por los líderes políticos de éstas seis naciones de cuatro continentes.

40) Antes de su trágica muerte la señora Indira Gandhi hizo esta invitación, que después fué reiterada por su hijo Rajiv Gandhi al momento de ocupar el cargo de primer ministro.



En dicha Declaración se reitera en forma más concreta los peligros de una guerra nuclear y sus consecuencias sobre los seres humanos, de acuerdo a los recientes estudios científicos. Por eso rechazan las doctrinas de la guerra como la de "superioridad" o "equilibrio" argumentando que, con el arsenal acumulado la tierra sería destruida decenas de veces. Por lo que señalan que sólo con el apoyo de la opinión pública internacional se puede evitar una catástrofe nuclear.

Por otra parte instan a las potencias nucleares, pero en especial, a las superpotencias a detener el desarrollo de la carrera armamentista solicitando de nueva cuenta la suspensión de ensayos, la producción y emplazamiento de armas nucleares. Aquí resaltan dos nuevos elementos, como es la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre y la negociación de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Por ello mencionan que el espacio ultraterrestre no debe ser utilizado como campo de batalla. Por lo que es necesario la prohibición de las armas espaciales.

En cuanto a un tratado de prohibición de ensayos, sería un paso importante para detener la constante modernización de los arsenales nucleares, acompañado de medidas de verificación adecuadas y no discriminatorias. A estos dos aspectos se han de enfocar específicamente las acciones del Grupo de los Seis.

Por otro lado, se critica la desviación de recursos económicos hacia el desarrollo de tecnología armamentista, que contraste con la pobreza de dos terceras partes de la población mundial, como lo ha

señalado la Organización de las Naciones Unidas. En este sentido, la Declaración persigue fortalecer a los organismos multilaterales ya que su acción es complementaria.

Los objetivos de la Declaración se sintetizan en el siguiente párrafo: " Una suspensión de la carrera de armas nucleares es en la actualidad imperativa. Sólo así podrá asegurarse que no crezcan los arsenales nucleares mientras continúan las negociaciones. Sin embargo ésta suspensión no debe ser un fin en sí misma. Debe seguirse inmediatamente por reducciones sustanciales de las fuerzas nucleares, para llegar a la completa eliminación de las armas nucleares y al objetivo final del desarme general y completo. Paralelamente a este proceso, es una necesidad urgente transferir los recursos preciosos que actualmente se derrochan en gastos militares, al desarrollo económico y social. El esfuerzo de Naciones Unidas debe ser parte esencial de este esfuerzo".<sup>41</sup>

Por último reiteran su posición como estados no poseedores de armas nucleares y su legítimo derecho para trabajar en favor de la paz y seguridad internacionales a través del desarme, reclamando el apoyo de la opinión pública mundial para que ejerza una fuerte presión sobre los gobiernos de las dos superpotencias y a su vez, genere la voluntad política de éstos para salir del estancamiento en que se encuentran las negociaciones sobre desarme.

41) Secretaría de Relaciones Exteriores. Reunión Cumbre sobre Desarme. Memoria de las visitas de estado del presidente Miguel De la Madrid a Yugoslavia y la India. México, SRE, 1985, p. 62 .

Por ello argumentan: " Durante siglos, hombres y mujeres han luchado por sus derechos y libertades. Nosotros enfrentamos ahora el desafío aún mayor de luchar por el derecho a la vida, para nosotros y para las generaciones venideras". 42

El propósito de la Declaración fué antetodo hacer un llamado a las superpotencias para que en Ginebra alcanzaran acuerdos reales en materia de control de armamento, sosteniendo que ésto sólo se lograría con la prevención de la militarización del espacio ultraterrestre y con la prohibición de los ensayos nucleares, condiciones necesarias para que puedan lograrse avances concretos en la materia.

Adicionalmente a la Declaración, el Grupo de los Seis emitió un comunicado conjunto en el que se comprometieron a visitar a las potencias nucleares para convencerlas de la urgencia de llegar a un acuerdo concreto y definitivo sobre desarme y salvar a la humanidad de un holocausto nuclear.

La Reunión de Nueva Delhi pueda calificarse de oportuna y necesaria para reiterar los peligros de la carrera armamentista y de que ésta se extienda al espacio ultraterrestre, en momentos en que las superpotencias anunciaban su voluntad de reanudar las negociaciones bilaterales. Al mismo tiempo trata de influir a que lleguen a acuerdos concretos que sólo se lograrán si dejan a un lado las teorías disuasivas, porque su capacidad de destrucción, que cada una de las grandes potencias posee, se extiende a todo el planeta, rebasando

así su propia seguridad.

Desgraciadamente los Estados Unidos restó importancia a ésta Declaración, al señalar que había sido recibida con "respeto", argumentando que la única solución para asegurar el éxito de las negociaciones en Ginebra dependería de la continuación y desarrollo de sus programas militares, a fin de recobrar su equilibrio frente a los soviéticos, ya que sólo en base a ésta igualdad pueden presionarlos a que lleguen a un acuerdo.

Por su parte, la Unión Soviética la calificó de históricamente importante, ya que coincidía con sus postulados pacifistas y los de sus aliados del Pacto de Varsovia pues constituye una estrategia común de problemas que inquietan a la humanidad, al recalcar que la militarización del espacio representa una nueva etapa de la carrera de armamentos que nos acerca aún más a una guerra nuclear.

Cabe mencionar que la Reunión Cumbre de Nueva Delhi contó con el respaldo y el apoyo del Movimiento de países No Alineados, que agrupa a la mayor parte de países en desarrollo. Además algunos de los firmantes de la Declaración son miembros activos de los no alineados.

A partir de ésta Reunión, la actividad del Grupo de los Seis ha continuado luchando en favor del desarme nuclear, a través de diferentes llamamientos a las dos superpotencias. Los cuales consisten en cartas dirigidas el 24 de octubre de 1985; el 28 de febrero de 1986 y el 10 de abril de 1986, manifestándoles su deseo de que tuvieran

ran éxito sus negociaciones, al mismo tiempo que les proponían la suspensión mutua de ensayos nucleares hasta en tanto no celebraran otra reunión cumbre Reagan y Gorbachov.

En dichas misivas el Grupo de los Seis señala, que para asegurar el cumplimiento de la suspensión de ensayos, el Grupo ha propuesto sus buenos oficios para el establecimiento de un sistema de verificación, a través de su intermediación, para ayudar en la comprobación y control de las pruebas nucleares.

#### 2.4. Seis países por un objetivo común: la paz.

En el presente apartado analizaremos cuales fueron los elementos que contribuyeron a que la Asociación de Parlamentarios por un Orden Mundial considerara a estos países, para que realizaran acciones en favor del desarme nuclear, ya que las negociaciones en ésta materia se encontraban estancadas tanto a nivel bilateral como multilateral.

Para ello, veremos algunos aspectos de la política exterior de los siguientes naciones: Argentina, Grecia, India, Suecia y Tanzania, y la postura que guardan con respecto a la carrera armamentista. Ello permitirá establecer sus coincidencias en materia de lucha por la paz y el desarme.

México, no ha sido considerado en éste punto porque será analizado por separado en nuestros dos próximos capítulos.

Siguiendo el orden establecido, trataremos en primer lugar a la República de Argentina la cual, como mencionábamos en el apartado anterior, no fué invitada a participar en la discusión y redacción de la Declaración del 22 de mayo de 1984, sino que el presidente Raúl Alfonsín se adhirió en el momento en que ésta se dio a conocer.

La política exterior de Argentina se caracterizó, durante los pasados regímenes militares por ser muy conflictiva. Por lo que respecta al Movimiento de Países No Alineados, del que es miembro desde la segunda Reunión Cumbre de 1964, tuvo una generalizada desconfianza y rechazo al movimiento y se le ha calificado dentro del grupo de países conservadores, por su participación pasiva.

Por otra parte, ha tenido fricciones con sus vecinos, como el conflicto fronterizo con Chile por la región austral, o bien su confrontación con Brasil por la "Hegemonía" nuclear en la región. De la misma manera el reciente conflicto con Gran Bretaña por la posesión de las islas Malvinas, llevó al pueblo argentino a una guerra de graves consecuencias, al utilizar sus escasos recursos para adquirir armamento sofisticado. Dicho conflicto propició la caída de los gobiernos militares y apresuró la instauración de un gobierno civil y democrático. Por ello en la actualidad el gobierno de Raúl Alfonsín ha buscado la reivindicación de sus derechos sobre las islas por medios pacíficos a través de la negociación, proyectando así de ésta manera una reorientación en sus relaciones internacionales.

La búsqueda de una hegemonía regional, se puede ver en la disputa que existe con Brasil en el campo del desarrollo de la energía nuclear. Argentina tiene uno de los programas de investigación nuclear más avanzados del Tercer Mundo y el más importante de América Latina, pues cuenta con dos centrales nucleares en plena actividad.

Podemos destacar que es el único país latinoamericano que no ha ratificado el Tratado de Tlatelolco, por considerarlo discriminatorio, pues según los argentinos, permite seguir desarrollando armas nucleares a los países que ya las poseen, mientras que prohíbe el desarrollo a los países desarmados para que puedan utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. Tampoco ha ratificado el Tratado de No Proliferación Nuclear argumentando que no se quiere "Un Tratado de no proliferación sino un tratado del uso pacífico de la energía atómica".<sup>43</sup> Así ha abogado por el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos, proponiendo un nuevo sistema de salvaguardas que prohiban la construcción de armas nucleares y no la utilización pacífica de la energía nuclear.

En recientes declaraciones el presidente Alfonsín se ha comprometido a respetar los propósitos y principios del Tratado de Tlatelolco, a través de la firma de un protocolo que establece las bases de cooperación en materia de seguridad nuclear y radiológica en el caso de accidentes.

El gobierno argentino también ha manifestado su preocupación

43) S/A. "Por discriminatorio, Argentina no refrendará el Tratado de Tlatelolco", El Día, México, 12 de agosto de 1985, p. 3.

por la presunta existencia de armas nucleares en las islas Malvinas lo que hasta la fecha no ha sido desmentido por el gobierno británico.

Podemos recalcar entonces que Argentina no siguió una política exterior consistente durante sus gobiernos militares al actuar de manera circunstancial. Pero el nuevo gobierno civil de Raúl Alfonsín ha planteado una política más abierta y de acercamiento hacia los países del Tercer Mundo a raíz de la experiencia de las Malvinas, así como el mejoramiento de su imagen en el exterior a través de un mejor vínculo con los países latinoamericanos, con la finalidad de lograr respaldo a sus acciones.

Por eso ha apoyado e integrado a las actividades del Grupo de los Seis, que no se contraponen a su política de desarrollo tecnológico de la energía nuclear. Todo parece indicar que Argentina se está comprometiendo con las causas del Tercer Mundo y rechazando toda acción que conlleve el uso de la fuerza por parte de las potencias.

El respaldo a estas acciones se debe a la experiencia reciente de las Malvinas, la cual lo ha llevado a oponerse a la carrera armamentista, pero sobre todo a las consecuencias de un holocausto, porque como lo expusiera el presidente Alfonsín en la Reunión Cumbre de Nueva Delhi, ésta absurda situación existe simplemente porque las potencias así lo quieren poniendo como pretexto su legítima defensa, pues cualquier ataque atómico masivo puede terminar devastando al mismo país que lo desencadena. Además porque cada vez son menos las potencias que deben tomar la decisión para provocar esta guerra. Ya



que éste es un hecho político y no biológico que puede ser evitado. De ahí que haga un llamado a todos los pueblos del mundo para que unidos reclamen su derecho a la vida. Por ello, demanda a las potencias que pongan en práctica medidas efectivas que alejen el peligro de una guerra.

Analizaremos a continuación la postura de Grecia, pero en especial, la política del primer ministro socialista Andreas Papandreu<sup>44</sup> quien desde su toma de posesión se ha manifestado en favor de un no alineamiento con los bloques militares, a pesar de ser miembro de la OTAN desde 1955, aunque a consecuencia de la intensificación del conflicto chipriota en agosto de 1974, que estuvo a punto de provocar un enfrentamiento armado entre Turquía y Grecia, los griegos decidieron retirarse de los órganos militares de la organización, aunque siguen manteniendo sus lazos políticos.

Podemos decir, que ésta postura se explica por el hecho de que Grecia recibe ayuda económica y militar de Estados Unidos, a cambio de que continúen operando las bases militares de la OTAN controladas por fuerzas estadounidenses, dos en Atenas y dos en la isla de Creta. Dicha asistencia es de alrededor de 500 millones de dólares para 1986.<sup>45</sup> A pesar de ello el ministro Papandreu ha anunciado su intención de retirarse de la Alianza Atlántica, pero hasta el momento no existen muestras de ello.

44) El primer ministro Papandreu pertenece al partido denominado Movimiento Socialista Panhelénico (PASOK). Paiton, Frederick. "Papandreu's big gamble", Time. Nueva York, 27 de mayo de 1985, p. 4

45) Ibidem. p. 8 .

Asimismo Papandreu se ha opuesto a la decisión de la OTAN de emplazar los misiles Crucero y Pershing en Europa pero se ha abstenido de expresar su opinión con respecto al despliegue de los misiles soviéticos SS-20. Esto le ha provocado un enfrentamiento con el gobierno del presidente Reagan quién ha decidido recortar la ayuda de la cual Atenas depende en gran medida, al mismo tiempo que ha favorecido aún más su apoyo a Turquía.

Esto ha llevado a que el primer ministro adopte una política más independiente con respecto a las políticas de la OTAN, pues geográficamente se encuentra aislada de Europa Occidental por Albania, Yugoslavia y Bulgaria. Aunado a ello la posición antinorteamericana de los partidos comunistas griegos han presionado al gobierno para retirar las bases de la OTAN y a separarse de ella. A pesar de ésta oposición, Papandreu prorrogó en 1983 el acuerdo para que continuen operando las bases militares por cinco años más, es decir, hasta diciembre de 1988.

Por su parte Washington, a través del Pentágono, ha desarrollado planes para transferir las bases de Grecia a otras instaladas en el Mediterráneo, ya sea Italia o Turquía.

Su situación geográfica y las fricciones con el gobierno de Reagan, han llevado a Grecia a un acercamiento con sus vecinos socialistas. Así parecen demostrarlo las conversaciones entre el presidente de Bulgaria, Todor Vivkov y el primer ministro griego para propiciar la creación de una zona desnuclearizada en los Balcanes por iniciativa del propio Papandreu, quien señaló su intención de llevar adelan-

te su propuesta, aunque Turquía no esté de acuerdo, a pesar de haber sido invitada a participar.

Podemos decir entonces, que la política del actual gobierno griego se ha dirigido a un no alineamiento al distanciarse cada día más de la OTAN. Pero tampoco ha buscado aliarse con la Unión Soviética sino que guarda una postura independiente y cautelosa. Aunado a esto, el creciente apoyo norteamericano a Turquía aumenta el peligro de una confrontación entre griegos y turcos y por consiguiente los primeros ven la necesidad de tomar medidas preventivas con el fin de evitar cualquier conflicto en el Mediterráneo alejando la presencia de armas nucleares, zona considerada estratégica caracterizada por su vulnerabilidad. Es por ello que han propuesto la desnuclearización de los Balcanes y respaldado a los movimientos pacifistas que luchan por el desarme nuclear, porque están conscientes de que un mayor armamentismo en la región, amenazaría su seguridad.

En la Reunión Cumbre de Nueva Delhi, el primer ministro Andreas Papandreu resaltó el avance tecnológico de las armas nucleares, así como su precisión y rapidez para producir la exterminación de la vida en el planeta. Por ello señaló: " Hablamos de minutos y de precisión hecho que no podía concebirse en el pasado...".<sup>46</sup> Por lo que añadió que sólo existe una alternativa, permitir que la decisión la tomen las computadoras o tomar medidas que eliminen éste peligro. Por eso considera Papandreu que es aquí donde "radica la legitimidad de éste movimiento".<sup>47</sup>

46) SRE. Reunión Cumbre... Op. cit. p. 68 .

47) Ibidem. p. 69 .

Toca ahora tratar a una de las naciones más importantes del llamado Tercer Mundo, la India. Este país tiene uno de los territorios más extensos y poblados del planeta, lo que le ha valido el calificativo de la "democracia más grande del mundo". Asimismo ha desarrollado una industria importante a pesar de su atraso económico.

Ubicada en el Sudeste Asiático, una de las regiones más conflictivas actualmente, como lo muestra la guerra de Irán e Irak, el conflicto afgano-soviético y el interés de las grandes potencias por el Océano Indico. India juega un papel activo en las relaciones internacionales fundamentalmente como defensora de las causas de los países en vías de desarrollo, papel que le ha permitido ganar respeto y prestigio mundial a través de su participación constante en los foros internacionales, en especial, en la Organización de las Naciones Unidas, así como establecer contactos fuera del marco de éste organismo. Con ésto desarrolló un ambiente internacional favorable para construir lo que algunos observadores denominaron el "poder indio". Creemos que ésto se debe a su habilidad para negociar con ambas superpotencias y el respaldo que tiene de una gran mayoría de los países en desarrollo, situación que le significa, sobre todo, actuar con independencia en los asuntos internacionales.

Así, al señalar que parte de su fuerza mundial reside en la defensa de los intereses tercermundistas se debe ante todo a su estrecha vinculación al Movimiento de Países No Alineados en la cual India es miembro fundador, y que reúne a casi la totalidad de los países en vías de desarrollo. De ahí que su política exterior se identifique y refleje en gran medida con los principios básicos de los

No Alineados, que entre otros son: el antimperialismo y el anticolonialismo; la lucha a favor de la distensión internacional; oposición al apartheid, racismo y sionismo; oposición a las alianzas militares y a las bases militares en territorios de países no alineados; cooperación económica entre países del Tercer Mundo y su persistente lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional.

Cabe mencionar que el Movimiento de Países No Alineados, se ha convertido en un factor de peso en la política mundial, debido a su influencia y autoridad en los foros internacionales, así como una necesidad de emplear la diplomacia multilateral o colectiva de los países en desarrollo para resolver los problemas globales y los regionales.

En cuanto al tema que nos ocupa, la carrera de armamentos y sus consecuencias, podemos decir que India propició la continuación de los esfuerzos de los no Alineados en la VII Reunión Cumbre del Movimiento celebrada en octubre de 1983 en la ciudad de Nueva Delhi. La desaparecida Indira Gandhi, señaló en ocasión de la apertura de esta reunión que "el significado del Movimiento no se debe de medir en el número de divisiones ni con los megatones del poder de destrucción, sino con la intensidad de su deseo de paz, libertad, desarrollo y justicia internacional".<sup>48</sup> En el documento final de esa reunión se destaca la adhesión permanente de India a la paz y al desarme; su deseo del relajamiento de la tirantes mundial y a la solución pacífica

48) Mehrotra, Jakhm Lal. "India como presidente en ejercicio del Movimiento de No Alineación", Política Internacional. Belgrado, Año XXVII, Núm. 864, 5 de abril de 1986, p. 12.

ca de controversias; su oposición a los bloques militares y a las bases militares extranjeras.

A partir de este momento, India como país anfitrión le correspondió la presidencia del Movimiento. Por ello la primera ministro Indira Gandhi activó sus papel en las Naciones Unidas, donde efectuó contactos con países desarrollados para tratar los problemas políticos y económicos que aquejan a la sociedad internacional. Además en el Consejo de Seguridad la India está empeñada en luchar por la normalización de la situación en el Medio Oriente y por los intereses del pueblo palestino, pero en especial, ha centrado su esfuerzo por terminar con la guerra entre Irán-Irak, buscando el cese de hostilidades a fin de reconciliar sus diferencias.

Por otro lado, India ha brindado su ayuda al Grupo Contadora y al Grupo de Apoyo, cuyos representantes se entrevistaron con el ministro de Relaciones Exteriores indio, en enero de 1986, por la pacificación de Centroamérica.

India ha proyectado igualmente en el Movimiento de No Alineados su tradicional política de "no violencia", no obstante que algunos observadores consideran que éste principio no ha sido practicado en la realidad, como lo demuestran sus conflictos fronterizos con China y Pakistán.

Por lo que respecta a las armas nucleares, los No Alineados han abogado firmemente por el desarme nuclear, la prohibición del empleo de éstas armas y que éste proceso se debe canalizar a través de la

ONU. Muestra de ello, es la propuesta de India y de otras naciones ribereñas de convertir al Océano Indico en zona de paz, libre de bases militares extranjeras. Dicha propuesta fué aprobada por la Asamblea General en su 38ª sesión ordinaria, en la cual se acordó celebrar una conferencia internacional para elaborar un convenio que declare a ésta zona libre de armas nucleares, a fin de fortalecer el desarme en la región. Sin embargo, India ha manifestado que la conferencia no se ha podido llevar a cabo pues el gobierno norteamericano bloquea su realización al intentar detener su iniciativa. Asimismo la señora Indira Gandhi indicó que la amenaza de una guerra se siente aún más por la creciente presencia de fuerzas navales de Estados Unidos y la Unión Soviética, a raíz del ingreso de las tropas soviéticas en Afganistán.

Si bien es cierto que la India tiene avances en materia de energía nuclear, lo que le permitió detonar un artefacto nuclear el 18 de mayo de 1974 en el desierto de Rajasthan, el gobierno indio sostiene permanentemente que su programa nuclear tiene únicamente propósitos pacíficos y que mantendrá ese carácter. A pesar de esto, cabe recordar que India junto con Pakistán son los únicos países de la región que no han suscrito el Tratado de No Proliferación, porque el gobierno del primer país lo considera discriminatorio, al permitir que los países poseedores de armas nucleares sigan produciéndolas, mientras que a las naciones no poseedoras no se les permite desarrollar programas nucleares con fines pacíficos.

En años recientes las relaciones entre India y Pakistán se deterioraron de nueva cuenta, ante la asistencia militar y nuclear de és

te último por parte del gobierno del presidente Reagan, consistente en venta de armas y la firma de un programa de ayuda nuclear, que según los indios permitiría a Islamabad llevar adelante su plan de fabricar armas nucleares. El actual primer ministro Rajiv Gandhi declaró que esto vendría a cambiar el actual equilibrio militar en el subcontinente. Así, en una entrevista que le hiciera la revista Time, Gandhi señaló sobre el programa nuclear pakistani: "Nosotros no queremos construir una bomba (nuclear). Somos claros en esto. Pudimos construirla hace tiempo pero decidimos unilateralmente no hacerlo. Pero tenemos que aceptar la realidad, Pakistán agredió a la India en tres ocasiones sin provocación alguna. Pakistán tiene grandes instalaciones nucleares. El peligro de esta proliferación definitivamente nos preocupa".<sup>49</sup> El primer ministro se ha opuesto al desarrollo nuclear con potencial aplicación en la fabricación de armas, sea esto en el lado pakistani o en la propia India.

También el gobierno indio ha hecho responsable a los Estados Unidos de la tensión internacional, al señalar que el gobierno norteamericano reanudó la política de la guerra fría con la instalación de los euromisiles, que representan una amenaza para la Unión Soviética, ya que los misiles soviéticos SS-20 no representan una novedad por estar instalados desde hace tiempo.

Podemos decir entonces, que la preocupación del gobierno de Rajiv Gandhi en cuestiones internacionales, es el desarme, el mayor desafío por el cual ha de luchar. Así queda señalado en el 400 pe-

49) S/A. "Young man in a hurry", Time. Nueva York, 17 de junio de 1985, p. 27.



riodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, al declarar: "No somos en el Movimiento No Alineado creemos en la coexistencia pacífica, pero el orden internacional y el arma nuclear no pueden coexistir".<sup>50</sup>

Creemos que la actual situación con Pakistán y el incremento de los conflictos en la región, propició que la India como líder de los No Alineados participara activamente en la promoción de la Declaración del 22 de mayo de 1984 para poner fin a la carrera de armamentos nucleares y el de dar continuidad a ésta iniciativa, como anfitrión de la Reunión Cumbre sobre desarme en Nueva Delhi.

En su discurso de bienvenida a la Cumbre sobre desarme, el primer ministro Rajiv Gandhi mencionó que el objetivo fundamental de esta Reunión era la paz: "Lo que nos trae aquí hoy es la causa más importante del género humano hoy y siempre, esto es la paz, no representamos solamente a nuestros pueblos sino la formación de la paz que abarca a todos los continentes y los países...".<sup>51</sup> Al mismo tiempo reiteraba su posición frente a las potencias nucleares: "Los compromisos existentes niegan a los estados no poseedores de armas nucleares el derecho de realizar explosiones incluso para propósitos, mientras que no se restringen a las potencias poseedores de armas en el asunto de multiplicar sus arsenales".<sup>52</sup> De la misma manera critica su irresponsabilidad en el derroche de recursos en armamento: "Es

50) Mehrotra, Jakham Lal. Op. cit. p. 15 .

51) SRE. Reunión Cumbre... Op. cit. p. 70 .

52) Ibidem. p. 71 .

te gasto militar, aparte de causar desórdenes en las economías de poderes militares importantes, ha agravado los problemas de recuperación económica global y desarrollo. Muchos países en desarrollo se enfrentan con la perspectiva rígida del colapso económico y la sublevación social<sup>53</sup> a causa de este desmesurado gasto.

Como conclusión señaló: "... las Naciones Unidas dio un derecho a todos los pueblos de autodefenderse. Aquí estamos hoy defendiéndonos nosotros mismos; no con armas sino con palabras. No vamos a defendernos con la guerra, vamos a defendernos construyendo una opinión pública en contra de la guerra".<sup>54</sup>

Por lo que respecta a Suecia, sin duda alguno uno de los países que disfruta de los más altos niveles de vida, gracias a su grado de desarrollo económico alcanzado después de la Segunda Guerra Mundial.

País que pregona su neutralidad en los conflictos internacionales, situación que le ha permitido, como lo señalara el primer ministro Olof Palme, vivir en paz durante más de 170 años. Porque no participe en ningún conflicto armado, ni se adhiera a alianzas militares.

Cabe resaltar que la política exterior sueca, cuenta con un programa de asistencia al desarrollo para los países del Tercer Mundo, al cual destina más del uno por ciento de su producto nacional bruto para la solución de los problemas de estos pueblos, mostrando así su

53) Ibidem. p. 73 .

54) Ibidem. p. 74 .

enorme sensibilidad y deseo de cooperación internacional.

En materia de energía nuclear, Suecia ha tenido un desarrollo considerable, contando actualmente con doce plantas nucleares como fuentes energéticas. A pesar de ello, el gobierno socialdemócrata de Olof Palme organizó un referéndum popular en 1980 con la finalidad de buscar fuentes alternativas de energía en el cual la mayoría de la población se manifestó en contra de la energía nuclear, por lo que el gobierno ha decidido clausurar éstas plantas a partir del próximo siglo. Esto se debe a su difícil manejo y el riesgo que representa en la medida que pudiera provocarse algún accidente y por consiguiente una contaminación radioactiva.

Por otro lado, quisiéramos resaltar que en éste país se encuentra ubicado el prestigiado y reconocido Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz de Estocolmo (SIPRI), el cual desarrolla los estudios más serios sobre armamentismo, y es considerado la mejor fuente de información en esta materia. Fundado en 1966 por el gobierno sueco y sostenido por su parlamento, en él participan investigadores de diversas nacionalidades. Sus análisis no representan la posición del gobierno sueco, a pesar de estar financiado por él, sino que muestran su imparcialidad. El SIPRI ya fué galardonado con el premio UNESCO de Educación para la Paz.

La política pacifista del primer ministro Olof Palme, lo llevó a la creación de la Comisión Independiente sobre asuntos del Desarme y Seguridad conocida como Comisión Palme. En ésta se llegó a la conclusión de que para alcanzar el desarme y la seguridad europea, era

necesario adoptar los principios de seguridad colectiva como normas fundamentales consistentes en: todas las naciones tienen el legítimo derecho a la seguridad, en consecuencia las fuerzas militares no son un instrumento para la solución de conflictos entre las naciones; por otro lado, se debe renunciar a las normas que buscan ventajas unilaterales y favorecer las del bien común; asimismo la Comisión re salta que la seguridad no se puede obtener por medio de la superioridad militar, por lo que es necesario llevar a cabo reducciones y limitaciones cualitativas de los armamentos como requisito indispensable para la seguridad colectiva; y finalmente señala que se deben de evitar los "enlaces" entre las naciones armamentistas y las cuestiones de política internacional. Sin embargo, su intención de establecer la confianza europea, por medio de ésta Comisión, no fué posible ponerla en práctica.

En una visita oficial que hiciera a México el primer ministro de Suecia, Olof Palme en febrero de 1984, reiteró su compromiso de seguir cooperando estrechamente en los foros internacionales por el desarme, la utilización pacífica del espacio, la protección de los de rechos humanos incluyendo refugiados y la realización de negociaciones globales para un Nuevo Orden Económico Internacional.

En materia de desarme ambos países rechazaron la absurda y peli grosa doctrina de la paz por medio del equilibrio del terror. Sin em bargo Suecia, es una nación que destina parte importante de su presupuesto a la compra de armamento, ya que considera que su situación geopolítica la obliga a estar preparada para la defensa de su sober nia frente a cualquier agresión proveniente del exterior, a pesar de

ser una de las principales naciones defensoras del desarme en los foros internacionales.

Con motivo del despliegue de los misiles de mediano alcance en Europa, el primer ministro sueco propuso detener durante un año el emplazamiento de éstas armas y reanudar el diálogo entre las superpotencias, señalando que " el armamentismo en el mundo es ya una locura".<sup>55</sup>

Suecia ha promovido la Conferencia de Estocolmo sobre Seguridad Europea, en la cual se busca establecer un enlace entre los países del Este y el Oeste, siendo el único foro de negociación sobre control de armamento convencional en Europa, que fué propiciado en momentos en que las conversaciones en Ginebra se encontraban suspendidas. En este contexto, el primer ministro también promovió una iniciativa para la desnuclearización de la península de Escandinavia, consistente en no permitir el establecimiento de armas nucleares y constituirle después en zona libre de arsenales nucleares.

Otra manifestación de la política pacifista sueca es el apoyo a acciones diplomáticas del Grupo Contadora, opinando que el primer paso para llegar a soluciones políticas en éste conflicto, tiene que ser el cese de todo tráfico de armamentos y de toda ayuda militar dirigida a la región, así como el respeto a la integridad territorial de todos los estados centroamericanos.

55) Juárez, Víctor Manuel. " Propone Palma suspender un año el despliegue atómico", Uno más uno. México, 9 de febrero de 1984, p. 4

En la Reunión Cumbre de Nueva Delhi, Dlof Palme manifestó que la seguridad de una nación no está dada en la posesión de un mayor número de armamento nuclear, sino que esto solamente provoca una mayor inseguridad. Por lo que señaló que "... la era nuclear es una amenaza a la misma existencia de todos nosotros, incluso para aquellos que viven lejos de las áreas de conflicto, que se hallan igualmente amenazados",<sup>56</sup> por consiguiente, "... cinco continentes hemos llegado aquí hoy para manifestar que esta civilización no pertenece a uno a dos o a tres países: pertenece a todas las naciones, a todo el mundo, a las generaciones presentes y a las futuras".<sup>57</sup>

El primer ministro además destacó que " los países que no tenemos este poder (nuclear) hemos de tener también una voz; tenemos el derecho de pedir que no se utilicen éstas armas, que los estados poseedores de armas nucleares lleguen a un acuerdo para la reducción de sus arsenales",<sup>58</sup> y pidió "finalmente, tenemos el derecho de esperar que todas las pruebas nucleares queden finalizadas sin demora".<sup>59</sup>

Por último analizaremos a la República Unida de Tanzania, pero sobre todo, la política internacional del destacado y prestigiado expresidente Julius Nyerere, quien ha sido considerado como el padre y maestro de ésta nación africana. Nyerere había sido presidente

56) SRE. Reunión Cumbre... Op. cit. p. 81 .

57) Ibidem. p. 82 .

58) Idem.

59) Ibidem. p. 84 .

ininterrumpidamente desde abril de 1964, fecha en que ésta nación obtuvo su independencia de la Gran Bretaña.

El gran estadista está considerado como un hombre de pensamiento progresista, lo mismo que es reconocido por su firmeza en su lucha contra el colonialismo y por su constancia para implantar relaciones políticas y económicas más justas.

Nyerere ha emprendido el camino socialista para edificar socio-política y económicamente a un país todavía agrícola, pues más del noventa por ciento de la población tanzana vive en el campo, quien ha buscado el desarrollo independiente a través de las aldeas "uyama" que dominan su economía.

Tanzania todavía pertenece al grupo de países menos desarrollados con un ingreso per capita de 27 dólares, a lo que debe sumarse su deuda externa, las grandes sequías que padece y sus adversas condiciones de intercambio.

Por otra parte, este país es miembro del Movimiento de Países No Alineados y al igual que otros países pertenecientes a los No Alineados su política se encuentra muy ligada con los propósitos y principios del Movimiento. Esta se refleja en la preocupación constante del expresidente Nyerere en cuanto a su rechazo al colonialismo o neocolonialismo y a las manifestaciones del uso de la fuerza. Pero destaca que actualmente la dependencia del Tercer Mundo y las injustas relaciones económicas internacionales, se encuentran vinculadas con la carrera armamentista, que nos conduce a la posibilidad de una guerra nuclear.

Tanzania, al igual que los Países No Alineados ha destacado que la carrera de armamentos amenazan a la paz y la seguridad internacionales. Así, el gobierno tanzano critica el hecho de que se destinen o empleen enormes recursos en armas, mientras que a los países pobres o en vías de desarrollo se les concede, para su adelanto económico y medio financieros muy reducidos. Las enormes sumas utilizadas en el desarrollo de tecnologías bélicas, se podrían emplear para aliviar los problemas de la pobreza en el mundo.

Por eso cada uno de los pueblos debe oponerse no sólo a la existencia de las armas nucleares sino también, al desarrollo y perfeccionamiento de las mismas, o de lo contrario, quedará amenazada hasta la propia existencia de la humanidad.

Esto ha llevado a los No Alineados, a demandar el cese y giro de la carrera armamentista, para después suprimirla, lo que tendrá que estar acompañada de medidas de confianza, que según Tanzania, dependerán de la voluntad política de las dos superpotencias.

En este sentido el expresidente Julius Nyerere ha tratado junto con otras naciones del Grupo de los Seis, de desempeñar un papel activo para crear una atmósfera política que pueda conducir a un diálogo de paz entre las dos potencias, pero ante todo alejar la amenaza de la guerra. En una entrevista realizada por el diario Excelsior al expresidente tanzano apuntó "... lo que estamos haciendo es señalar al mundo es que se encuentra en una situación peligrosa, y la posibilidad más peligrosa es la de una guerra nuclear. Que debemos empezar a dar al mundo una esperanza sólida de que nos estamos alejando de



la posibilidad de una guerra nuclear".<sup>60</sup> Al mismo tiempo refuta a las superpotencias, que actualmente no pueden garantizar la seguridad internacional por medio de las armas. Manifestando en forma sencilla: " Las armas nucleares no aumentan la seguridad, la destruyen. Destruyen cualquier idea de seguridad. Porque si se usan, todos desaparecemos".<sup>61</sup>

En la Reunión Cumbre sobre Desarme en Nueva Delhi, Julius Nyerere en su discurso a los asistentes a dicha Reunión, destacó ante todo el porqué de la participación de Tanzania en ésta Cumbre, que de alguna manera justifica también la asistencia de los demás países integrantes del Grupo. El siguiente párrafo explica esta afirmación " Tanzania es un país del Tercer Mundo muy pobre. He oído a personas preguntar por qué estamos gastando nuestros escasos recursos de dinero y tiempo en asuntos relacionados con armas nucleares. La respuesta radica en la naturaleza de estas armas y en la cantidad de los recursos mundiales que se destinan a su desarrollo y emplazamiento. La radiación de explosiones nucleares no respeta fronteras nacionales, no respeta las divisiones económicas hechas por el hombre entre el norte y el sur del mundo económico. Los expertos hablan de un probable invierno nuclear que cubriría el mundo. Incluso, si una fracción de las armas nucleares existentes fueran usadas, destruirían la vida y además, el pueblo de Tanzania considera que destruiría tanto a los países que poseen armas nucleares, como a sus vecinos inmediatos".<sup>62</sup>

60) Díaz Redondo, Regino. " El Tercer Mundo, casi en el colonialismo: J. Nyerere", Excelsior. México, 3 de agosto de 1986, p. 10 .

61) Idem.

62) SRE. Reunión Cumbre... Op. cit. p. 86 .

Al mismo tiempo señala el por qué nos encontramos en esta situación "... pero parece como si ellos (los líderes de las superpotencias) y sus naciones estuvieran en una trampa: uno teme al otro, y los líderes políticos impulsados también por los temores de aquellos a quienes dirigen, cada día más y más conducen hacia el desastre".<sup>63</sup>

Podemos concluir, que éstas cinco naciones se caracterizan por su no pertenencia a organizaciones político-militares, de ahí que los consideremos como países no alineados, salvo Grecia que como ya manifestamos continúa manteniendo lazos políticos con la OTAN, pero tiende a desligarse y actuar en forma independiente de ésta.

Por otra parte, estos países pertenecen al llamado Tercer Mundo, excepto Suecia, cuyas economías y desarrollo dependen en gran medida de las potencias pues requieren financiamiento y tecnología para su crecimiento, por lo que pugnan por un Nuevo Orden Económico Internacional.

La mayoría se caracteriza por su participación activa en foros internacionales, a través de la diplomacia colectiva, ya sea como representantes de grupos de estados o bien porque su política exterior coincide y comparte intereses con otros estados, por lo que se han ganado el reconocimiento y el prestigio internacional. Por otro lado, gracias a su grado de desarrollo, dimensión y ubicación geográfica de algunas de ellas, se les ha catalogado como "potencias intermedias" que les brinda la oportunidad de influir en forma más decisiva

63) Ibidem. p. 90 .

en los asuntos mundiales de su interés. Cabe resaltar que su participación internacional se lleva a cabo actualmente, por medio de la diplomacia personal es decir, el trato directo entre líderes de cada nación que caracterizan a las relaciones contemporáneas, permitiendo dar solución a los problemas mundiales en forma más rápida y directa.

Algunas de ellas se han enfrentado a conflictos armados con los estados vecinos o con alguna potencia con resultados negativos, por lo que les ha llevado a brindar su apoyo al principio de la solución pacífica de controversias. Asimismo se encuentran en zonas consideradas por las potencias como estratégicas, lo que las convierte en regiones conflictivas y en las cuales pueden verse involucradas.

Esto ha llevado a que las seis naciones se opongan a la carrera de armamentos como instrumento del uso de la fuerza. En cuanto a las armas nucleares, coinciden en que éstas representan una amenaza para todos los países del mundo, considerando que la seguridad basada en el "equilibrio del terror" provoca mayor inseguridad y desequilibrios económicos. También luchan para que el financiamiento destinado a las armas se canalice al desarrollo de los países de Tercer Mundo.

Por otra parte, argumentan que el desarme es una cuestión política y que no debe estar supeditada al desarrollo tecnológico de los armamentos que cada día son más veloces y precisos, reduciendo el tiempo para la toma de decisiones.

También señalan que en el caso de un conflicto nuclear todas las

naciones se verían afectadas. Esto supone un reclamo para ejercer verdaderamente su derecho a la supervivencia; por eso buscan influir conjuntamente, en las potencias y alejar o prevenir esta guerra nuclear, así como lograr el respaldo de la opinión pública internacional, que legitime sus propuestas sobre desarme, que elimine gradualmente los arsenales nucleares y evite la militarización espacial. Sin embargo, están a favor de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y de que no se restrinja su investigación en este sentido.

Esta acción conjunta de alto nivel a favor del desarme, no está separada de las acciones de la ONU, sino por el contrario intentan complementarias y fortalecerlas, pues buscan por medio de un enfoque diferente lograr la seguridad y supervivencia de sus pueblos a través de un objetivo común que es la paz.

## **2.5. La Segunda Reunión Cumbre sobre Paz y Desarme en México.**

Para dar continuidad a los llamamientos de Nueva Delhi y a las tres comunicaciones sobre suspensión de ensayos nucleares, México convocó a la segunda Reunión Cumbre del Grupo de los Seis, debido a la falta de acuerdos entre las dos superpotencias, al reciente acci-

dente del transbordador espacial Challenger y a la explosión de la planta nuclear de Chernobyl que vinieron a mostrar que éstas tecnologías no son del todo confiables ya que por un accidente o error son todavía inseguros. Otro aspecto que contribuyó a tomar ésta decisión, fué la postura adoptada por el presidente Reagan de no continuar respetando las disposiciones del acuerdo SALT II, argumentando que éste ha sido violado constantemente por los soviéticos.

La segunda Reunión Cumbre sobre Paz y Desarme se celebró los días 6 y 7 de agosto de 1986, en Ixtapa-Zihuatanejo, con la participación de los jefes de estado y de gobierno del Grupo de los Seis. A la Cumbre antecedió una reunión de 24 personalidades internacionales como representantes de la opinión pública internacional, en la que se discutieron las medidas de acción por el desarme y donde se manifestó el respaldo a las actividades de los Seis, como prueba del papel tan importante que juega esta opinión pública en favor de la supervivencia de la humanidad.

La segunda Reunión se centro en dos cuestiones fundamentales: la cesación de los ensayos nucleares de las dos superpotencias y su reiteración de detener la militarización del espacio ultraterrestre.

A diferencia de los anteriores llamamientos, la Reunión de México pasó de la parte declarativa a la parte operativa, es decir, se propuso el establecimiento de medidas prácticas para poder lograr la suspensión de las pruebas nucleares. Es así que el Grupo de los Seis, en la Declaración Conjunta, ofrece su apoyo a las superpotencias para que cesen sus ensayos a través de un sistema de verificación de

pruebas como medida necesaria para lograr un tratado de prohibición de ensayos nucleares, como primer paso para erradicar las armas nucleares que anule la posibilidad de una guerra nuclear.

Así, para poder realizar una moratoria nuclear entre Estados Unidos y la Unión Soviética, es necesario contar con los elementos técnicos para su cumplimiento como es un sistema de verificación confiable y seguro para ambas partes. Para ello el sistema que proponen los Seis, para un mejor control de los ensayos nucleares consistirá en: 1) Formación de un grupo de expertos y equipo sísmico perteneciente a éstas seis naciones, al que se le permita rastrear y monitorear las pruebas en el lugar donde éstas se realicen con autorización de las dos superpotencias; 2) para ello, los técnicos de las dos potencias revisarán con los técnicos del Grupo de los Seis, todos aquellos aspectos técnicos y operativos del sistema de verificación a fin de que ambas potencias estén de acuerdo; 3) adicionalmente se plantea el establecimiento de estaciones de observación en todo el territorio de Estados Unidos y la URSS como también, en otros países comenzando por las naciones que participan en la iniciativa. Dicho sistema de verificación sería provisional durante el primer año para que después éste sea permanente, ya sea con la colaboración de las potencias o a través de la internacionalización de algunas estaciones de observación.<sup>64</sup>

La Declaración de México señala que los medios provisionales de vigilancia en los sitios de ensayo, es una medida importante para

64) "Declaración de México", reproducido en Revista Mexicana de Política Exterior, México, SRE, IMRED, Año 4, Núm. 13, octubre-diciembre de 1986, pp. 76-78.

contribuir seriamente a detener las pruebas nucleares y contener la carrera armamentista. Esto daría confianza y credibilidad al sistema de verificación y que se excluiría la posibilidad de errores, falsas alarmas y acusaciones sin fundamento, en caso de que se descubra o sospeche una explosión nuclear. Aunado a ello, la participación de equipo y expertos de naciones no poseedores de armas nucleares, hará más fácil la verificación cuando se sospeche de alguna violación de una moratoria nuclear.

Cabe recordar que el Grupo de los Seis ha coincidido, en que el desarrollo de los ensayos nucleares no tiene otra finalidad que el de modernizar los arsenales nucleares, pero sobre todo, la creación de nuevas generaciones de armamento.

Es así que la Declaración Conjunta pone de manifiesto el interés de detener la carrera armamentista por medio del establecimiento de medidas prácticas y concretas, como lo es la instalación de una red de estaciones de rastreo para apoyar la prohibición de las pruebas. Por ello se invita a las dos superpotencias a unirse a esta propuesta. Pero si no aceptan, los Seis actuarán por su cuenta al impulsar un sistema que permite detectar ensayos nucleares e informar acerca de ellos. Esto incluiría el intercambio de información relacionada con las probables explosiones, así como llevar a cabo consultas técnicas sobre la naturaleza de estos hechos. Dicha información será publicada conjuntamente en estadísticas anuales relativas a estas pruebas.

De esta forma los Seis podrían cumplir las tareas de mediación

o arbitraje que se han propuesto de manera objetiva e imparcial, a fin de facilitar la negociación de acuerdos sobre armas nucleares entre las potencias, así como el ambiente propicio para un nuevo encuentro entre los líderes Reagan y Gorbachev donde concilien sus intereses que se traduzcan en resultados prácticos y rompa con la constante desconfianza entre ellas.

La respuesta de éstas dos potencias a las propuestas de la Declaración de México, fué en el caso de Estados Unidos, que una moratoria no contribuye a fortalecer la estabilidad ni a reducir el riesgo de una guerra. Al mismo tiempo insistía en que esto perpetuaría las disparidades creadas por la fuerza soviética. El presidente norteamericano sostiene que la suspensión de las pruebas nucleares subterráneas, no beneficia a los intereses de la seguridad de Estados Unidos, ni la de sus aliados, sino por el contrario, éstas pruebas son necesarias para comprobar que sus arsenales están aptos para ser usados. De esta manera rechazaba la propuesta de los Seis y mantenía su postura a favor del rearme.

Por su parte la Unión Soviética, anunció su disposición para establecer contactos con los Seis para precisar su adhesión a la Declaración Conjunta de México, lo que significa que aceptaría instrumentos neutrales de verificación. Asimismo daba a conocer su decisión de prorrogar por tercera ocasión su moratoria nuclear, la cual se extendería hasta el 10 de enero de 1987.

Todo parece indicar que la URSS esté dispuesta a considerar la propuesta del Grupo de los Seis que se ve favorecida por su morato-



ria unilateral. Mientras que el gobierno estadounidense ha eludido su responsabilidad y voluntad política para lograr avances reales hacia el desarme a través de la prohibición de los ensayos nucleares, como condición indispensable y necesaria, para eliminar las armas nucleares. La propuesta del sistema de verificación manejado por los Seis, resulta novedosa ya que compromete a las potencias a aceptarla, pues de lo contrario pondrá en entredicho la de decisión norteamericana de llevar adelante medidas sobre el control de armamento nuclear. Los avances de estas propuestas serán considerados en la próxima Reunión Cumbre a celebrarse en Suecia en 1987.

## C A P I T U L O 3

### LA NUEVA ESTRATEGIA DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN LA REUNION CUMBRE DE NUEVA DELHI POR EL DESARME NUCLEAR.

#### 3.1. La perseverante lucha de la politica exterior mexicana por el desarme.

##### 3.1.1. Su activa participación en foros internacionales.

La política exterior de México ha mostrado un interés prioritario en favor del desarme nuclear desde el momento en que este tipo de armas hicieron su aparición, ya que por su alto poder destructivo representan una amenaza a la supervivencia de la humanidad. De ahí que se crea con el legítimo derecho para evitar una conflagración nuclear.

Su participación en ésta materia ha sido destacada principalmente en el seno de las Naciones Unidas, que es el marco natural de acción de sus relaciones multilaterales, por ser el único foro en donde puede manifestarse en igualdad de circunstancias con las grandes potencias y en donde cuenta con el respaldo de otras naciones a sus propuestas, al compartir intereses.

Por consiguiente, su lucha a favor del desarme nuclear se encuentra estrechamente vinculada con los foros de discusión y negociación de la ONU, como lo es la Asamblea General y en especial el Comité de Desarme, actual Conferencia de Desarme, del cual México es miembro desde su creación.

De ahí que en el presente apartado analizaremos el papel de México en las negociaciones sobre desarme dentro de Naciones Unidas, destacando las propuestas y acciones en las que ha participado a lo largo de las tres últimas décadas, que nos permita ejemplificar su lucha a favor del desarme nuclear.

Cabe señalar, que no se pretende llevar un orden cronológico que implicaría una repetición de propuestas o argumentos, sino que consideraremos los aspectos más representativos en su largo esfuerzo por eliminar las armas nucleares.

Por otra parte queremos destacar que la máxima contribución que México ha dado a nivel regional en materia de desarme es el Tratado de Tlatelolco, con el cual ha permitido garantizar la ausencia de armas nucleares en los países de América Latina por eso los distintos gobiernos mexicanos le han dedicado especial interés con la finalidad de mantener su vigencia y que continúe siendo respetado por las potencias nucleares como única zona libre de estos arsenales. Este será tratado por separado más adelante.

Asimismo, no hay que olvidar que la ubicación geográfica de México con respecto a una de las grandes potencias nucleares, represen

ta una amenaza constante para su seguridad. Por eso el gobierno de nuestro país ha buscado detener esta amenaza a través de medidas conjuntas que prevengan la acelerada carrera armamentista y evite el peligro de un conflicto atómico.

Muestra de ello, es que desde un principio México ha estado a favor de la desnuclearización regional y de la no proliferación de armas nucleares en las discusiones sobre desarme en Naciones Unidas. Así, en el orden internacional ha brindado su apoyo y voto a proyectos de resolución sobre la no proliferación desde 1959.

En este sentido, nuestro país dejó clara su posición el 22 de marzo de 1962, al manifestar en su primera intervención ante el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones que "... había resuelto no poseer ni admitir en el ámbito del territorio armas nucleares de ninguna especie".<sup>65</sup>

Al año siguiente México presentó a la Asamblea General un proyecto de resolución a fin de evitar la proliferación de armas nucleares en el espacio ultraterrestre, cuya tesis principal sustentaba que el espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes son patrimonio de toda la humanidad y por lo tanto ningún estado o grupo de estados podía ejercer propiedad, dominio, soberanía o cualquier otra forma de posesión sobre los mismos. Asimismo indicó que el uso y exploración del espacio debería ser únicamente para el mejoramiento de la humanidad a través de su utilización pacífica. En el mismo documento

65) García Robles, Alfonso. México en las Naciones Unidas. México, UNAM, FCPyS, 1970, Vol. II, p. 40.

se prohíbe toda medida con carácter militar como la colocación en órbita o el estacionamiento en el espacio de armas nucleares o de vehículos capaces de transportarlas; o bien realizar experimentos para fines militares. Además éste proyecto prohibía el estacionamiento o colocación en órbita de bases de lanzamiento.

Otro proyecto adicionado al anterior, fué el de lograr que las potencias se comprometieran a abstenerse de poner en órbita alrededor de la tierra cualquier objeto que lleve armas nucleares; de emplazar tales armas en cuerpos celestes o colocar en cualquier otra forma armas en el espacio y abstenerse de alentar estas actividades, o incluso de participar en modo alguno en su realización. Este proyecto fué aprobado unánimemente por la Asamblea General convirtiéndose en la resolución 1884 (XVIII).<sup>66</sup>

Posteriormente, para dar continuidad a ésta materia, México presentó junto con otros estados un proyecto de tratado que rigiera las actividades de los países en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre incluyendo la Luna y otros cuerpos celestes. Desgraciadamente las potencias no estuvieron de acuerdo en incluir el término de la utilización exclusivamente con fines pacíficos de la totalidad del espacio ultraterrestre, sino que sólo aceptaron que cubriese a la Luna y demás cuerpos celestes. México consideró que esta renuencia limitaba sus fines, y ante la posición de las potencias de no estar dispuestas a contraer obligaciones en dicha materia, la delegación mexicana sostuvo que la responsabilidad primordial corres-

66) García Robles, Alfonso. México en las... Op. cit., Vol. I, p. 147.

pondría a ellas, ya que están obligadas a evitar la proliferación de las armas nucleares y a ampliar a todos los ámbitos la proscripción parcial de los ensayos de armas nucleares que se acordó en el Tratado de Moscú.

Otro de los aspectos en donde nuestro país ha intervenido decididamente es en la creación de zonas libres de armas nucleares, que ha venido tratándose en diversas ocasiones por la Asamblea General desde 1956, con relación a diversas regiones como Europa Central, Africa, los Balcanes, el Mediterráneo, Países Nórdicos, Asia y Medio Oriente aunque las únicas que fueron objeto de amplia consideración son Africa y Europa Central.

En el caso de Africa, el primer ensayo nuclear llevado a cabo por Francia en el Sahara en 1960, motivó que varios países de ese continente propusieran a la Asamblea General un proyecto de resolución para la desnuclearización de esa región, a la que México otorgó todo su apoyo argumentando que la desnuclearización regional o de grandes zonas geográficas constituye una de las medidas propicias para avanzar en el desarme, puesto que sus objetivos inmediatos son, proteger a sus pueblos contra el derroche de sus ya limitados recursos en armamento nuclear y contra eventuales ataques a sus territorios; y especialmente evitar la proliferación de armas nucleares. A largo plazo se busca lograr el desarme general y completo, es decir, que lleguen a eliminarse totalmente las armas nucleares, cuyos efectos "alcanzan sin distinción y sin escape tanto a los ejércitos como a la población civil y constituyen por la persistencia de la radioactividad que generan, un atentado a la integridad de la especie huma-

na".<sup>67</sup>

Por su parte, México también presentó un proyecto de resolución, coauspicado por 15 delegaciones latinoamericanas, para el establecimiento de zonas libres de armas nucleares que se constituyeran por iniciativa de un grupo de estados de una determinada zona o región. Esto representaba una de las medidas que podía contribuir con mayor eficacia a frenar la proliferación y a favorecer el progreso hacia el desarme.

Cabe señalar que al hacer esta propuesta, los gobiernos de América Latina se encontraban en proceso de creación de su propia zona libre de armas nucleares. La Asamblea General brindó su respaldo a ésta iniciativa añadiendo que era condición indispensable el que las potencias nucleares ofrecieran garantizar y respetar dichas zonas en el momento en que éstas se establecieran.

Durante las negociaciones que dieron origen al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares en el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, la delegación mexicana se manifestó a favor de éste acuerdo a pesar de que ha sido objeto de serias críticas. Nuestro país señaló que contribuyó a mejorarlo en todo lo que estuvo a su alcance tanto en el Comité como en la 22ª sesión de la Asamblea General.<sup>68</sup> Se asume por lo tanto, que ha sido firmado y ratificado a pe-

67) Ibidem. p. 145 .

68) Para mayor abundamiento sobre las modificaciones realizadas por México al proyecto del Tratado, consultense las intervenciones en los debates de la primera Comisión de la Asamblea General del 16 de mayo y 2 de junio de 1968. García Robles, Alfonso. México en los... Op. cit. Vol. II, pp. 42-61 .

ser de ser un Tratado imperfecto pero que representa el único instrumento para detener la proliferación de nuevas potencias nucleares y que no obstante sus limitaciones, era mejor que la ausencia de un Tratado.

Eso no implica que México haya subestimado su importancia y su verdadero alcance en el campo del desarme, al dejar bien claro que en el fondo no era un Tratado de no proliferación de armas nucleares, sino de no proliferación de los estados que las poseen y que a diferencia del Tratado de Tlatelolco no establecía un compromiso de ausencia total de armas nucleares, puesto que no prohíbe la existencia ni el aumento de los arsenales de las potencias nucleares, como tampoco la multiplicación de las bases nucleares en el extranjero.

Por otro lado, la delegación mexicana argumentaba que los estados no poseedores de armas nucleares no habían concebido al Tratado de No Proliferación como un instrumento destinado a perpetuar la división del mundo entre un pequeño número de estados que poseen sin restricción armas nucleares y una gran mayoría de estados a los que les quedaba prohibida su posesión. Asimismo nuestra delegación señalaba que el Tratado no era un fin en sí mismo sino un medio para facilitar la adopción de medidas eficaces de desarme nuclear y para alcanzar el desarme general y completo.

La eficacia que llegue alcanzar el Tratado se encuentra aún en entredicho, pues dependerá del cumplimiento que las potencias nucleares den a las obligaciones que les impone su articulado.<sup>69</sup> Hasta la

69) Véase primer capítulo, donde aparecen los principales artículos del Tratado.



fecha no se ha tomado ninguna medida para acompañar la buena voluntad con que la mayoría de los estados no poseedores aceptaron la no nuclearización de sus fuerzas militares.

De esta forma la delegación mexicana señaló que la responsabilidad primordial corresponde sin duda a las potencias, pues era a ellas a quien les tocaba más que a ningún otro estado, la obligación de abstenerse de recurrir a la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales y el de promover el establecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación posible de recursos humanos y económicos hacia los armamentos. Esta declaración pasó a formar parte del preámbulo del Tratado.

En cuanto a un proyecto de tratado sobre la prohibición de situar armas nucleares y otras de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo, México señaló que cualquier proyecto debía ajustarse al sentir general expresado en los debates, es decir, que la exploración, el uso y explotación del fondo del mar ha de realizarse exclusivamente con fines pacíficos.

Por otra parte nuestro país destacó su posición de estar convencido de que el régimen que convendría establecer para prevenir la carrera de armamentos en los fondos marinos y oceánicos debería de ser uno de desmilitarización total, que abarcase no sólo las armas nucleares y otras de destrucción en masa sino también las llamadas armas convencionales. Asimismo, añadió que este régimen de desmilitarización parecía todavía fácil de realizar, ya que el ámbito al cual se aplicaría se encontraba aún libre de usos militares.

México consideró que un tratado de esta índole sólo podía alcanzar los resultados que se buscaban, si era firmado y ratificado por un número considerable de estados, lo cual no sucedió. Aunque el tratado fué aprobado y entró en vigor el 18 de mayo de 1972, lo hizo con ciertas limitaciones, ya que permite la utilización de los fondos marinos e los sistemas de armas nucleares de libre desplazamiento y por lo tanto no representa un obstáculo a la carrera armamentista en los océanos.

Con motivo del anuncio que hicieron Estados Unidos y la Unión Soviética en julio de 1969, de que habían llegado a un acuerdo para entablar conversaciones bilaterales sobre limitación y reducción de los vehículos portadores de armas nucleares estratégicas ofensivas y de los sistemas de defensa contra proyectiles balísticos. México propuso a la Asamblea General hacer un llamado a los gobiernos de las dos superpotencias, para que llevaran a cabo la eventual concertación de una "moratoria" de dos años, que cubriría todo ensayo y despliegue de sistemas nucleares estratégicos ofensivos y defensivos que no tuvieran carácter operativo y sujetos a renovación, permitiendo así, a la ONU y a la Asamblea General contribuir al éxito de esas pláticas.

Nuestro país insistía en que convenía no olvidar nunca, que lo que está en juego en cualquier confrontación nuclear, es la supervivencia misma de la humanidad, cuyo peligro aumenta con la escalada armamentista, se argumentaba que los arsenales nucleares de ambas superpotencias estaban calculados en decenas de millones de megatones y eran muchas veces mayores de lo que se requeriría para la mutua di

suación contra un ataque sorpresivo, ya que arma por arma o sistema estratégico por sistema estratégico pueden no ser iguales, pero que ninguna de ellas podría atacar a la otra sin la inevitable represalia.

Así, el presidente Gustavo Díaz Ordaz en su informe anual al Congreso de la Unión correspondiente a 1969, manifestó que "...México ha insistido sobre la urgencia de que cuanto antes se inicien las negociaciones entre las potencias atómicas para limitar y reducir la carrera en producción de armamentos nucleares, ya que además de constituir un serio peligro para la paz mundial, distrae recursos que deberían destinarse a aliviar las carencias que afligen a dos terceras partes de la humanidad".<sup>70</sup> Para luego señalar: "Propusimos concretamente que tanto el Comité como la Asamblea General de las Naciones Unidas podrían y deberían dirigir un llamado apremiante a esas potencias para que aceptaran una moratoria de dos o tres años, en su caso renovables, sobre la adopción de cualquiera nuevas medidas capaces de alterar el precario equilibrio que ahora parece existir".<sup>71</sup>

Posteriormente la iniciativa de México contó con el respaldo de otras 14 naciones que coespiciaron un proyecto de resolución en diciembre de 1969, de una moratoria sobre ensayo y emplazamiento de nuevos sistemas estratégicos de armas nucleares ofensivos y defensivos. La propuesta consistía en que la Asamblea General haría un llamamiento a los gobiernos de Estados Unidos y la Unión Soviética para

70) García Robles, Alfonso. México en las... Op. cit. Vol. I, p. 193.

71) Idem.

adoptar esta medida de manera urgente antes de iniciar sus conversaciones.

Por su parte el representante mexicano ante Naciones Unidas, citaba la declaración final de la Conferencia Pugwash, celebrada en octubre de 1969, donde se señalaba la importancia de ésta medida: "Una pronta moratoria de duración limitada de los ensayos MIRV ( Vehículo múltiple de reentrada dirigible hacia blancos independientes) y del desarrollo de los AMB ( misil que intercepta y destruye misiles balísticos) sería de gran valor por esta razón y también porque proporcionaría tiempo para negociar un acuerdo general en las conversaciones sobre la limitación de las armas estratégicas".<sup>72</sup>

México por su parte señaló que naturalmente el alcance de la moratoria que se sugería en el proyecto de resolución, tanto a lo que atañe a su duración como a los sistemas estratégicos que debería de abarcar, estaría sujeto a la decisión y acuerdo de los dos gobiernos negociadores, ya que tales conversaciones podrían llegar a ser lo más importante que haya ocurrido desde la Segunda Guerra Mundial y que su éxito o fracaso podría ser decisivo para la humanidad.

Esta cuestión sería retomada en la primera y segunda sesiones extraordinarias sobre desarme. En la primera sesión la Asamblea General se pronunció unánimemente en que la congelación no era un fin en sí mismo pero constituía el procedimiento más eficaz para crear un ambiente favorable para la celebración de negociaciones sobre la re-

72) Ibidem. p. 204 .

ducción de tales armamentos y para impedir que continúe su aumento y mejoramiento cualitativo, puesto que ambas potencias contaban con un poderío equivalente, lo que favorecía dichas negociaciones.

Durante la segunda sesión extraordinaria, México, con el patrocinio de Suecia presentó un proyecto de resolución sobre congelamiento de armas nucleares en el cual se instaba a los Estados Unidos y a la Unión Soviética a que proclamaran, mediante declaraciones unilaterales simultáneas o bien en un comunicado conjunto, un congelamiento de las armas nucleares que constituiría un primer paso hacia el Programa Comprensivo de Desarme. Este congelamiento debería comprender los siguientes puntos:

1. La prohibición completa de los ensayos nucleares.
2. La cesación completa de la fabricación de armas nucleares.
3. La prohibición de todo nuevo emplazamiento de armas nucleares.
4. La cesación completa de la producción de material fisionable.

Estas medidas quedarían sometidas a los procedimientos de verificación convenidos en los acuerdos SALT I y SALT II, y tendría una duración de cinco años, cuya prolongación se sujetaría a que otros estados poseedores se unieran a ésta propuesta. Desgraciadamente tal propuesta no prosperó.

Una de las medidas a las que la Asamblea General ha dedicado en los últimos años mayor número de resoluciones y que ha ocupado el primer lugar en la agenda del Comité de Desarme desde sus inicios, calificándola como de "máxima prioridad" y urgente necesidad, es la suspensión total de los ensayos de armas nucleares. México ha recono

cido desde el principio de las negociaciones sobre desarme, la extraordinaria importancia de ésta cuestión, de la cual ha venido ocupandose en diversas ocasiones.

Nuestro país sostiene que el Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares o Tratado de Moscú como mejor se le conoce, no fué el epílogo, sino el prólogo de las negociaciones cuya secuencia inmediata debería ser la proscripción total de los ensayos nucleares en todos los ámbitos. El propio Tratado en su preámbulo consigna expresamente la intención de las partes de alcanzar la suspensión permanente de todas las explosiones de ensayos de armas nucleares y de su determinación de proseguir las negociaciones con ese fin. Por ello la delegación mexicana señaló que era urgente exhortar a los estados que no se hubiesen adherido a éste Tratado, para que lo hicieran sin tardanza insistiendo en que era preocupante para la humanidad la continuación de los ensayos nucleares en la atmósfera.

Por otra parte nuestro país señaló, que la técnica de detección y de identificación a distancia de las explosiones nucleares subterráneas y los fenómenos sísmicos han avanzado considerablemente. La solución del único problema serio que parece quedar pendiente para la concertación del Tratado, es la verificación y control, que esté lejos de ser el mismo que cuando éste se firmo el 5 de agosto de 1963. Muestra de ello, es que el Comité recibió varios documentos de algunos estados sobre la cuestión de un intercambio de información que permitiera la evaluación científica de los fenómenos sísmicos. Esto adquiriría una significación decisiva para el control de la prohibición de los ensayos subterráneos y hacia factible el próximo este-

blecimiento de un intercambio mundial de datos sismológicos, hecho que a su vez facilitaría el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Tratado.

México dió más decidido apoyo a un proyecto de tratado presentado al Comité de Desarme el 10 de abril de 1969, por la delegación de Suecia, donde se hacían innovaciones importantes, entre las que destacaba las relacionadas con un eventual sistema de verificación tendiente a asegurar su plena observancia en caso de que llegara a aprobarse. También propuso con carácter urgente que el Comité prosiguiese con sus deliberaciones para la concertación de un tratado que prohíba los ensayos subterráneos.

Nuestro país también consideró que era imperativo que la Asamblea General instase al Comité a tomar en cuenta éstos avances, en especial los informes de Canadá y Suecia y procediera sin demora a elaborar un proyecto de tratado para la prohibición total de ensayos nucleares. La posición mexicana en ésta cuestión fué expuesta el 24 de septiembre de 1969 por el secretario de Relaciones Exteriores de la manera siguiente: "Tal vez no fuere imposible separar el problema de la inspección in situ, que siempre ha impedido el acuerdo. Es cierto que subsiste la posibilidad teórica de confundir un fenómeno con otro por abajo de cierta magnitud. Pero las relaciones internacionales no pueden fincarse en datos absolutos sino en posibilidades reales. La perfección no pertenece al mundo de la política. Los riesgos de ser descubiertos serían tan grandes que no cabría suponer que una parte tomara la decisión temeraria de violar el Tratado".<sup>73</sup>

73) Ibidem. p. 187 .

La Asamblea General aprobó diversas resoluciones acerca de la urgente necesidad de suspender los ensayos nucleares y termoneucleares, a las que la delegación mexicana otorgó su respaldo.

Este tema volvió a adquirir importancia en la segunda sesión extraordinaria sobre desarme como parte del Programa Comprensivo de Desarme. El asunto que nos ocupa era fundamental para el éxito de esta asamblea, pero la renuencia de Estados Unidos y la Gran Bretaña constituyó el fracaso de la sesión. México insistía en que esta posición se hallaba en contradicción con los compromisos contraídos en el Tratado de Moscú y en el de No Proliferación de alcanzar la suspensión permanente de todas las explosiones de ensayos de armas nucleares.

Cabe recordar que durante la primera sesión extraordinaria, nuestro país planteó la necesidad de establecer la cesación de todas las explosiones con armas nucleares por todos los estados poseedores, pues eso contribuiría significativamente al propósito de poner fin al perfeccionamiento cualitativo de los armamentos nucleares y al desarrollo de nuevos tipos de armas e impedir su proliferación. Objetivo que representaba para nuestro país una gran importancia en el proceso del desarme.

Poco después de celebrada la segunda sesión sobre desarme, México propuso a la Asamblea General un proyecto de resolución que contó con el apoyo de 124 países, en el que instaba a los miembros del Comité de Desarme, para que el grupo ad-hoc encargado de éste tema previera la negociación multilateral de un tratado para la prohibición de todos los ensayos de armas nucleares, el cual debería de ser some



tido a discusión al siguiente año. Para respaldar ésta medida la delegación mexicana manifestó coincidir con el documento preparado por el Comité de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, en el cual algunos expertos señalaban las ventajas de establecer un acuerdo de prohibición completa de estos ensayos que moderaría la carrera de armamentos de las superpotencias y desalentaría la proliferación de estados que aspiran a la posesión de éstas armas, al mismo tiempo que garantizaría la seguridad de Estados Unidos y de la comunidad internacional, y sobre todo disminuiría los riesgos de una guerra nuclear. La propuesta fue obstaculizada por un grupo de países de la OTAN, quienes presentaron una contrapropuesta en la que se pedía posponer la discusión hasta considerar otras iniciativas a lo que México se opuso. Nuestro país ha continuado insistiendo desde entonces para lograr el establecimiento de un acuerdo tanto en la actual Conferencia de Desarme, como dentro de las propuestas del Grupo de los Seis.

Por su parte, la primera y segunda sesiones extraordinarias sobre desarme constituyeron una excelente oportunidad para que destacara la fecunda actuación de México. Desde un año antes a la celebración de la primera sesión, nuestra delegación presentó al comité preparatorio en mayo de 1977, un documento de trabajo en el que se hallaban formulados veinticinco principios y directrices fundamentales. Muchos de esos principios ampliados en el curso de los debates por nuestra delegación fueron incorporados al Documento Final. Así, por ejemplo: "... la meta final de los esfuerzos de todos los estados deberían seguir siendo el desarme general y completo bajo un control internacional eficaz, el objetivo inmediato consiste en eliminar el peligro de una guerra nuclear y aplicar medidas para detener e inver

tir la carrera de armamentos y dejar expedito el camino hacia la paz duradera... La paz y la seguridad internacionales duraderas no pueden basarse en la acumulación de armas por alianzas militares ni conservar mediante un equilibrio precario de disuasión o doctrinas de superioridad estratégica".<sup>74</sup>

Además de las anteriores aportaciones, en enero de 1978 se presentó al comité preparatorio un documento de trabajo intitulado "Esquema de un proyecto de documento final", el cual habría de influir en la estructura del Documento Final con objeto de asegurar su unidad y evitar la fragmentación de las decisiones de la Asamblea.

La segunda sesión extraordinaria se llevó a cabo en condiciones distintas y menos favorables para obtener resultados. En esta ocasión México presentó un proyecto de Programa Comprensivo de Desarme del cual se hizo cargo el Comité de Desarme al crear un grupo de trabajo ad-hoc presidido por el representante mexicano en reconocimiento a su aportación. Cabe señalar que la delegación mexicana ya había sometido a la Conferencia del Comité de Desarme un proyecto similar en 1970 con el patrocinio de Suecia y Yugoslavia. El programa fue presentado a la segunda asamblea extraordinaria y que comprendía cinco capítulos intitutados: objetivos; principios; prioridades; medidas y etapas de ejecución; mecanismos y procedimientos. Desgraciadamente como ya lo hemos comentado en otros párrafos fue imposible conseguir la aceptación general.

74) García Robles, Alfonso. "México y el...". Op. cit. p. 45 .

Ante el fracaso del Programa Comprensivo de Desarme, tema central de la segunda sesión, se vislumbraron otros como la movilización de la opinión pública internacional en favor del desarme. Al respecto la delegación mexicana presentó a la Asamblea General una propuesta para llevar a cabo una Campaña mundial del Desarme bajo los auspicios de las Naciones Unidas cuyo objetivo era crear una mayor conciencia ante la amenaza que representa la carrera armamentista para la paz y la seguridad internacionales, como sus consecuencias para el desarrollo económico y social. Esta Campaña consiguió rápidamente el apoyo de la Asamblea y de organismos no gubernamentales siendo el único tema que fue aprobado por la segunda sesión extraordinaria del 7 de junio de 1982 en que fue anunciada formalmente el inicio de la Campaña con aportaciones voluntarias de los estados miembros, organismos e instituciones. México por su parte hizo una aportación de 50 mil dólares.

Para terminar, hablaremos de la participación de México en el Comité de Desarme, foro de negociación de Naciones Unidas en la materia y actual Conferencia de Desarme, en donde nuestro país ha centrado su acción.

De acuerdo con las resoluciones de la Asamblea General 1660 (XVI) y 1772 (XVI) del 28 de noviembre y 20 de diciembre de 1961, se creó e integró el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, como el primer órgano de negociación sobre desarme y donde México figuraba entre los miembros originarios. El Comité inició sus trabajos el 15 de marzo de 1962, bajo la copresidencia de Estados Unidos y la Unión Soviética; desde ese momento empezó a rendir informes a la Asamblea

General, a recibir diversas comisiones que establecían las resoluciones adoptadas por la Asamblea, y a cumplir encargos en la materia de su competencia.

Posteriormente, en el año de 1966, se puso de manifiesto la conveniencia de ampliar su composición y fuera más representativo, con ese motivo los copresidentes decidieron su ampliación conforme a ellos convenía, a lo que México se opuso señalando que esta modificación no era competencia de los presidentes sino de la Asamblea General, sin embargo la protesta fue pasada por alto. Desde ese momento nuestro país comenzó a insistir en la eliminación de el sistema de copresidencia en el Comité.

Años más tarde con motivo del informe del Comité de Dieciocho Naciones correspondiente a 1968, que mostraba los escasos resultados que hasta esa fecha se habían logrado, la delegación mexicana criticó la actuación del Comité al manifestar que no había logrado progresos sustanciales a pesar de haber aprobado un programa amplio de trabajo que incluía medidas eficaces relativas a la cesación en fecha temprana de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear. Además consideró que el Comité debía en su próximo periodo entablar negociaciones urgentes con miras a:

1. Prevenir el desarrollo y perfeccionamiento de las armas nucleares.
2. Concluir un tratado para la prohibición total de los ensayos nucleares como medida importante en la esfera del desarme y como cuestión de alta prioridad.
3. Interrumpir la fabricación, reducir y eliminar todas las armas nucleares.

Nuestro país reconoció que el Comité había tenido muy pocos logros durante sus primeros siete años y por definición no justificaba su existencia. Muestra de ello, fué que los tres principales instrumentos vinculados con el desarme como son el Tratado de Tlatelolco, el Tratado del Antártico y el Tratado para la Utilización Pacífica del Espacio Ultraterrestre, habían sido elaborados fuera del Comité y cobraron vigencia sin su menor intervención. El único documento que había sido transmitido por éste a la Asamblea General, fué el Tratado de No Proliferación.

La delegación mexicana consideró entonces que sólo se podían lograr avances si se hicieran modificaciones a su sistema de trabajo como un mayor número de sesiones y el mantenimiento en su agenda de todas las cuestiones que tienen prioridad; las que significaban medidas de auténtico desarme general a fin de poder avanzar en el mayor número posible de ellas.

Por otro lado, compartía la opinión de Suecia en el sentido de los escasos resultados y el que no se haya progresado mucho hacia el desarme se debe a que las potencias nucleares no han aceptado ninguna limitación real a su libertad de acción para continuar la carrera de armamentos, es decir, producir y desplegar sistemas de armas nucleares y el desarrollo de otros nuevos. Era a ellas a las que les tocaba agustar, en consecuencia, la tarea más importante consistía en que las potencias hicieran una contribución concreta.

Se manifestó también que las críticas hechas al Comité por sus escasos resultados no podían aplicarse a los ocho estados que se

acostumbraba designar como el "grupo de los no alineados" dentro de los que participaba México, quienes habían dado muestras siempre de amplia visión y espíritu constructivo y de una constante y dinámica participación en las labores del Comité. Por lo tanto se esperaba que éste grupo actuaría como portavoz de la humanidad, insistiendo sobre todo en el imperativo de que las potencias tradujeran en hechos sus intenciones a favor del desarme tantas veces y tan solemnemente expresadas, así como el que presentaran fórmulas constructivas, sugerencias concretas y llegaran a fusionar sus puntos de vista divergentes. Porque convenía no olvidar que la comunidad internacional sostiene que el desarme no es competencia exclusiva de las potencias, ya que se encuentran involucrados "intereses vitales" de todos los pueblos de la tierra. De ahí que recomendara atribuir la máxima prioridad a la cesación de la carrera de armamentos nucleares y detener lo más pronto posible el derroche de recursos que éste implica y de la imprescindible aportación que para el progreso tiene el desarme, porque México no ha estado de acuerdo con el hecho de establecer una paz precaria basada en el equilibrio del terror, pues no ha sido ni será nunca un argumento convincente. Como lo expusiera el presidente de México en ese entonces: "Estamos convencidos de que, o el mundo acabe con las armas nucleares o las armas nucleares acaban con el mundo".<sup>75</sup>

Si bien es cierto que durante ésta primera etapa del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, la actuación de México no se limitó a éste órgano, sino que el tema del desarme se trató en otros foros de

75) García Robles, Alfonso. México en las... Op. cit. Vol. I, p. 168.

discusión de Naciones Unidas indistintamente, habría de pasar casi una década para que nuestro país, contribuyera a mejorar la función del Comité de Dieciocho Naciones. Es así que durante la primera sesión extraordinaria, México logró conseguir la eliminación del sistema que se había venido ejerciendo con carácter permanente por las dos superpotencias, en lo que era ya la Conferencia del Comité de Desarme, y que fué sustituida por el de rotación mensual de la presidencia entre todos los miembros del nuevo Comité, que reconocía por primera vez en las negociaciones multilaterales sobre desarme en Naciones Unidas, la necesaria participación de todos los estados poseedores de armas nucleares. Cabe recordar que en esta sesión la Asamblea General designó al Comité de Desarme como el único foro multilateral de negociación sobre desarme que venía a remplazar a la Conferencia del Comité de Desarme (CCD) y a su antecesor el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones.

Para asegurar el sistema democrático del Comité, México tuvo que librar algunos obstáculos al prestar sus buenos oficios para resolver dos corrientes de opinión. Por una parte, se decía que el Comité debía ser un órgano nuevo y por la otra se consideraba reformar al órgano anterior (CCD). Finalmente después de varias consultas informales con los representantes de cada corriente (Francia y Unión Soviética) el representante mexicano sugirió el empleo del verbo "constituir", recibiendo la aceptación general y quedando incluido en el párrafo 120 del Documento Final: " La Asamblea atribuye gran importancia a la participación de todos los estados poseedores de armas nucleares en un órgano de negociación debidamente constituido:

el Comité de Desarme".<sup>76</sup> Cuestiones de forma como ésta hubo de resolver para poder lograr resultados.

También nuestro país hizo numerosas contribuciones para la elaboración del reglamento del Comité, en donde insistió en que la competencia de éste se definiera en términos muy generales, a fin de evitar futuras discusiones. Para eso sugirió que el título de los temas del reglamento fueran lo más amplio posibles para que se incluyeran todos los principios, objetivos, medidas y procedimientos contemplados en el Documento Final de la primera sesión.

Dentro del llamado "Grupo de los 21" integrado por los estados miembros del Comité que no forman parte de ninguna de las dos alianzas militares, la actuación de México ha sido loable ya que refleja la filosofía de los países del Tercer Mundo sobre desarme. Nuestro país ha expresado en nombre de éste Grupo "... que las doctrinas de la disuasión nuclear, lejos de propiciar el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, constituyen el origen de la continua escalada cuantitativa y cualitativa de los armamentos nucleares y llevan a una mayor inseguridad e inestabilidad en las relaciones internacionales... (además) el Grupo de los 21 considera política y moralmente inaceptable que la seguridad del mundo entero esté supeditada al estado de las relaciones entre las naciones poseedoras de armas nucleares".<sup>77</sup>

76) García Robles, Alfonso. "México y el..." Op. cit. p. 47 .

77) Ibidem. p. 49 .



En años recientes México ha centrado su acción en la actualmente denominada Conferencia de Desarme, insistiendo en la prohibición de los ensayos nucleares con la posibilidad de establecer negociaciones que conduzcan a un tratado sobre ésta cuestión. Asimismo ha propuesto un programa gradual que contemple la reducción progresiva de los arsenales nucleares, a través de la creación de un grupo de trabajo ad-hoc para prevenir la guerra nuclear, que se ocupe a corto plazo de la congelación inmediata de los armamentos de Estados Unidos y la Unión Soviética seguida por la congelación de los otros estados poseedores de armas nucleares en un plazo máximo de cinco años, ya que su poderío nuclear es equivalente, por lo que existen las condiciones propicias para llevarlo a cabo. También ha propuesto la negociación de varios acuerdos para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre ante la amenaza de las nuevas armas espaciales. Pero nuevamente los resultados no son favorables lo que lleva a afirmar al embajador Alfonso García Robles "... que la Asamblea General ha aprobado unas 60 resoluciones relativas al desarme, el mayor número en la historia de las Naciones Unidas, pero la falta de resultados tangibles no es sólo desalentadora sino que es causa de desesperación".<sup>78</sup>

### 3.1.2. La contribución de México al desarme regional.

A nivel regional, México ha dado su mayor contribución al crear la primera y única zona libre de armas nucleares cuya iniciativa cul

78) S/A. "Desesperante, la situación del desarme: García Robles", Uno más uno. México, 18 de octubre de 1983, p. 13 .

minaría con el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina o Tratado de Tlatelolco, firmado el 14 de febrero de 1967.

El compromiso para convertir a América Latina en una zona desarmada nuclearizada se remonta a la Declaración hecha por el presidente Adolfo López Mateos en diciembre de 1962, donde manifestaba que el gobierno de México estaba dispuesto a adquirir un compromiso si un grupo de repúblicas latinoamericanas se comprometía a no permitir por ningún motivo que en sus territorios se almacenasen y transportasen armas nucleares o se instalasen bases para su lanzamiento. Para eso eran necesarias declaraciones unilaterales o un convenio multilateral en éste sentido. Cabe recordar que Brasil, con el copatrocinio de Bolivia, Chile y Ecuador, habían presentado a la Asamblea General una propuesta sobre la desnuclearización de América Latina que no prosperó.

El interés que manifestaba México, junto con algunos países de la región, se debía a los pocos avances en las negociaciones del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, a la política de "guerra fría" que también se reflejaba en el continente y sobre todo, dentro de éste marco, a la crisis de los cohetes nucleares cubanos; éstas razones llevarían al gobierno de México a plantear tal iniciativa.

México invitó a los cuatro países latinoamericanos antes citados a celebrar un compromiso que se traduciría en la Declaración Conjunta del 29 de abril de 1963, dada a conocer simultáneamente por los cinco países firmantes Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México.

Estas naciones proponían firmar un acuerdo multilateral latinoamericano, por el cual se comprometían a no fabricar, recibir, almacenar ni ensayar armas nucleares, ni artefactos de lanzamiento nuclear a fin de convertir a ésta región en una zona desnuclearizada, así como el de preservar a estos países de las consecuencias de una guerra nuclear y contribuir a disminuir los peligros que amenazaban la paz.

La iniciativa daría como resultado la presentación de un proyecto de resolución sobre la desnuclearización de América Latina, ante la Asamblea General patrocinada por diez naciones de la región, donde fué aprobada unánimemente como la resolución 1911 (XVIII) el 27 de noviembre de 1963. En seguida nuestro país inició consultas con los demás países latinoamericanos a fin de que se iniciaran estudios sobre las medidas convenientes para alcanzar sus propósitos. Estas consultas llevarían a la celebración de la Reunión Preliminar sobre la Desnuclearización de América Latina (REUPRAL), celebrada en noviembre de 1964, donde se creó la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina (COPREDAL); en el curso de cuatro periodos de sesiones efectuados entre marzo de 1965 y febrero de 1967, se prepararía el anteproyecto del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina junto con dos Protocolos adicionales. Todo culminó el 12 de febrero de 1967, con su aprobación unánime. Puede decirse que a México le correspondió jugar el papel preponderante pues presentó el anteproyecto del Tratado que, con algunas modificaciones, fué aceptado.

Dos días más tarde, en la sesión de clausura de los trabajos de la COPREDAL, el Tratado se abrió a firma y era suscrito por catorce

de los veintiún miembros de la Comisión, siendo México el primer depositario, para posteriormente ratificarlo el 20 de septiembre del mismo año.

Por el Tratado se constituye la primera y única zona libre de armas nucleares, que incluye a casi todos los países latinoamericanos y establece obligaciones, a través de sus dos Protocolos, para que las potencias respeten la zona. El Tratado comprende treinta y un artículos y uno transitorio, que señalan las obligaciones de los países firmantes y establecen el órgano encargado de verificar el cumplimiento del Tratado el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (OPANAL), cuyas funciones además son la aplicación de las salvaguardias establecidas por la OIEA, cuando se efectuen explosiones nucleares con fines pacíficos permitidas por el Tratado. Igualmente debe verificar que el uso pacífico de la energía nuclear no se desvíe a la producción de armas nucleares e impedir que lleguen a realizarse actividades consideradas prohibidas que estén enunciadas en su artículo primero.

Para que este Tratado fuera completo, se requería el compromiso de las potencias nucleares de respetarlo, por medio de sus Protocolos I y II. El primero se aplica a aquellas potencias que de jure o de facto tienen responsabilidad sobre territorios situados en la zona de aplicación del Tratado a fin de que en ellos no se instalen armas nucleares. Mientras que el segundo se aplica a todas las potencias nucleares para que se abstengan de emplear o amenazar con usar armas nucleares en contra de las partes contratantes del acuerdo. México ha insistido en diferentes oportunidades a las potencias nuclea

res a través de la Asamblea General para que suscribieran el Tratado, en especial el Protocolo II. Razón por la cual ambos Protocolos han sido firmados y ratificados después de un largo tiempo, por las potencias consideradas partes de éstos, con excepción de Francia que no ha ratificado el Protocolo I porque considera sus posesiones en la región como departamentos de ultramar, es decir, como partes integrantes de Francia.

A pesar de ser la única zona desnuclearizada a lo largo de veinte años, adolece de la aprobación de todos los países del continente, como en los casos de Argentina, Brasil, Cuba y Chile. Argentina por su parte, no ha ratificado como ya se mencionó antes por considerarlo discriminatorio hacia los países no poseedores de energía nuclear y por no estar de acuerdo con la aplicación del sistema de salvaguardias hacia sus plantas nucleares, ya que son obligatorias para los países partes del Tratado. Por su lado Brasil, lo ha firmado y ratificado pero no lo puso en vigor argumentando la actitud de Francia de no ratificar el Protocolo I. Chile por su parte exige la firma y ratificación de todas las partes para ponerlo en práctica. Podemos también señalar que Cuba desde el inicio de negociaciones del Tratado se ha opuesto a participar, argumentando que mientras Estados Unidos mantenga su base naval en Guantánamo no firmará ni ratificará el acuerdo de desnuclearización.<sup>79</sup>

Como podemos ver, el Tratado no es perfecto ni lo completo que se quisiera ni tampoco totalmente seguro. Sin embargo, ha mantenido

79) Julius, Djuka. "Zonas" en "Tiempo y Mundo", Excelsior. México, 24 de julio de 1986, p. 18 .

su vigencia ya que todavía no existe la certeza de haber sido violado y por lo tanto continúa siendo respetado por la mayoría de los países latinoamericanos. A pesar de sus limitaciones y defectos puede ser considerado como una aportación a la limitación geográfica de la carrera de armamentos y al desarme nuclear, al ser la única zona libre de armas nucleares.

Podemos decir que para México ha representado un objetivo prioritario la limitación de ésta carrera, por lo que ha propuesto iniciativas tanto a nivel regional como a nivel mundial, para limitar la proliferación de las armas nucleares y para crear las condiciones y el ambiente propicio para limitar y reducir los espacios geográficos donde se intente colocar arsenales nucleares como pueden ser los fondos marinos y el espacio ultraterrestre. También ha intentado crear un ambiente favorable para que las potencias negocien reducciones en sus arsenales. Asimismo ha insistido y reiterado, en sus últimas actuaciones, la necesidad de prohibir los ensayos nucleares, así como la importancia que representan las zonas libres de armas nucleares como lo es el Tratado de Tlatelolco.

En conclusión podemos decir, que la participación de México en las negociaciones de desarme en Naciones Unidas ha sido muy activa desde sus orígenes y constante a lo largo de casi tres décadas, otorgando especial atención a la amenaza que representan las armas nucleares para la seguridad de los estados, pero sobre todo porque ponen en peligro la supervivencia de la humanidad entera.

Es por ello que a nuestro país le asiste el legítimo derecho de

representatividad para eliminar los arsenales nucleares, a través de su participación activa en el único foro de negociación sobre desarme que hasta el momento ha sido la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas. Es dentro de la organización internacional, donde primordialmente se ha buscado detener e invertir la carrera de armamentos.

También podemos decir que el tema del desarme ha sido una de las cuestiones que mayor continuidad ha tenido y no ha perdido vigencia dentro de la política exterior mexicana. Sin embargo los logros obtenidos han sido pocos y así lo reconoce México. Esta falta de resultados prácticos en materia de desarme nuclear se debe a la renuencia de las superpotencias y en especial, a su falta de voluntad política para llegar a acuerdos sobre limitación y reducción de armamentos, pues se han apartado del foro multilateral de negociación para entablar conversaciones bilaterales que responden más a sus intereses, dejando al margen la presión internacional expresada en Naciones Unidas.

En este sentido México se enfrenta a un estancamiento en las negociaciones y a una polarización de las posiciones, especialmente en la Conferencia de Desarme, reflejando así las limitaciones e incapacidad por las que está atravesando la organización multilateral y su reducida influencia para resolver los problemas, ante la indiferencia y desinterés de las grandes potencias hacia la ONU que se ha dado en años recientes.

A pesar de esta situación, México no ha dejado de insistir en

la cuestión del desarme, sino por el contrario le ha dado prioridad, ante la amenaza del uso de la fuerza que representan las armas nucleares conduciendo a otros foros de negociación como lo es el Grupo de los Seis, a fin de avanzar en favor del desarme en momentos en que la carrera armamentista cobra nuevo impulso.

### 3.2. Una acción preventiva de México frente a una nueva amenaza de guerra nuclear.

La Reunión Cumbre sobre Desarme de Nueva Delhi representa una respuesta para la política exterior de México en su lucha por el desarme. Política que responde a las condiciones imperantes en las relaciones internacionales, caracterizadas por el deterioro de los organismos multilaterales y la agudización de la confrontación entre las dos superpotencias, situación calificada de "nueva guerra fría", que ha traído consigo el incremento de la carrera armamentista y en consecuencia la posibilidad abierta de una guerra nuclear. De ahí que el actual gobierno de México haya dado continuidad y prioridad al tema del desarme.

Si bien es cierto que los gobiernos anteriores no descuidaron éste tema, las dos últimas administraciones dedicaron mayor atención a la problemática de la economía mundial, en la búsqueda de la coope



ración internacional. Sin embargo, el presidente De la Madrid no ha desligado la cuestión económica de la carrera armamentista, sostiene que la problemática económica mundial se debe en gran parte a los recursos que se destinan al desarrollo de las nuevas tecnologías de armamento, vinculando así los problemas económicos con el incremento de los armamentos.

Quisiéramos destacar que los nuevos retos que se plantean y la prioridad que adquiere el tema del desarme para la presente administración, se encuentran expresados en el Plan Nacional de Desarrollo, donde por primera vez se plasma en un documento la planeación de la política exterior como parte integral del proyecto de desarrollo nacional. En dicho Plan se manifiesta que: "Nuestra política exterior tiene como objetivos principales preservar la soberanía de la nación y fortalecer nuestra independencia política y económica, apoyar los esfuerzos internos de desarrollo, a través de la vinculación eficiente con la comunidad de naciones; defender la paz; practicar la solidaridad; entre los países y coadyuvar a la conformación de un orden internacional que promueva la convivencia de todos los pueblos en libertad, la igualdad y la justicia".<sup>80</sup>

Sin embargo, para poder alcanzar estos objetivos el documento reconoce que se estará condicionado a los factores internacionales imperantes, dentro de los que se destaca la confrontación de las dos grandes potencias (que se presenta de nueva cuenta a partir de la presente década) que amenaza la paz y seguridad internacionales.

80) Secretaría de Relaciones Exteriores. Política Exterior de México. 175 Años de Historia. México, SRE, 1985, Vol. I, p. 328.

Aunado a ello y como consecuencia de ésta política de fuerza, se ha manifestado en los últimos años un estancamiento en la actividad de los organismos internacionales, principalmente de aquellos cuya función es mantener la paz y seguridad en el mundo. En este marco, también las negociaciones de los grupos de países en desarrollo no han logrado avances o bien los convenios por ellos alcanzados no han sido puestos en práctica. Lo que obligue a modificar estos instrumentos o a crear nuevas formas de participación en el ámbito mundial.

Por lo tanto dentro de este contexto, la administración de Miguel De la Madrid persigue entre otras cosas, dar un énfasis especial a cuestiones como el desarme, el no alineamiento y el rechazo a las hegemonías. De esta forma el gobierno de México destaca el derecho que tiene todo país, independientemente de que posea o no tecnología nuclear, por lograr el desarme general y completo como única garantía para la preservación de la paz. En consecuencia, la valoración de estos factores internacionales hacen que el tema de la no proliferación nuclear adquiera mayor importancia para este régimen.

Por otra parte, enfatiza que la carrera armamentista representa un alto costo social al desviar recursos económicos para fines militares pues limita los esfuerzos de cooperación para el desarrollo e impide la satisfacción de las necesidades básicas de los pueblos del mundo.

Es por ello que el actual gobierno estableció la estrategia de actuar a favor de la paz mundial, tanto en los esfuerzos de desarme, como en materia de cooperación internacional. Para dar continuidad a

esta política participativa, su acción se propone fortalecer la presencia de México en Naciones Unidas y diversificar sus relaciones con otras naciones.

En cuanto a la organización internacional, el gobierno de México ha de favorecer la revisión del funcionamiento de éste foro, a fin de que responda con mayor eficacia a las distintas tareas que tiene a su cargo; igualmente apoyará el papel activo de la organización para alcanzar sus propósitos. Se reconoce además que el sistema de Naciones Unidas ha permitido a México participar e influir por el el logro de acuerdos de medidas concretas de desarme, como podían ser la congelación de la producción, desarrollo y emplazamiento de armas nucleares y la prohibición de ensayos con dichas armas. También considera fundamental concluir y dar plena vigencia al Tratado de No Proliferación Nuclear y al Tratado de Tlatelolco, ya que resulta indispensable evitar la proliferación de nuevos estados nucleares, por los graves riesgos que esto entrañaría.

Por lo tanto el gobierno mexicano resaltó su decisión de continuar participando activamente, como lo ha venido haciendo durante las últimas décadas, tanto en la Conferencia de Desarme, por ser el único foro multilateral de negociación en la materia, como dentro de la Asamblea General, ya que resulta el marco adecuado para plantear los problemas y encontrar soluciones a ellos.

También la actual administración concede gran importancia a las negociaciones sobre limitación de armas estratégicas, pues aunque no constituyen una negociación dentro del marco de Naciones Unidas.-

Nuestro país ha de actuar a fin de crear las condiciones necesarias para que las superpotencias establezcan medidas concretas de desarme.

En consecuencia en el Plan Nacional de Desarrollo la administración del presidente De la Madrid, otorga a la cuestión del desarme una alta prioridad, por eso su acción en favor de éste tema se continúa realizando por sus canales tradicionales multilaterales como son los órganos de negociación y discusión de Naciones Unidas.

Sin embargo, serían otras las circunstancias internacionales que vendrían a dar impulso para reactivar las negociaciones de desarme, debido principalmente al debilitamiento de la diplomacia multilateral tradicional que se realiza en los organismos internacionales y consecuentemente en los órganos especializados, que se ha venido dando en años recientes, que ha puesto de manifiesto las limitaciones e incapacidad de Naciones Unidas para resolver los problemas de la sociedad internacional, cerrando así los espacios de acción diplomática de los países en desarrollo. Aunado a esto, el desinterés de las grandes potencias y especialmente de Estados Unidos que ha preferido tratar sus problemas fuera del contexto de la ONU, política que responde más a sus intereses. Tal es el caso de las conversaciones bilaterales sobre limitación de armas estratégicas.

Una respuesta a éste estancamiento de los foros internacionales la ha constituido la iniciativa de la Asociación de Parlamentarios para un Orden Mundial, el cual como recordaremos, invitó a un pequeño grupo de países que se han distinguido por su lucha a favor de la paz y el desarme, entre ellos México, a firmar la Declaración Conjunta

ta sobre Desarme del 22 de mayo de 1984, a la que habría de continuar la Reunión Cumbre de Nueva Delhi, donde por primera vez éste pequeño grupo de estados se encontraría por invitación de la primera ministro de la India, como una nueva forma para activar las negociaciones sobre desarme.

Para México la Reunión Cumbre de Nueva Delhi venía a representar una nueva alternativa para avanzar y lograr acuerdos reales sobre desarme nuclear, ya que al actuar en un pequeño grupo de estados en temas específicos permitiría hacer propuestas concretas y operativas a fin de alcanzar un objetivo preciso. Asimismo, nuestro país comparte puntos de vista y coincidencias, por lo que es más fácil establecer acciones comunes al respecto. Cabe citar que en éste sentido, en los últimos años la diplomacia mexicana se ha caracterizado en participar en pequeños grupos de países como lo muestra la experiencia Contadora.

Es por esto, que el presidente Miguel De la Madrid en su solicitud de permiso para asistir a la Reunión Cumbre en Nueva Delhi, resalta que dicha reunión representa para México "... un nuevo impulso político a las propuestas contenidas en la declaración de mayo. En la misma reunión nos proponemos reactivar las negociaciones multilaterales de desarme. Confiamos en que Nueva Delhi responderá al clamor de la comunidad internacional a fin de que se concluyan, cuanto antes, acuerdos que limiten el armamentismo actual".<sup>81</sup> Asimismo justifica el compromiso de nuestro país de participar activamente en

81) SRE. Reunión Cumbre... Op. cit. p. 8.

los acontecimientos internacionales, ya que por sus dimensiones, economía y población la nación mexicana ha alcanzado una presencia política y de respeto, debido en gran parte a su consistente vocación pacifista que ha expresado activamente en los foros multilaterales en asuntos como la creación de la única zona desnuclearizada en América Latina, en su destacada actuación por alcanzar la celebración de acuerdos para la suspensión de los ensayos de armas nucleares, así como otras propuestas significativas para obtener el compromiso de las grandes potencias para detener la carrera de armamentos nucleares. Justifica también haber impulsado una campaña mundial que concientizara a la opinión pública sobre los riesgos de una guerra, todo lo cual le ha dado un amplio reconocimiento internacional.

La Reunión Cumbre de Nueva Delhi estuvo dirigida a propiciar el inicio del diálogo entre las grandes potencias sobre la limitación de armas estratégicas y de alcance medio, así como el de prevenir el emplazamiento de nuevos sistemas de armamentos en el espacio. La posición mexicana buscaba resaltar la utilización de los instrumentos de la diplomacia moderna como es el trato directo entre jefes de estado o de gobierno sobre temas de interés mutuo, otorgándole de esta forma, una autoridad política a la Reunión y al mismo tiempo darle continuidad a una política exterior activa cuya base, como lo señala el presidente De la Madrid, es que no puede sustraerse a la "... responsabilidad ni (aislarse) y perder ventajas de la solidaridad de otras naciones. Se trata de concertar respuestas comunes frente a situaciones que afectan a toda la humanidad".<sup>82</sup>

82) Ibidem. p. 10 .

La participación del presidente De la Madrid en la Reunión Cumbre sobre Desarme en Nueva Delhi, celebrada los días 28 y 29 de enero de 1985, destacó el compromiso de los seis países ahí reunidos, de propiciar una atmósfera internacional que favoreciera la negociación de las dos superpotencias, a fin de detener la carrera armamentista y, ante todo, contribuir a evitar una tragedia nuclear. Asimismo reiteró que los problemas de la paz no son competencia exclusiva de las potencias sino de todos los pueblos, invitando a todas las naciones del mundo a unirse y luchar por los objetivos de la Reunión. Como son el de impulsar el diálogo y las negociaciones entre las dos grandes potencias nucleares y reactivar los foros multilaterales de desarme.

México insistió en esa ocasión que la carrera de armamentos sólo puede frenarse a través de acuerdos concretos y eficaces que prohiban los ensayos nucleares y prevengan la militarización del espacio, ya que la impresionante tecnología hace aún más necesaria la celebración de acuerdos.

Por otra parte, el anuncio de la reanudación de las conversaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética alentaba a los seis países a lograr avances sobre desarme y así detener la carrera armamentista, aunque nuestro país reconocía la dificultad y complejidad de éstas negociaciones. De ahí la intención de estos jefes de estado y de gobierno de establecer contacto directo con los líderes de ambas superpotencias con la finalidad de proponer medidas concretas e influir en el progreso de sus negociaciones.

Otro elemento sobresaliente para México ha sido, que el avance científico y tecnológico ha complicado aún más la carrera de armamentos dificultando todavía más el poder lograr el desarme. Por lo tanto ha llegado el momento de que todos los pueblos y hombres de estado actuen con imaginación, voluntad política y decisión para alcanzarlo.

Su participación concluye señalando que el compromiso de nuestro país es lograr avances en asuntos comunes tan importantes como es el desarme, a través de una nueva forma de la diplomacia multilateral que se resume así: "Buscar nuevas vías para garantizar la genuina seguridad internacional. Esta es nuestra obligación impostergable. Los jefes de estado reunidos en Nueva Delhi hemos expresado esta disposición que esperamos compartan las potencias nucleares y, en su conjunto, la comunidad internacional".<sup>83</sup>

Para dar continuidad e impulso a los objetivos de Nueva Delhi, México convocó a una nueva Reunión Cumbre el 5 de mayo de 1986. La cual se celebraría los días 6 y 7 de agosto de ese mismo año. Como ya hemos mencionado ésta iniciativa se realizó poco después de ocurridos los accidentes de la central nuclear eléctrica de Chernobyl y del transbordador espacial Challenger que venían a demostrar la fragilidad de la tecnología compleja y en consecuencia la de su inseguridad. Aunado a ello, la falta de progresos evidentes en las negociaciones de las dos grandes potencias ante la inflexibilidad de ambas partes por ceder en sus posiciones, a pesar de que éstas habían rei-

83) Ibidem. p. 79 .



niciado conversaciones luego de celebrada la Reunión Cumbre de Nueva Delhi y después de cinco años de suspensión persistiendo la posibilidad de un conflicto nuclear ante la falta de concertación de acuerdos específicos.

A la II Reunión Cumbre de Ixtapa precedió un encuentro internacional de destacados intelectuales, científicos y políticos organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores a fin de dar un mayor realce y difusión a la Reunión. Dicho encuentro de personalidades representativas de la opinión pública internacional, tenía por objetivo reflejar el consenso mundial existente a favor del desarme nuclear y el dejar de ser un asunto que sólo incumbe a los especialistas en la materia.

En la Reunión de Ixtapa, México resaltó el compromiso de todo país de participar activamente en las cuestiones del desarme, argumentando que las potencias no han sido capaces de limitar y sobre todo no han querido poner fin a la carrera de armamentos.

La Reunión dió como resultado la Declaración de México, en donde se hace un recuento de las propuestas hechas con anterioridad por el Grupo de los Seis y se insiste en dar continuidad sólo en algunas de ellas. Tales como la suspensión de ensayos nucleares y la prevención de la militarización del espacio. Al resaltarse estos dos temas, los propósitos del Grupo se transforman de proposiciones generales a propuestas de medidas específicas. Así la Declaración resalta la necesidad de llevar a cabo suspensión total de los ensayos nucleares, que son causa principal del desarrollo cualitativo y cuantitativo de

los arsenales nucleares y que su prohibición total impediría su aumento y perfeccionamiento. Por lo que se sugiere un sistema de verificación y control adecuado en cuyo diseño participarían éstos seis países como medida preliminar para alcanzar un tratado de prohibición de ensayos nucleares. Tal sistema resultaba ser un elemento novedoso e innovador de ésta Reunión, ya que Estados Unidos justificaba que no podía suspender sus pruebas nucleares por no existir un sistema de verificación confiable, razón por la cual se pretendía eliminar el principal obstáculo.

El ofrecimiento del Grupo consistía en colaborar en el establecimiento de medidas prácticas. Permitir colocar estaciones de vigilancia temporales en los campos de ensayo existentes (in situ); la utilización de las estaciones ubicadas en Estados Unidos y en la Unión Soviética con objeto de vigilar sus territorios fuera de los campos de ensayo y realizar inspecciones de grandes explosiones químicas. Para poder dar cumplimiento a éstas medidas, los Seis propusieron, en cartas dirigidas a los líderes de ambas potencias, celebrar una reunión de expertos de estos seis países con expertos estadounidenses y soviéticos con la finalidad de examinar la forma de ponerlas en práctica y ayudar a facilitar el balance en el control de armamento y avanzar en el desarme. De este modo el Grupo de los Seis pasaba de la parte declarativa a la parte operativa, al sugerir una solución concisa al problema del armamentismo.

Asimismo, en este documento se plasma la postura de México en cuanto a la prohibición de los ensayos nucleares, por la cual ha luchado desde hace tiempo.

Es importante resaltar que el presidente De la Madrid puso mayor énfasis en el vínculo entre desarme y desarrollo, ya que nuevamente condena el derroche de recursos por parte de las superpotencias en su afán de supremacía militar que provocan desajustes económicos, al señalar: " Nos parece también inaceptable que los países menos favorecidos subsidien la carrera de armamentos, a través de la transferencia que propicia una estructura tan desequilibrada del comercio y de las finanzas internacionales".<sup>84</sup>

Para concluir el presidente reafirmó la responsabilidad de México en la materia y el "... compromiso de seguir colaborando, por todos los medios a nuestro alcance, en la tarea del desarme nuclear".<sup>85</sup>

La Reunión de Ixtapa no tuvo la respuesta deseada, por parte de las dos grandes potencias, salvo de la Unión Soviética, que decidió prorrogar su moratoria unilateral hasta enero de 1987. Aunque si recibió un amplio respaldo internacional de jefes de estado y organizaciones internacionales.<sup>86</sup>

De esta manera, nuestro país mantendría vigente su política exterior activa en favor del desarme, a través del ejercicio de una di

84) "Discurso del presidente de México, Miguel De la Madrid, durante la II Reunión Cumbre sobre la iniciativa de paz y desarme", reproducido en Revista Mexicana de Política Exterior. México, SRE, INRED, Año 4, Núm. 13, octubre-diciembre de 1986, p. 75 .

85) Idem.

86) Macouzet Noriega, Ricardo. " La diplomacia multilateral de México en la coyuntura actual: La Reunión del Grupo de los Seis", Carta de Política Exterior Mexicana . México, CIDE, Año VI, Núm. 3, julio-septiembre de 1986, pp. 38-39 .

plomacia multilateral de un reducido grupo de países unidos por un objetivo común.

La participación de México en la Reunión Cumbre de Nueva Delhi y su continuación en la Reunión de Ixtapa, significa un nuevo impulso a las negociaciones sobre desarme y una forma de hacerlas más dinámicas, que las que se llevan a cabo dentro del sistema de Naciones Unidas, donde se han visto estancadas en los últimos años.

Por otra parte, esta nueva política le ha permitido a nuestro país mantener sus espacios de actuación en uno de los temas más consistentes dentro de la política exterior mexicana como es el desarme nuclear, al poder seguir participando en esta materia en momentos en que se han cerrado sus tradicionales espacios de actuación como es la Conferencia de Desarme. Al mismo tiempo esta acción conjunta ha aumentado su capacidad negociadora al actuar ahora a nombre del Grupo. Así se ha pasado del análisis del problema y los pronunciamientos a la proposición de medidas concretas de desarme, que pueden ser puestas en práctica de inmediato si así lo desean las dos superpotencias, ya que es a ellas como lo ha sostenido México, a quienes incumbe lograr avances reales en ésta materia. Además, ha podido destacar cuales son los aspectos prioritarios en donde es necesario avanzar.

Asimismo ésta nueva forma de actuación ha permitido mantener la política mexicana en materia de desarme, ya que a través del Grupo de los Seis se reflejan muchas de las posturas que nuestro país ha venido sosteniendo a lo largo de su lucha en contra de los armamentos nucleares. En consecuencia la posición de México se mantiene y

se refuerza, cambiando solamente los instrumentos de que se vale para actuar.

Creemos que esta nueva alternativa representa para México una nueva forma de participación para influir decididamente en uno de los asuntos mundiales de mayor interés para su política exterior.

### 3.3. Perspectivas de México como integrante de la Reunión Cumbre de Nueva Delhi para lograr el desarme nuclear.

#### 3.3.1. Los alcances de México al actuar conjuntamente.

La participación de México en la Reunión Cumbre de Nueva Delhi establece una nueva estrategia de acción en el ámbito de su política exterior para dar continuidad a temas que son de interés común para toda la humanidad como es el desarme, a través de un nuevo tipo de diplomacia multilateral llevada a cabo por un pequeño grupo de países con un fin específico como es el de lograr el desarme nuclear.

Este nuevo tipo de diplomacia está caracterizada por el trato directo y personal de los jefes de estado y de gobierno que conforman este Grupo, con los líderes de las dos superpotencias y no por medio de representantes diplomáticos como sucede en los organismos

internacionales, dándoles mayor autoridad política a su actuación. Esta forma de actuar permite hacer propuestas concretas directamente a los jefes de Estados Unidos y la Unión Soviética en aquellos aspectos que son cruciales para avanzar en el desarme, ya que se persiguen objetivos definidos como la prohibición de los ensayos nucleares y evitar la militarización del espacio ultraterrestre. A diferencia de los órganos de negociación de Naciones Unidas, donde primero se busca establecer un consenso para tratar un aspecto determinado dentro de la generalidad de las armas nucleares. En la nueva diplomacia multilateral ya están establecidas las cuestiones donde es necesario actuar y sólo se concertan las medidas de acción conjunta. Al mismo tiempo proponen soluciones viables a fin de que no exista ningún obstáculo para lograr acuerdos en la materia. Así por ejemplo, la Reunión de México se centró en la propuesta de un sistema de verificación y control de las pruebas nucleares, que ha sido una de las excusas de los Estados Unidos para poder firmar un tratado de prohibición total de estos ensayos. Estas soluciones tratan de ser lo más prácticas y realistas posibles.

Otro aspecto relevante de ésta forma de actuar, es el de activar las negociaciones sobre desarme que han venido a estancarse en los organismos internacionales en los últimos años. De ésta forma y paralelamente a aquellos, el Grupo de los Seis ha buscado crear el ambiente propicio para entablar negociaciones entre las superpotencias con el fin de influir en su inflexibilidad que muchas veces es la razón de los desacuerdos. Asimismo se persigue alejar la amenaza de un conflicto nuclear, con el propósito de garantizar el restablecimiento de la seguridad internacional.

La efectividad de ésta diplomacia al actuar en un asunto común, permite lograr un consenso mayor de otros estados o grupos de países, como el respaldo que les ha otorgado el Movimiento de Países No Alineados. O bien el apoyo de los propios organismos internacionales, y en especial, de la opinión pública mundial que ya ha dado muestras de simpatía al movimiento de los Seis, como es el reconocimiento de la Fundación Beyond War otorgado en 1985, permitiendo un efecto multiplicador a su acción.

Por otra parte, la importancia de este Grupo reside en gran parte en que algunos de sus protagonistas son representantes de un liderazgo regional, otorgándoles una proyección mundial puesto que reflejan la postura de los diferentes continentes, o bien son líderes políticos de un grupo de países participantes activos en los asuntos mundiales. Por ejemplo, en el caso de México, caracterizado por una activa participación en asuntos sobre desarme, le ha valido el reconocimiento internacional a su vocación pacifista. Por ello al actuar en bloque aumenta su peso político.

El hecho de que nuestro país pertenezca a éste Grupo, también le permite dar continuidad a su política exterior activa, característica de los últimos gobiernos, así como el seguir actuando en el tema del desarme prioritario para el presente régimen, lo que le permite mantener su presencia en el escenario internacional. Pero sobre todo lograr aumentar su capacidad de negociación internacional, y en especial, en materia de desarme, en momentos en que su acción se ve reducida por los problemas económicos y el deterioro de sus tradicionales conductos diplomáticos como son los organismos internacionales.

Asimismo al actuar en bloque adquiere, paradójicamente, una mayor autonomía de acción en la defensa de sus intereses, permitiendo atenuar posibles fricciones en su relación con Estados Unidos, al no actuar unilateralmente frente a uno de los principales responsables de la carrera de armamentos.

Por otro lado, esta acción conjunta ha venido a complementar la participación de México en los órganos de negociación sobre desarme de Naciones Unidas dándole mayores posibilidades de avance en esta materia al actuar en dos frentes. También busca el fortalecimiento de la organización internacional, ya que no actúan al margen de ella, pues juega un papel importante para los países débiles.

Por último podemos decir que brinda la oportunidad de obtener ventajas secundarias al intensificarse las relaciones bilaterales entre los miembros del Grupo de los Seis, que se pueden traducir en acuerdos de cooperación diversos.

### 3.3.2. Los límites de esta acción conjunta.

Las limitantes que México puede tener con esta nueva diplomacia multilateral, es que sus objetivos se encuentran limitados a la decisión que tomen las potencias para lograr acuerdos. En este caso podemos citar que la Unión Soviética ha estado más dispuesta a negociar convenios, mientras que Estados Unidos adopta un papel de indiferen-



cia hacia el Grupo. De ésta manera podemos decir que corresponde a los seis países propiciar un ambiente adecuado para que las dos superpotencias alcancen una solución. Ya que son éstas, las únicas que pueden lograrla.

Por otro lado, también se deben tomar en cuenta a las corporaciones transnacionales que hacen posible la producción, desarrollo y sofisticación de los armamentos que pueden ver afectados sus intereses, al no recibir sus cuantiosas ganancias en caso de que se logre un acuerdo sobre limitación de armas.

Además podemos señalar, que las propuestas concretas constituyen una limitación de acción del propio Grupo, en caso de que las dos grandes potencias no logren acuerdos basados en ésta iniciativa de prohibición de ensayos nucleares, porque se corre el riesgo de que retornen a planteamientos más generales, poniendo en entredicho la existencia de ésta acción conjunta. Tampoco es de esperarse que se den resultados inmediatos en un tema tan complejo que ha llevado largos años de negociación.

Debe decirse igualmente que éste tipo de política exterior activa es complementaria a la política tradicional llevada a cabo en los foros internacionales que responden a la coyuntura mundial actual al restringirse el espacio de negociación. La acción conjunta estará supeditada en gran parte a la revitalización de los organismos que podría llevarla a desaparecer. O el riesgo y la posibilidad de que la acción multilateral se vea diluida con el surgimiento y multiplicación de éste tipo de grupos.

Las iniciativas que realice el Grupo de los Seis seguirán basadas en la buena fé, la razón y el Derecho internacional, únicos instrumentos para lograr un apoyo de las potencias que en estos momentos se encuentran en su más bajo nivel.

En ésta relación de países poseedores y no poseedores de armas nucleares, se hace necesaria la adopción de políticas más cautelosas, como la de México que le permite continuar su vocación pacifista adoptando una nueva estrategia a través de éste pequeño Grupo, al no poder actuar con mayor efectividad de manera unilateral en los foros internacionales.

## C A P I T U L O 4

### HACIA UNA NUEVA DIPLOMACIA MULTILATERAL EN EL ACTUAL GOBIERNO DE MEXICO.

#### 4.1. Un nuevo estilo de diplomacia multilateral.

En este último capítulo mencionaremos que la participación de México como integrante del Grupo de los Seis surgido en la Reunión Cumbre de Nueva Delhi y su continuidad en la Reunión de Ixtapa, corresponde a un nuevo estilo de diplomacia multilateral iniciado por la presente administración como respuesta a las circunstancias imperantes en el ámbito nacional e internacional actual.

Para ello explicaremos porque hablamos de una nueva diplomacia a nivel multilateral partiendo del análisis de la política exterior activa que se ha venido desarrollando desde la década de los setenta por los dos gobiernos anteriores, que a su vez, nos permita establecer aquellos elementos e instrumentos con que la distinguieron, a fin de diferenciarla de la nueva forma de multilateralidad que se está llevando a cabo en los años recientes.

Al inicio de su gestión, el presidente Miguel De la Madrid se planteó la disyuntiva de continuar con una política exterior acti-

va y de independencia relativa, instrumentada por sus dos antecesores, caracterizada por la diversificación de las relaciones y de una mayor participación en los foros multilaterales, y que en los últimos años se sustentó en el auge de los recursos petroleros; o bien, restringirla con la posibilidad de volver a centrar sus relaciones internacionales en la relación bilateral de México con Estados Unidos, en momentos en que a nivel nacional se presentaba de nuevo cuenta una crisis económica y financiera mucho más aguda que la de los años anteriores, manifestándose de nuevo la vulnerabilidad económica del país.

Aunada a esta crisis económica interna, se sumaban factores internacionales adversos, tales como la reaparición de la guerra fría caracterizada por el enfrentamiento de las dos superpotencias y traducida en el aumento de la carrera armamentista, con el consecuente aumento de las tensiones internacionales. Esto ha llevado a un debilitamiento de los organismos internacionales, porque no han sido capaces de resolver los problemas que en ellos se discuten, debido particularmente al desinterés y desapego de las grandes potencias, que han preferido la bilateralidad para lograr sus intereses. De ahí que se ponga en entredicho la validez y eficiencia del principal organismo internacional como es la ONU. Igualmente debe mencionarse la crisis económica mundial que afecta cada día más a los países en desarrollo, haciéndolos más dependientes de las potencias.

Tal situación marcaba los límites de la capacidad de acción de la nueva administración y cerraba los espacios de actuación de la diplomacia mexicana para poder continuar con una política exterior ac-

tiva.

Mencionábamos que tal política se inició a partir de los años sesentas, en donde varios acontecimientos, principalmente de carácter económico, político y social,<sup>87</sup> llevaron al gobierno mexicano a cuestionar la conveniencia de seguir con la línea pasiva y cautelosa que había venido realizando en materia de relaciones internacionales, especialmente con los Estados Unidos desde el término de la Segunda Guerra Mundial y que se centró en garantizar la estabilidad y en el desarrollo económico del país.

Por otro lado, en el ámbito internacional se suscitaron cambios como la atenuación de la guerra fría con el consecuente relajamiento de las tensiones Este-Oeste, que en el caso de América Latina se reflejaría en la reducción de la presencia política y militar estadounidense. Al mismo tiempo se venía presentando un orden internacional multipolar, es decir, la aparición de nuevos centros de poder económico y político debido especialmente a la recuperación de Europa y Japón. Esto permitiría, como lo señala Mario Ojeda, "... que la nueva estructura multipolar y el fin de la guerra fría (abrieren) las posibilidades para la diversificación de las relaciones de los países miembros de los antiguos bloques y para una mayor independencia en su política exterior".<sup>88</sup>

87) Dentro de estos problemas podemos citar la creciente deuda externa, la desigual distribución del ingreso, el aumento del desempleo y la crisis de legitimidad del sistema político, a causa del movimiento surgido en 1968.

88) Ojeda Gomez, Mario. Alcances y Límites de la Política Exterior de México. México, Colegio de México, 1976, p. 171.

Estos cambios también modificaron la "relación especial" entre México y Estados Unidos que se dió en el pasado, buscando diversificar sus relaciones externas y ampliar su margen de maniobra en el ámbito internacional con el fin de evitar un excesivo bilateralismo y reducir su dependencia.<sup>89</sup>

De ahí que la situación interna y externa orilla al presidente Luis Echeverría a buscar nuevas soluciones para poder legitimar su gobierno y resolver la crisis del sector externo de la economía, por lo que se puso en marcha una política exterior que se distinguió en tres aspectos fundamentales: 1) La diversificación de las relaciones económicas y financieras a través de la apertura de nuevas relaciones con varios países y el subsecuente envío de misiones comerciales. Al mismo tiempo que se buscaba la ampliación de los mercados tradicionales y la defensa de los terminos de intercambio, a fin de encontrar nuevas bases de negociación con los Estados Unidos; 2) Acercamiento y fortalecimiento del compromiso ideológico-político con los movimientos revolucionarios y gobiernos progresistas de América Latina. Tal es el caso del acercamiento de relaciones con Cuba y con el gobierno socialista de Salvador Allende, a quien México dió un mayor respaldo tanto político como económico, comprometiéndose a luchar por las causas justas y reconocer los sistemas democráticos sin importar su ideología; 3) Por último, al cual consideramos más

89) En momentos en que la asistencia económica norteamericana hacia los países latinoamericanos se reducía a raíz de sus problemas económicos. Que se reflejarían en el endurecimiento de su proteccionismo comercial con la aplicación de una sobretasa del 10% a las importaciones y que afectó principalmente a nuestro país.

importantes, la identificación de intereses nacionales con países del Tercer Mundo en su lucha por establecer un orden internacional más justo. Esta política fué anunciada por el propio presidente Echeverría en su intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 1971, donde manifestó que su política exterior se reorientaba "... del énfasis de la negociación bilateral con Estados Unidos hacia la diplomacia multilateral",<sup>90</sup> especialmente por las causas del Tercer Mundo.

Esta política multilateral tercermundista se confirmaría en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) celebrada en Santiago de Chile, donde el presidente de México presentó a la consideración de la Asamblea el proyecto de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, en la cual se plantea el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y el de ser instrumento en defensa de las economías de los países en desarrollo. Este proyecto fué aprobado por mayoría de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1974 después de tres años de negociación.

La política exterior de este régimen se volvió más activa, agresiva y nacionalista, devolviendo a México una imagen internacional progresista, gracias a la coyuntura en el exterior que permitió la ampliación y diversificación de las relaciones para fomentar un desarrollo independiente y afirmar la soberanía nacional. Sin embargo, no se logró reducir la dependencia económica frente a Estados Unidos,

90) Ojeda Gomez, Mario. Op. cit. pp. 179-180 .

sino que al contrario se acentuó.<sup>91</sup> Por eso se ha criticado ésta política y se le acusa de haber carecido de un proyecto definido y de no contar con los recursos necesarios para hacerla efectiva.

Al iniciarse el gobierno de López Portillo, la crisis económica de 1976 provocó la reducción de los márgenes de acción internacional, lo que obligó a un cambio de rumbo de la política exterior al abandonarse las políticas a favor del Tercer Mundo y la participación activa en los foros internacionales. De aquí surgió de nuevo un repliegue hacia su relación bilateral con Estados Unidos, en la búsqueda de una relación armónica a fin de dar una salida a las presiones financieras.<sup>92</sup> La política exterior de los primeros años del régimen de López Portillo se distinguió por ser cautelosa y conciliadora como respuesta a los problemas económicos por los que el país atravesaba en esos momentos.

No sería sino hasta 1979, con el auge del petróleo, cuando se abrieran nuevos espacios de acción que permitieron ampliar la voluntad de participación mexicana en los asuntos regionales e internacionales. Esta reactivación de la política exterior se manifestó en la postura de México respecto al conflicto centroamericano por considerarlo de prioritario interés, en virtud de la inestabilidad que se estaba generando en estos países, por la agudización de sus proble-

91) Los logros en el aspecto económico se vieron reducidos pues no se logró ajustar el patrón de sus relaciones con el exterior. Si no por el contrario, la situación financiera y económica agudizó los ya tradicionales desequilibrios del sector externo.

92) Muestra de ello, fué la necesidad de crear un clima de confianza entre la iniciativa privada y los intereses financieros internacionales, al adoptar un programa de estabilización político-económico con el Fondo Monetario Internacional.



mas socioeconómicos y sobre todo ante la internacionalización que es ta be al can zan do, lo cual podría producir consecuencias negativas para la seguridad de México. Por ello el gobierno decidió involucrarse decididamente a través de gestiones diplomáticas a fin de evitar una guerra generalizada, con el argumento de "... que la situación en el área era producto de la legítima lucha de los pueblos para transformar anacrónicas estructuras de poder y de orden social injusto".<sup>93</sup> El gobierno del presidente López Portillo otorgó su más decidido apoyo a través de su respaldo político y económico a fin de lograr la pacificación y estabilidad de la zona, necesarias para la seguridad de nuestro país. Como es lógico suponer esta postura provocó un choque con los norteamericanos, quienes tenían un enfoque totalmente diferente respecto al conflicto en Centroamérica.

En los acontecimientos que se sucedieron entre 1979 a 1982, el gobierno mexicano tuvo una participación activa en la búsqueda de una solución política negociada al problema centroamericano, lo que habría de plasmarse en el Comunicado Conjunto franco-mexicano sobre el conflicto salvadoreño, del cual México fué su promotor. En él se instaba a las partes involucradas en la lucha interna a participar, por medio del diálogo, en el encuentro de una solución política y negociada y evitar así una guerra de desgaste. Posteriormente en febrero de 1982, el presidente de México, con motivo del aniversario de la revolución nicaraguense, ofreció una serie de propuestas para

93) Herrer, Claude. " El Grupo de Contadora en la crisis Centroamericana: Política Exterior de México. 175 Años de Historia. México, SRE, 1985, Vol. III, p. 332 .

la pacificación del área.<sup>94</sup> Otra iniciativa fué la de México-Venezuela de septiembre de 1982, donde ofrecían sus buenos oficios para la búsqueda de una solución pacífica al creciente conflicto de Centroamérica. En lo económico ambos gobiernos brindaron su apoyo a través del Programa de Cooperación Energética para los países de Centroamérica y el Caribe conocido como Acuerdo de San José de agosto de 1980, para suministrar petróleo en condiciones financieras muy favorables; además del establecimiento de fondos de crédito blandos para su desarrollo donde nuestro país ofreció 700 millones de dólares.

En el ámbito internacional esta reactivación de la política exterior, se vio reflejada en la presentación del Plan Mundial de Energía ante la Asamblea General de Naciones Unidas a fin de conciliar los intereses de los países industrializados y no industrializados por medio del diálogo. El Plan buscaba establecer una política petrolera entre productores y consumidores, y capitalizar en provecho de nuestro país, una diplomacia conciliadora. Su capacidad petrolera, aunado al grado de desarrollo y a su actuación internacional, colocan a México, según algunos observadores, dentro de las llamadas potencias medias,<sup>95</sup> que amplía la capacidad de acción de la política exterior del país.

94) Entre otras cosas se pedía la reducción equilibrada de efectivos militares y de la ayuda externa, a fin de que Nicaragua redujera sus adquisiciones de armamento. Además se instaba a la celebración de pactos de no agresión entre Nicaragua-Estados Unidos y entre Nicaragua y sus vecinos.

95) González, Guadalupe. "Incertidumbres de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de una política exterior mexicana", Política Exterior de México; desafíos de los ochentas, México, CIOE, 1983, pp. 15-80.

La política exterior lópezportillista tuvo su máxima expresión con la promoción y organización de la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, mejor conocida como Reunión de Cancún, celebrada en octubre de 1981, que venía a mostrar su capacidad de negociación diplomática con los diferentes países de desigual desarrollo e intereses diversos. Esta Reunión de alto nivel, aunque de carácter informal, pretendía mantener el diálogo Norte-Sur a través de un entendimiento político que permitiera definir el campo de negociación, con la finalidad de impulsar negociaciones globales futuras entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo en el marco de Naciones Unidas y en favor de un nuevo orden económico internacional.

A pesar de los limitados resultados obtenidos en la Reunión, México se colocó como país mediador en las discusiones y frente a Estados Unidos adquirió una relativa independencia de acción para intentar modificar el status económico internacional. En este sentido apoyado en su posición estratégica que le daba el petróleo, evitó volver a una relación especial con los Estados Unidos, por lo que se reorientó la política exterior hacia una diversificación de las relaciones económicas a fin de obtener una mayor independencia.

Podemos concluir que ésta acción mediadora y conciliadora de México le permitió el desarrollo de una política exterior independiente de Estados Unidos, ampliar su poder de negociación y obtener mayores espacios de actuación. Sin embargo, esta postura nuevamente fue incapaz de eliminar la creciente dependencia económica de la potencia norteamericana sino por el contrario continuó más subordinada.

Queremos resaltar que la política exterior activa llevada a cabo por los dos gobiernos anteriores, se caracterizó por una mayor acción multilateral fundamentalmente a través de Naciones Unidas, porque ésta ha representado el único foro de discusión y negociación por excelencia de los países en vías de desarrollo, en donde México cuenta con voz y voto en igualdad de circunstancias con las grandes potencias. En alguna medida eso le permite contrarrestar la presión política y económica de los poderosos y al mismo tiempo influir en la solución de problemas que afectan la estabilidad y desarrollo del país. De ahí que la ONU signifique un instrumento de presión en los asuntos que son de interés común, pues no se puede ser un simple espectador de los conflictos mundiales que le afectan. Por otro lado, las Naciones Unidas han proporcionado los conductos adecuados para solidarizarse e identificarse con las causas de los países en desarrollo como medio para la defensa de los principios e intereses nacionales, y de ampliación de su capacidad de negociación, gracias al consenso que logren sus posturas, otorgándoles mayor alcance y viabilidad. Donde México ha obtenido mayor prestigio y reconocimiento internacionales a su política exterior.

Las circunstancias internacionales imperantes serían muy distintas y adversas a principios de la administración del presidente Miguel De la Madrid, en virtud de la aparición de nuevos factores mundiales fundamentalmente el surgimiento de una "nueva guerra fría", y la crisis de confianza en los organismos internacionales, que sumados a la mayor crisis económica tanto cuantitativa como cualitativa por la que atravesaba el país, restringirían su capacidad de actuación en el ámbito internacional. Estos factores condicionarían la

continuidad de la diplomacia multilateral con un diseño y enfoque diferente.

Fundamentalmente con el debilitamiento y pérdida de credibilidad de los organismos internacionales se cerraba el principal espacio de actuación de la política exterior mexicana. Esta tendencia de debilitamiento del multilateralismo se debe a que los países poderosos y en especial, los Estados Unidos, han buscado minar a estos foros y especialmente, los esfuerzos de los países en desarrollo por lograr una sociedad más equitativa y de una mayor cooperación con todas las naciones. Los países industrializados han preferido las negociaciones bilaterales, en detrimento de los organismos mundiales y hacen uso de su poder económico para condicionar la cooperación y para resolver los problemas de cada país en vías de desarrollo. Por otra parte, existe una tendencia a utilizar la fuerza para imponer decisiones con la consiguiente violación del Derecho Internacional y una falta de respeto cada vez mayor hacia éste. Otro aspecto que también ha contribuido a la pérdida de confianza en los foros internacionales, ha sido la crisis económica por la que atraviesan la mayoría de los países en desarrollo que debilita su capacidad de negociación y tiene repercusiones negativas para la actuación de manera concertada. Muestra de ello es que las potencias han preferido tratar los problemas económicos en forma parcial. Por lo que los foros tradicionales de actuación aparecen como menos eficaces, en momentos en que son más necesarios, ante la política de fuerza de las grandes potencias.

En estas circunstancias el presidente Miguel De la Madrid no si

guió mecánicamente los patrones que se dieron durante los primeros años del gobierno lopezportillista hacia su relación con Estados Unidos, sino por el contrario, reactivó la política multilateral dándole un nuevo enfoque y un cambio de estrategia hacia objetivos concretos y específicos, a través de alianzas con países que comparten intereses comunes como una nueva forma de acción diplomática frente a la crisis del multilateralismo tradicional.

Por otro lado, esta nueva estrategia busca contrarrestar las presiones de la administración Reagan en momentos en que la situación de las relaciones comerciales y financieras son desfavorables para México y lo pueden conducir a un repliegue de su política exterior en favor de los lineamientos de ésta potencia, cuando el gobierno mexicano había decidido continuar participando en los asuntos mundiales y en especial, en los regionales. Por ello, el actual régimen buscó desde un principio establecer una relación cordial con Estados Unidos, que facilitaran atenuar los problemas económicos a fin de mantener su presencia en el exterior. 96

La política exterior del actual gobierno ha diseñado esta novedosa forma de negociación diplomática, que consiste en la constitución de pequeños grupos de países que actúan fuera de los organismos internacionales aunque no al margen de ellos sino por el contrario, complementando y reforzando su actividad, ante el estancamiento de

96) Esta política sería confirmada en el Tercer Informe de Gobierno del presidente De la Madrid cuando manifestó "...que México está obligado a participar activamente en los asuntos internacionales. Se trata de una realidad que no podemos soslayar". Ramírez Bernal, David, "La política exterior en los informes presidenciales 1983-1986", Carta de Política Exterior Mexicana, México, CIDE, Año VI, Núm. 3, julio-septiembre de 1986, p. 30 .

los mismos por los factores ya señalados y por la complejidad que han alcanzado. De ahí que se piense que estos grupos puedan resultar más funcionales para resolver los conflictos para lo cual se han agrupado.

Las ventajas que ofrece esta nueva diplomacia multilateral de pequeños grupos son: que se forman y actúan de manera conjunta para alcanzar objetivos específicos; estos grupos ad-hoc, por su reducido número de participantes, facilita el alcance de un consenso para actuar de manera concertada con propuestas y alternativas que intentan ser mucho más operativas en la solución de los conflictos; su actuación se centra en la mediación de los problemas con la finalidad de influir o presionar a las partes en conflicto y el de propiciar el ambiente adecuado que reactive el diálogo; tales grupos se integran por voluntad propia de sus gobiernos sin que exista formalización alguna, lo que les permite mayor flexibilidad para adecuarse a las circunstancias y poder actuar de acuerdo a éstas; además tienen una mayor influencia política por su alto nivel de representatividad con que se encuentran integrados, lo cual les permite atraer la atención de la comunidad internacional y el de poder tomar decisiones oportunamente; otra ventaja para cada país integrante, es el de actuar de manera independiente y menos comprometida, ya que les permite la defensa de sus intereses, así como el de mantener su presencia en los asuntos internacionales en forma más cautelosa ante posibles represalias de los poderosos, puesto que actúan a nombre del grupo y no en el propio.

En estos momentos y frente a la coyuntura internacional, esta

nueva diplomacia multilateral representa para México y los demás países en desarrollo la única alternativa viable de negociación, porque estos grupos significan foros de expresión en donde se proponen alcanzar soluciones conjuntas y crear el ambiente favorable para la defensa de sus intereses frente a la prepotencia de los grandes poderes internacionales.

#### 4.2. Otros ejemplos de la nueva diplomacia multilateral mexicana.

El antecedente de ésta nueva acción conjunta es el Grupo de Contadores, cuya experiencia trataremos a continuación a fin de establecer la similitud existente con el Grupo de los Seis, a los que consideramos más representativos de esta nueva forma diplomática. Aunque algunos observadores han señalado que el Consenso de Cartagena también se enmarca dentro de dicha estrategia.

México fué uno de los promotores del esfuerzo pacificador en Centroamérica, que buscó comprometer a países que compartían un interés común de paz por la región, ya sea por su cercanía geográfica, o bien, por la coincidencia de posturas sobre el problema dentro de un marco estrictamente regional en momentos en que el sistema interamericano (Organización de Estados Americanos) por el conflicto de las Islas Malvinas, se encontraba debilitado y puesto en entredicho su



eficacia, todo lo cual obligaba a una revisión de su estructura.<sup>97</sup>

En estas condiciones el gobierno de México emprendería con un enfoque diferente de la situación centroamericana esta nueva iniciativa diplomática fuera de la OEA, donde los cuatro países integrantes del Grupo manifestaban su interés por crear las condiciones necesarias para lograr la pacificación del área y el de rechazar su inserción como parte del conflicto Este-Oeste, pero sobre todo proponían a las partes involucradas resolver sus diferencias por medio de la negociación.

El Grupo Contadora ha precisado que su papel es "... cumplir una función diplomática, orientada a buscar por la vía política la solución de los conflictos, contando para ello con la colaboración de las partes involucradas",<sup>98</sup> así como establecer el ambiente propicio de diálogo y de entendimiento a fin de alcanzar sus objetivos de pacificación y de cooperación económica de la región.

Al igual que el Grupo de los Seis, Contadora ha venido actuando de manera concertada y al más alto nivel a través del trato directo con los cancilleres de los países centroamericanos, para analizar la problemática que enfrentan cada uno de ellos y sus posturas a fin de poder definir aquellos asuntos prioritarios que habrían de incluirse

97) En el caso de la guerra de las Malvinas, la OEA no fué capaz de evitarla ni pudo lograr el cambio de postura del gobierno norteamericano a favor de Argentina en dicho conflicto, ya que Estados Unidos decidió respaldar la intervención armada de Gran Bretaña en su derecho sobre las islas.

98) Meller, Claude. Op. cit. p. 338.

en una agenda global de negociación. Situación que llevaría poco después a la aprobación de un documento único conocido como Acta de Contadora para la Paz y Cooperación Centroamericana. Esta permite reflejar sobre todo, las diferentes opiniones y la voluntad de las partes por negociar la solución pacífica del conflicto, como el de instrumentar las medidas de seguridad y confianza necesarias en el área contenidas en el propio documento. De esta forma se pasaba de los simples pronunciamientos generales a la parte operativa.

Sin embargo, en la primera etapa fué imposible lograr la firma del Acta, por ello el Grupo Contadora buscó complementar y reactivar su función con el apoyo regional e internacional, que permitiera fortalecer su acción mediadora y conciliadora. Así, su actividad se vería complementada y fortalecida con la creación del Grupo de Apoyo. La creación de éste Grupo ha permitido impulsar una nueva fase de negociación dentro de Contadora, a través de la presentación del Acta Final complementada con cuatro Protocolos, donde se reitera los principios de no intervención, respeto a la soberanía de los estados y no agresión. Al Grupo de Contadora y de Apoyo se les han unido los Secretaríos Generales de la ONU y la OEA, que han reconocido la labor de estos grupos y recientemente han emprendido acciones conjuntas.

Si bien es cierto que la acción de Contadora no ha podido alcanzar su objetivo fundamental, como es la pacificación del área a través de la firma de los compromisos contenidos en el Acta Final, ha crecido el ambiente propicio para evitar que los conflictos se generen y agudicen. No debemos olvidar que su acción es exclusivamente

mediadora y de conciliación de los intereses de las partes en conflicto y sólo dependerá de ellas que se logre la firma de acuerdos. También ha logrado acercar y mantener el diálogo entre los países centroamericanos y sobre todo los ha conducido a un proceso de negociación, al ser el Grupo el enlace.

Por otra parte, ha permitido detener una mayor injerencia de los Estados Unidos en la región, cuyas repercusiones afectan principios universales como la autodeterminación y no intervención, que es en esencia lo que se defiende en Centroamérica, frente a una política prepotente por parte del gobierno norteamericano. Paradójicamente ésta injerencia ha logrado unificar a casi la totalidad de los países latinoamericanos, quienes se han solidarizado con el Grupo de Contadora por la pacificación de América Central y la de hacer frente a la política intervencionista de Estados Unidos, por lo que también sus intentos por detener y aislar esta política constituyen un mérito del Grupo.

Otro aspecto importante de Contadora, es que ha buscado dinamizar los esfuerzos de paz en la región fuera de los organismos internacionales y regionales, que han reconocido su labor mediadora y gracias también al respaldo que en la comunidad y opinión pública internacional ha alcanzado, ha permitido legitimar el derecho de estos cuatro países para proponer soluciones viables y concretas a las partes en conflicto.

Contadora ha ofrecido a México la oportunidad de continuar con su política exterior de pacificación en Centroamérica. También le ha

dado el marco adecuado para la defensa de sus principios, además por medio de ésta acción se ha podido alcanzar sistemáticamente objetivos concretos y ha permitido a nuestro país, mantener su presencia en la región a nivel de mediador y conciliador, aumentando su capacidad de negociación al actuar en forma colectiva, pues evita y atenúa un posible enfrentamiento con Estados Unidos en momentos en que sus posturas sobre el conflicto son divergentes ya que puede actuar con mayor autonomía a nombre del Grupo y no en el suyo.

De esta manera, México comprometió a naciones latinoamericanas en la defensa de sus principios de política exterior y amplió su espacio de negociación, al fortalecer sus relaciones al más alto nivel con los países de América Latina, que a últimas fechas eran muy limitadas. Gracias a eso pudo mantener su margen de acción en los asuntos regionales. Así el gobierno de México ponía en práctica ésta nueva diplomacia de pequeños grupos en el ámbito regional y que precede al Grupo de los Seis.

Otro ejemplo de esta nueva diplomacia multilateral de pequeñas alianzas, se encuentra en el Consenso de Cartagena quien reunió a once países latinoamericanos en junio de 1984, para tratar el problema de la deuda externa que afecta a la mayoría de las naciones del continente a fin de establecer un frente común de deudores.

En éste caso, creemos que la participación de México en dicho grupo no ha sido tan relevante como en los grupos políticos de Contadores y de los Seis. Tal vez esto se explica porque en gran medida la deuda externa mexicana ha sido contraída con bancos norteamericanos

y en general, se ha acentuado la dependencia económica con el país del norte, haciéndola más vulnerable y reduciendo su capacidad de acción.

La actuación de nuestro país en el Consenso de Cartagena ha sido calificada de "ambivalente", es decir, que México ha continuado renegociando su enorme deuda unilateralmente con los organismos financieros internacionales en donde la influencia norteamericana es evidente, por ser el mayor aportador de fondos y en especial, con la banca privada de Estados Unidos. Por otro lado, ha buscado un acercamiento menos comprometido con los países latinoamericanos deudores, a fin de beneficiarse de mejores términos a través de una acción conjunta. A pesar de esto último, nuestro país se ha mostrado renuente para formar un frente común de deudores, debido a su gran dependencia financiera que le traería más problemas que beneficios. Por ello, ha favorecido un tratamiento negociado de caso por caso, pero dentro de un marco general de deudores.

Algunos observadores han considerado que al actuar en ambos frentes permitiría a nuestro país no aislarse del resto de América Latina y beneficiarse de la acción conjunta y al mismo tiempo, poder seguir renegociando su deuda en mejores condiciones con sus acreedores, hasta en tanto no se perciban resultados concretos al actuar de manera concertada.

En esta materia, el gobierno de México ha buscado no relacionar los aspectos políticos con los económicos, como lo sostuvo el presidente Miguel De la Madrid durante la conferencia de prensa ofrecida

por los jefes de estado en la Cumbre de Nueva Delhi, al manifestar que: " En el caso de México hemos diferenciado y mantenido muy clara la separación entre negociaciones políticas y negociaciones económicas. De esta manera las negociaciones que México también ha llevado a cabo en materia de deuda externa han estado totalmente desvinculadas de cualquier consideración política".<sup>99</sup>

Creemos que no se puede hablar todavía de resultados del Consenso de Cartagena, pero debemos considerar que ésta acción concertada puede avanzar en la solución y tratamiento adecuado de la deuda externa de los países latinoamericanos a través de este foro. Por otro lado, también se intenta llamar la atención de la opinión pública internacional en la búsqueda de un respaldo a su acción. En este sentido podemos decir, que la actuación del Grupo de Cartagena se inscribe dentro de la nueva multilateralidad, pues se han unido para resolver un problema común fuera de los organismos financieros internacionales.

Como hemos visto a través de estos ejemplos, desde 1983 el actual gobierno de México ha venido practicando una nueva diplomacia multilateral, que le ha permitido continuar participando en la crisis centroamericana y en el problema de la deuda externa latinoamericana aunque en diferente grado pero con buenos resultados para la política exterior mexicana en la región, ya que ha mostrado que es viable, pues ha servido a sus propósitos específicos, al abrir nuevas formas de comunicación y de entendimiento político con distintas na-

ciones. Pero ante todo, ha sido la base para la concertación de la voluntad política de los gobiernos, para hacer frente a problemas de interés común.

Por lo tanto podemos señalar a estos dos ejemplos, como el antecedente de esta nueva diplomacia multilateral llevada a cabo por el Grupo de los Seis al cual consideramos el más representativo por su proyección mundial. A pesar de no ser una iniciativa de México si refleja en gran medida el nuevo enfoque de su política exterior. Asimismo destacar la gran similitud existente entre Contadora y el Grupo de los Seis, al poner en práctica esta nueva estrategia fundamentalmente en el ámbito político. Mientras que en Cartagena ésta se refleja en menor medida, ya que la actuación de nuestro país ha sido más cautelosa y busca ser menos comprometida en cuestiones económicas.

## C O N C L U S I O N E S

La actuación de México como integrante del Grupo de los Seis puede considerarse parte de una nueva estrategia de su política exterior, que surge como una respuesta a la intensificación de la carrera armamentista llevada a cabo por los Estados Unidos y la Unión Soviética como parte de la confrontación directa y el agudizamiento de las tensiones que se da entre ambas a partir de la década de los ochentas. Esto se ha caracterizado por el desarrollo cualitativo y cuantitativo de sus arsenales nucleares y en la creación de sofisticados armamentos con mayor poder de destrucción. Este rearme se manifestó con la instalación de los euromisiles que trajo consigo el subsecuente rompimiento de las conversaciones sobre limitación de armamentos de Ginebra, aunque dichas conversaciones no han buscado la eliminación de las armas nucleares sino solamente se han dirigido a regular sus diferentes tipos de armamento. Asimismo, este incremento ha sido justificado por las dos grandes potencias, bajo el argumento de mantener el equilibrio de fuerzas, o bien, de evitar la supremacía de su oponente, toda vez que su seguridad se encuentra sustentada en sus arsenales nucleares y en los nuevos armamentos espaciales, que por su rapidez y complejidad acercan aún más a una posible conflagración nuclear, al aumentar la posibilidad de error y reducirse el tiempo para la toma de decisiones. Estableciéndose así, un ambiente de incertidumbre y desconfianza que acrecienta la amenaza de una guerra nuclear que como sabemos pone en peligro la propia



supervivencia de la humanidad.

El ambiente de incertidumbre y desconfianza también se refleja en el seno de los organismos internacionales, específicamente en la ONU, considerado como el único foro de negociación cuyo principal objetivo es el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Por ello, el desarme adquiere una importancia fundamental en los actuales momentos, principalmente para aquellos países que luchan por la preservación de la paz. Sin embargo las negociaciones multilaterales sobre desarme que se llevan a cabo en la propia organización se han estancado a pesar de los esfuerzos que hacen estos países para lograr avances reales. Por lo que la organización mundial se ha visto afectada por ésta política de confrontación entre las superpotencias, reflejada en una etapa de crisis de confianza, ya que los poderosos han manifestado su desinterés hacia ella porque ya no corresponde a sus pretensiones, prefiriendo la bilateralidad y en algunos casos una política de fuerza que se traduce en presiones políticas y económicas, medidas contrarias al Derecho Internacional, que sólo refleja un total desapego a la función que desempeña éste foro. En consecuencia se ha provocado el debilitamiento y estancamiento de las negociaciones en materia de desarme que se vienen realizando en el marco de la organización, ya sea por la polarización de posturas o bien, por la simple falta de voluntad política para llevar a cabo medidas concretas para eliminar sus arsenales.

Por su parte, México ha visto reducida su capacidad de actuación dentro de Naciones Unidas a causa de esta etapa de crisis por la que atraviesa la organización, al que considera como el conducto

más adecuado para poder alcanzar sus objetivos de política exterior, ya que le permite influir en todos aquellos asuntos que son de su interés y que comparten otras naciones al reconocerles la igualdad jurídica de los estados, además de que le permite actuar con mayor independencia al encontrar el respaldo y apoyo en países con quien comparte posturas. Por lo tanto, actualmente la organización internacional es incapaz de resolver los problemas que en ella se plantean, ya que nuestro país ve limitada su acción para seguir participando activamente en las gestiones de desarme, a las que la presente administración le ha dedicado especial atención.

Aunado a estas circunstancias internacionales que enfrenta México, se añaden las de orden interno, como es la crisis económica y financiera, mucho más aguda que la de gobiernos anteriores, que marca la vulnerabilidad económica del país y reduce la capacidad de acción de la actual administración para poder continuar con una política exterior activa con que se han caracterizado nuestros gobiernos a partir de la década de los setentas.

Es en éste entorno nacional e internacional adverso para la diplomacia mexicana que surge el Grupo de los Seis, como una de las alternativas más viables en estos momentos para que nuestro país continúe participando activamente en uno de los problemas más constantes y prioritarios dentro de su política internacional y regional, que le ha valido el reconocimiento mundial a su vocación pacifista. Tal es el caso de su iniciativa para constituir la primera y única zona libre de armas nucleares y sus distintas propuestas a la Conferencia de Desarme en años recientes para prohibir los ensayos nucleares.

La estrategia que se instrumenta con el Grupo de los Seis, reside en que lo constituye un pequeño grupo de estados que se han unido fuera del marco de Naciones Unidas, para alcanzar un objetivo común como es el desarme nuclear y el intentar crear las condiciones propicias para revitalizar y avanzar en las negociaciones en esta materia. En este sentido los Seis se han propuesto ser el enlace entre las dos superpotencias con la finalidad de llegar a acuerdos concretos. Por otro lado, su acción no se ha quedado solamente en pronunciamientos o análisis del problema sino que ha logrado establecer aquellos aspectos prioritarios para avanzar en éste tema, a través de medidas prácticas y operativas. Cumpliendo así una función medidora y conciliadora como de proposición de soluciones por medio de esta nueva forma de multilateralidad.

Otro aspecto fundamental del Grupo, es su alto nivel de representatividad, puesto que lo conforman jefes de estado y primeros ministros, lo que les otorga mayor peso político tanto a su actuación concertada como a sus propuestas, todo ello aunado al prestigio internacional que tienen sus integrantes en su lucha por el desarme, permitiéndoles tener un trato directo con los dirigentes de ambas potencias para negociar y obtener soluciones inmediatas o a corto plazo. De esta forma se hace uso de uno de los instrumentos de las relaciones internacionales contemporáneas, como es la diplomacia personal entre gobernantes.

Por otro lado mencionaremos que un elemento que ha contribuido a un mejor desempeño de la función de los Seis, ha sido la búsqueda de un respaldo en la opinión pública internacional, para legitimar

su acción, ya que ofrece la posibilidad de establecer un consenso dentro de la comunidad mundial que a su vez, permita influir en la voluntad política de las superpotencias para que tomen medidas reales en la eliminación de sus arsenales nucleares. La opinión pública internacional juega un papel importante como elemento de presión política y útil para favorecer el proceso del desarme, así lo han demostrado los movimientos pacifistas y los grupos científicos. Nuestro país ha visto en ésta opinión pública una fuerza necesaria, que si se aprovecha y canaliza adecuadamente puede contribuir a lograr los propósitos del Grupo. Así a nivel interno, se ha logrado el apoyo de los grupos políticos y de diferentes sectores de la población a ésta acción pacifista multilateral, en momentos en que se cuestiona la actuación del presente régimen debido a los problemas económicos del país.

Podemos decir, que aunque la reunión del Grupo de los Seis no es una iniciativa de México, si permite reflejar el nuevo enfoque de su política exterior, a través de la cual se hacen esfuerzos por recuperar y revitalizar los foros tradicionales y crear nuevos espacios de actuación, que permitan enriquecer aún más su capacidad de negociación y de defensa frente a las presiones de las grandes potencias. De esta manera el gobierno mexicano al compartir posturas y criterios en materia de desarme con otras naciones le brinda a sus propias iniciativas un mayor alcance, viabilidad e independencia en momentos en que el debilitamiento de los organismos multilaterales y los problemas económicos internos, han cerrado los espacios tradicionales de actuación y limitado su capacidad de acción.

Si bien es cierto que existen otros ejemplos de ésta nueva diplomacia mexicana, como son el Grupo Contadora y el de Cartagena, consideramos que ésta ha encontrado su máxima expresión en el Grupo de los Seis, por ser el más representativo de esta novedosa multilateralidad al tener una proyección mundial, puesto que sus integrantes poseen una influencia en los asuntos mundiales, sobre todo en el tema del desarme nuclear. Por ello han unido sus esfuerzos con la finalidad de lograr avances en un aspecto tan complejo, al cual Naciones Unidas le ha dedicado especial atención a lo largo de cuatro décadas, sin que se hayan logrado soluciones definitivas.

Por ello consideramos que resulta relevante el papel que juega el Grupo de los Seis, porque esta opción permite ser más eficaz para avanzar y profundizar en cuestiones como el desarme, ya que puede resultar más funcional que los foros multilaterales tradicionales, que por su amplitud los vuelve más complejos. Aunque ésta nueva forma de actuación no pretende sustituir el papel que desarrollan los organismos internacionales, sino por el contrario complementarlos y fortalecerlos, ya que cumplen una función importante e irremplazable pues facilitan el establecimiento de un consenso en favor del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

El Grupo ha representado para México el poder continuar participando en cuestiones de desarme e influir más decisivamente en alcanzar su objetivo de un desarme general y completo bajo control internacional, permitiéndole al mismo tiempo, aumentar su capacidad de negociación en esta materia al actuar colectivamente y no de manera unilateral como lo hace en Naciones Unidas. También le ha permitido

abrir un nuevo espacio de actuación mucho más dinámicos en virtud de que sus foros tradicionales de encuentran estancados y debilitados.

Por otra parte, esta alternativa de actuación ha ofrecido a nuestro país, un efecto multiplicador al brindar la oportunidad de diversificar y estrechar sus relaciones bilaterales con los países integrantes del Grupo de los Seis, lo que a su vez abre la posibilidad ya sea de obtener beneficios adicionales en otros asuntos o bien de buscar su complementación, cumpliéndose así con uno de los objetivos de la política exterior activa como es la diversificación de sus relaciones.

Creemos igualmente que el hecho de que México intervenga en esta acción conjunta, se debe a que comparte su frontera norte con la principal potencia nuclear que lo ha llevado a tomar medidas para prevenir la amenaza que representa el poderío bélico de Estados Unidos, aunque el tema del desarme no representa un asunto delicado dentro de su relación bilateral, lo que le ha permitido una mayor autonomía en su actuación y a su vez, atenuar posibles represalias al participar colectivamente.

Cabría señalar que el gobierno de México como integrante del Grupo de los Seis, no ha modificado su tradicional postura en materia de desarme, sino por el contrario le ha permitido proyectar gran parte de las iniciativas mexicanas y profundizar en aquellas que a juicio de nuestro país requerían prioridad. Así se ha mantenido invariable su postura modificando sólo los canales de actuación a través de esta nueva multilateralidad.

No quisiéramos dejar de mencionar que ésta forma de actuación tiene sus limitaciones entre las que se encuentran el hecho de que al plantearse objetivos específicos, estos sean demasiado concretos, que al no lograrse provocaría que se volviera a objetivos generales, lo que significaría un retroceso en las negociaciones en ésta materia. Asimismo y a pesar de plantearse objetivos tan limitados, se corre el riesgo de que estos no logren alcanzarse por un estancamiento en su negociación, como ha sucedido en los organismos internacionales, que pondrían en entredicho la función del grupo y su existencia misma si no obtienen resultados. Ante esta situación no debemos olvidar que los resultados están supeditados a los acuerdos que tomen las potencias y sólo dependerá de ellas que se avance, ya que los Seis cumplen con una función mediadora y conciliadora. Existe también la posibilidad de que esta forma de actuación se multiplique para tratar diferentes problemas mundiales en detrimento de los organismos internacionales si preferirse esta estrategia multilateral.

Si bien es cierto que el Grupo de los Seis no ha alcanzado su objetivo principal, como es el desarme nuclear de las potencias, si ha creado las condiciones necesarias para que exista un acercamiento y entendimiento entre las dos superpotencias presionándolas para celebrar negociaciones y por medio del respaldo internacional lograr mayor presión política para que se llegue a un acuerdo. Consideramos que ésta es el logro más importante en los actuales momentos. Y que no solamente se ha centrado en el establecimiento de un marco adecuado de negociación, sino que además ha propiciado y establecido iniciativas concretas u operativas como ha sido la propuesta de la suspensión de ensayos nucleares acompañada de un sistema de verifica-

ción internacional, que es actualmente uno de los principales obstáculos para avanzar en el desarme, determinando así aquellos aspectos prioritarios en el proceso de eliminación de los arsenales nucleares. Brindándole entonces, una mayor capacidad para proponer y decidir en esta materia.

De ahí que consideremos que en la actual coyuntura internacional, esta nueva multilateralidad representa una de las alternativas viables para que México y los demás países en desarrollo continúen influyendo en los problemas mundiales para seguir avanzando en la solución de los mismos, ya que significa la puesta en marcha de una novedosa forma de concertación política, entre países que tienen intereses comunes, activa participación y un liderazgo y prestigio internacionales.



## B I B L I O G R A F I A

CUEVAS GANCINO, FRANCISCO.

" Presencia de México en la Organización de las Naciones Unidas: 1965-1970 y 1978-1979" en 40 Años de Presencia de México en las Naciones Unidas. México, SRE, 1985, pp. 54-86 .

GARCIA ROBLES, ALFONSO.

México en las Naciones Unidas.

México, UNAM, FCPyS, 1970, 2 Tomos.

GARCIA ROBLES, ALFONSO.

" México y el desarme" en Política Exterior de México. 175 Años de Historia. México, SRE, 1985, Vol. IV, pp. 36-62 .

GARCIA ROBLES, ALFONSO.

" Presencia de México en la Organización de las Naciones Unidas: 1970-1975" en 40 Años de Presencia de México en las Naciones Unidas. México, SRE, 1985, pp. 87-126 .

GITLI, EDUARDO.

Producción de armamento y capitalismo desarrollado.

México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1984, 207 p.

GONZALEZ G., GUADALUPE.

"Incertidumbres de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana" en La Política Exterior de México: Desafíos en los Ochenta. México, CIDE, 1983, pp. 15-81 .

HELLER, CLAUDE.

"El Grupo Contadora en la crisis centroamericana" en Política Exterior de México. 175 Años de Historia. México, SRE, 1985, Vol. III, pp. 332-350 .

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA LA PAZ DE ESTOCOLMO.

Armamentos o desarme. Suecia, Departamento de Información del SIPRI, 1981, 43 p.

LOSoya, JORGE ALBERTO.

"México y el multilateralismo" en Política Exterior de México. 175 Años de Historia. México, SRE, 1985, Vol. III, pp. 416-442 .

MARIN BOSCH, MIGUEL.

Alfonso García Robles México, Nobel de la Paz. México, SEP-SRE Frontera, 1985, 157 p.

OJEDA GOMEZ, MARIO.

Alcances y Límites de la Política Exterior de México. México, El Colegio de México, 1976, 217 p.

DJEDA GOMEZ, MARIO.

" México y Centroamérica" en México y la Paz.

México, SRE, IMRED, 1986, pp. 203-206 .

RODRIGUEZ ARRIAGA, MANUEL.

" México y los foros de países en desarrollo" en México y

la Paz. México, SRE, IMRED, 1986, pp. 62-66 .

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

" Entrevista con el embajador Porfirio Muñoz Ledo sobre su participación en la Organización de las Naciones Unidas" en

40 Años de Presencia de México en las Naciones Unidas.

México, SRE, 1985, pp. 142-192 .

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

Informe de Labores 1983-1984.

México, SRE, 1985, 229 p.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

" La política exterior del presidente Miguel De la Madrid

Hurtado" en Política Exterior de México. 175 Años de Historia.

México, SRE, 1985, Vol. 1, pp. 326-365 .

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

Reunión Cumbre sobre Desarme. Memoria de las Visitas de Estado del Presidente Miguel De la Madrid a Yugoslavia y la India.

México, SRE, 1985, 156 p.

VALERO, RICARDO.

" Contadora: la búsqueda de la pacificación en Centroamérica" en Política Exterior de México. 175 Años de Historia. México, SRE, 1985, Vol. IV, pp. 188-234 .

WIONCZEK, MIGUEL S.

La humanidad frente a la destrucción total. México, SEP, Vol. I, 1983, 319 p.

## H E M E R O G R A F I A

### Revistas

ADLER, ALEXANDRE.

" El arma nuclear nunca ha sido el último recurso", Contextos. México, SPP, Año 3, Núm 59, 10 de octubre de 1985, pp. 62-63 .

AHMAD, ISHFAQ.

" La carrera armamentista mundial y sus efectos en el desarrollo", Comercio Exterior. México, BANCOMEXT, Vol. 35, Núm. 3, marzo de 1985, pp. 228-233 .

AVILA, OLIVIA y GALEANA, JORGE.

" La política exterior de la India", Estudios de Asia y Africa. México, El Colegio de México, Vol. XI, Núm. 3, 1976, pp. 361-370 .

BADUEL GLORIOSO, FABRIZIA.

" Todos los hombres del freeze", Buelna. México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Núm. 5, 1983-1984, pp. 33-38 .

BERLIN, MICHAEL J.

" La ONU a los cuarenta", Contextos. México, SPP, Año 3, Núm. 61, 4 de diciembre de 1985, pp. 35-37 .

BLACKABY, FRANK.

" Armamentismo y desarme en 1983. Hechos y cifras", Comercio Exterior. México, BANCOMEXT, Vol. 35, Núm. 3, marzo de 1985, pp. 234-245 .

BLUMRICH, CHRISSTOPH y TRINGALI, RICHARD D.

" The negotiating scorecard", Newsweek . Nueva York, 31 de enero de 1983, pp. 10-11 .

BOVIN, ALEXANDER.

" Una diplomacia cambiante", Contextos. México, SPP, Año 2, Núm. 39, 7 de noviembre de 1984, p. 19 .

CASASOLA, ROSENDO.

" La política exterior de México y la crisis actual", Relaciones Internacionales. México, UNAM, FCPyS, Vol. XI, Núm. 32, abril-junio de 1984, pp. 27-34 .

CHURCH, GEORGE J.

" A hot nuclear exchange", Time. Nueva York, Vol. 121, Núm. 15, 11 de abril de 1983, pp. 12-14 .

" Declaración Conjunta del 22 de mayo de 1984" reproducido en Comercio Exterior. México, BANCOMEXT, Vol. 35, Núm. 3, marzo de 1985, pp. 248-249 .

" Declaración de México" reproducido en Revista Mexicana de Política Exterior. México, SRE, IMRED, Año 4, Núm. 13, octubre-diciembre de 1986, pp. 76-78 .

"Discurso del presidente de México Miguel De la Madrid, durante la II Reunión Cumbre sobre la iniciativa de paz y desarme", reproducido en Revista Mexicana de Política Exterior. México, SRE, IMRED, Año 4, Núm. 13, octubre-diciembre de 1986, p. 75 .

FALK, RICHARD.

" Amenaza de una nueva era", Contextos. México, SPP, Año 2, Núm. 11, 19-25 de marzo de 1981, pp. 6-11 .

FELD, BERNARD T.

" Al llegar la hora cero", Contextos. México, SPP, Año 2, Núm. 17, 30 de abril-6 de mayo de 1981, pp. 6-8 .

FELD, BERNARD T.

" Cuarenta años de precaria tregua", Contextos. México, SPP, Año 3, Núm. 59, 10 de octubre de 1985, pp. 66-71 .

FLORES OLEA, VICTOR.

" Disuasión por el terror", Revista Mexicana de Política Exterior. México, SRE, IMRED, Año 3, Núm. 6, enero-marzo de 1985, pp. 14-15 .

GARCIA ROBLES, ALFONSO.

" Los avatares del desarme", Comercio Exterior. México, BANCOMEEXT, Vol. 32, Núm. 11, noviembre de 1982, pp. 1171-1179 .

GARCIA ROBLES, ALFONSO.

" La Campaña Mundial de Desarme y la prevención de una guerra nuclear", Revista Mexicana de Política Exterior. México, SRE, IMRED, Año 3, Núm. 6, enero-marzo de 1985, pp. 8-13 .

GARCIA ROBLES, ALFONSO.

" Desarme nuclear: una cuestión de vida o muerte para la humanidad", Relaciones Internacionales. México, UNAM, FCPyS, Vol. XI, Núms. 33-34, julio-diciembre de 1984, pp. 167-176 .

GARCIA ROBLES, ALFONSO.

" En el desarme están en juego los intereses vitales de todos los pueblos", Comercio Exterior. México, BANCOMEEXT, Vol. 35, Núm. 3, marzo de 1985, pp. 255-257 .

HARGREAVES, IAN.

" El movimiento pacifista europeo", Contextos. México, SPP, Año 1, Núm. 20, 30 de enero de 1984, pp. 49-51 .

ISNARD, JACQUES.

" En 1985, los dos grandes poseen unas 500 mil bombas",  
Contextos. México, SPP, Año 3, Núm. 59, 10 de octubre  
de 1985, pp. 64-65 .

JACOVIELLO, ALBERTO, ARKIN, WILLIAM M. y PACE, GIOVANNI MARIA.

" La paz y los euromisiles", Contextos. México, SPP,  
Año 3, Núm. 7, 18-24 de febrero de 1982, pp. 6-21 .

KARALIC, MELITA.

" Imposibilitar las injerencias de la política bloquista:  
Ali Hassan Mwinyi presidente de la República de Tanzania",  
Política Internacional. Belgrado, Año XXXVII, Núm. 870-1,  
5-20 de julio de 1986, pp. 1-3 .

KAUPP, MATIA.

" Las advertencias de Julius Nyerere", Contextos. México,  
SPP, Año 2, Núm. 17, 30 de abril-6 de mayo de 1981, pp. 50-58 .

KENAN, GEORGE F.

" ¡Detengan esta locura!", Contextos. México, SPP, Año 2,  
Núm. 11, 19-25 de marzo de 1981, pp. 32-37 .

KNOLL, ERWIN.

" El segundo periodo de Reagan", Contextos. México, SPP,  
Año 2, Núm. 46, 28 de febrero de 1985, pp. 13-22.



MACOUZET NORIEGA, RICARDO.

" La diplomacia multilateral de México en la coyuntura actual: la II Reunión del Grupo de los Seis", Carta de Política Exterior Mexicana. México, CIDE, Año VI, Núm. 3, julio-septiembre de 1986, pp. 34-43 .

MEHROTRA, JAMHAM LAL.

" India como presidente en ejercicio del Movimiento de No Alineación", Política Internacional. Belgrado, Año XXVII, Núm. 864, 5 de abril de 1986, pp. 11-13 .

" Mensaje de los Jefes de Estado y de Gobierno al Presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan del 7 de agosto de 1986" reproducido en Revista Mexicana de Política Exterior. México, SRE, IMRED, Año 4, Núm. 13, octubre-diciembre de 1986, p. 80 .

" Mensaje de los Jefes de Estado y de Gobierno al Secretario General del Partido Comunista de la URSS Mijail Gorbachov del 7 de agosto de 1986" reproducido en Revista Mexicana de Política Exterior. México, SRE, IMRED, Año 4, Núm. 13, octubre-diciembre de 1986, p. 79 .

MOWLAN, MARJORIE.

" Los grupos pacifistas y la política", Contextos. México, SPP, Año 1, Núm. 20, 30 de enero de 1984, pp. 44-48 .

## ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

"Son aprobadas 41 resoluciones sobre problemas de desarme",  
Crónica Mensual. Nueva York, Servicio de Información Pública  
 de la ONU, Vol. 26, Núm. 2, febrero de 1979, pp. 39-67.

## PAINTON, FREDERICK.

"Papandreu's big gamble", Time. Nueva York, Vol. 125, Núm. 21,  
 27 de mayo de 1985, pp. 4-9 .

## PALME, OLOF.

" Nuestra seguridad: la seguridad colectiva", Buena. México,  
 Universidad Autónoma de Sinaloa, Núm. 5, 1983-1984, pp. 39-42 .

## PAZ DEL RIO, MARIA.

" Bomba N: la onda expansiva", Contextos. México, SPP,  
 Año 2, Núm. 42, 22-28 de octubre de 1981, pp. 46-49 .

## PEÑA GUERRERO, ROBERTO.

" México y sus instrumentos de negociación internacional",  
Relaciones Internacionales. México, UNAM, FCPyS, Vol. XI,  
 Núm. 32, abril-junio de 1984, pp. 45-58 .

## RAMIREZ BERNAL, DAVID.

" La política exterior en los informes presidenciales 1983-1986",  
Carta de Política Exterior Mexicana. México, CIDE, Año VI,  
 Núm. 3, julio-septiembre de 1986, pp. 26-33 .

RIVATELLE, GERARD.

" India, potencia regional", Contextos. México, SPP,  
Año 3, Núm. 7, 18-24 de febrero de 1982, pp. 56-60 .

RODRIGUEZ ARRIAGA, MANUEL.

" Principales desafíos a la política exterior de México",  
Revista Mexicana de Política Exterior. México, SRE, IMRED,  
Año 4, Núm. 14, enero-marzo de 1987, pp. 16-22 .

ROSENBLATT, ROGER.

" The atomic age", Time. Nueva York, Vol. 126, Núm. 4,  
29 de julio de 1985, pp. 20-46 .

RUSSELL, GEORGE.

" The gadfly stays in office", Time. Nueva York, Vol. 125,  
Núm. 24, 17 de junio de 1985, pp. 25-26.

RUSSELL, GEORGE.

" Who has the bomb", Time. Nueva York, Vol. 125,  
Núm. 22, 3 de junio de 1985, pp. 8-16 .

S/A.

" Buen negocio, mala estrategia", Contextos. México, SPP,  
Año 1, Núm. 3, 7-13 de agosto de 1980, pp. 52-53 .

S/A.

" La carrera armamentista", Pravda publicado en Contextos.  
México, SPP, Año 1, Núm. 12, 23 de septiembre de 1983, pp. 28-29 .

S/A.

" En favor de la humanidad y por la paz", Comercio Exterior. México, BANCOMEXT, Vol. 35, Núm. 3, marzo de 1985, pp. 246-254 .

S/A.

" ¡ Europa, defiéndete! ", Le Monde publicado en Contextos. México, SPP, Año 1, Núm. 20, 30 de enero de 1984, pp. 52-54 .

S/A.

" La guerra de las galaxias de Reagan", The New York Review of Books publicado en Contextos. México, SPP, Año 2, Núm. 42, 31 de diciembre de 1984, pp. 7-17 .

S/A.

" La imagen prepotente de los soviéticos", Der Spiegel publicado en Contextos. México, SPP, Año 1, Núm. 12, 23 de septiembre de 1983, pp. 24-27 .

S/A.

" India. Young man in a hurry", Time. Nueva York, Vol. 125, Núm. 24, 17 de junio de 1985, p. 27 .

S/A.

" La mutua amenaza de los cohetes", National Journal publicado en Contextos. México, SPP, Año 3, Núm. 7, 18-24 de febrero de 1982, pp. 26-31 .

S/A.

" Reagan II: un desafío a su buena suerte" Le Monde publicado en Contextos. México, SPP, Año 2, Núm. 46, 28 de febrero de 1985, p. 3 .

S/A.

" Tanzania: ¿error o proeza? ", Contextos. México, SPP, Año 2, Núm. 17, 30 de abril-6 de mayo de 1981, pp. 59-62 .

SAGAN, CARL.

" Guerra nuclear y catástrofe climática", Contextos. México, SPP, Año 1, Núm. 21, 13 de febrero de 1984, pp. 22-42 .

SCHOENBERG, ERICA y GLASMEIR, AMY K.

" Polémica en el desierto", Contextos. México, SPP, Año 1, Núm. 3, 7-13 de agosto de 1980, pp. 45-51 .

SCOVILLE, HERBERT JR.

" ¿Funcionará el MX? ", Contextos. México, SPP, Año 1, Núm. 3, 7-13 de agosto de 1980, pp. 36-45 .

STEOVIC, MIHAILO V.

"Tanzania relevo en la Cumbre ", Política Internacional. Belgrado, Vol. XXXVI, Núm. 857, 20 de diciembre de 1985, pp. 14-16 .

STRASSER, STEVEN y SULLIVAN, SCOTT.

" An armas deal: now or never? ", Newsweek. Nueva York, 31 de enero de 1983, pp. 6-14 .

TALBOTT, STROBE.

" Playing for the future", Time. Nueva York, 18 de abril de 1983, pp. 6-15 .

WATSON, RUSSELL.

" El nuevo diálogo", Contextos. México, SPP, Año 2, Núm. 45, 14 de febrero de 1985, pp. 32-36 .

WEINBERG, ALVIN M. y BARMENBUS, JACK N.

" Equilibrio en la guerra de las galaxias", Contextos. México, SPP, Año 2, Núm. 42, 31 de diciembre de 1984, pp. 3-6 .

WEISZACKER, CARL FRIEDRICH VON.

" ¿Puede evitarse una tercera guerra mundial? ". Contextos. México, SPP, Año 2, Núm. 17, 30 de abril-6 de mayo de 1981, pp. 17-22 .

WIDNCZEK, MIGUEL S.

" El peligro inminente de la destrucción de la humanidad", Revista Mexicana de Política Exterior. México, SRE, IMRED, Año 3, Núm. 9, octubre-diciembre de 1985, pp. 9-13 .

WOODWARD, KENNETH y FOOTE, DONNA.

" The new push for an arms deal", Newsweek. Nueva York, 16 de mayo de 1983, pp. 26-28 .

### Periódicos

BERDEJO ARVIZU, AURORA.

" Pacto que obliga a las potencias a no actuar primero", Excelsior. México, 16 de enero de 1985, pp. 10, 13 y 29 .

DIAZ REDONDO, REGINO.

" El Tercer Mundo, casi en el colonialismo: J. Nyerere", Excelsior. México, 3 de agosto de 1986, pp. 10 y 10 .

GONZALEZ LOPEZ, OSCAR.

" Junta de los Seis. Reacciones en Estados Unidos y la URSS", Excelsior. México, 22 de agosto de 1986, pp. 7 y 8 .

GONZALEZ LOPEZ, OSCAR.

" Los Seis en México. Oportunidad diplomática", Excelsior. México, 11 de julio de 1986, pp. 7 y 8 .

JUAREZ, VICTOR MANUEL.

" Propone Palme suspender un año el despliegue atómico", Uno más uno. México, 9 de febrero de 1984, p. 4 .

JULIUS, DJUKA.

"Auspicios" en Tiempo y Mundo, Excelsior. México,  
21 de julio de 1986, pp. 10, 14 y 30 .

JULIUS, DJUKA.

"Espejos" en Tiempo y Mundo, Excelsior. México,  
10 de febrero de 1986, pp. 10, 20 y 21 .

JULIUS, DJUKA.

"Tanteos" en Tiempo y Mundo, Excelsior. México,  
28 de julio de 1986, pp. 10, 21 y 39 .

JULIUS, DJUKA.

"Zonas" en Tiempo y Mundo, Excelsior. México,  
24 de julio de 1986, pp. 10, 18 y 21 .

MEYER, LORENZO.

"De Ixtapa a Washington. Las cumbres de agosto",  
Excelsior. México, 21 de agosto de 1986, pp. 7 y 8 .

MOYA PALENCIA, MARIO.

"Atan las potencias a la ONU", Excelsior. México,  
21 de septiembre de 1986, pp. 10, 21 y 22 .

MOYA PALENCIA, MARIO.

"En crisis, el multilateralismo", Excelsior. México,  
19 de agosto de 1986, pp. 10 y 10 .



NAVA, JOSE MANUEL.

" Detengan a R. Reagan, claman pacifistas en 140 ciudades de Estados Unidos", Excelsior. México, 23 de octubre de 1983, pp. 18, 17 y 36 .

NAVA, JOSE MANUEL.

" México y cuatro países lanzan una exhortación a la paz", Excelsior. México, 22 de mayo de 1984, pp. 3 y 30 .

PLIEGO, FELICITAS.

" La diplomacia activa no es privilegio de las potencias: Sepulveda", Excelsior. México, 11 de septiembre de 1984, pp. 10 y 16 .

S/A.

" Los científicos deben contribuir a preservar la paz en el mundo", El Día. México, 21 de noviembre de 1984, p. 3 .

S/A.

" Convoca México a una cumbre de los Seis", Excelsior. México, 5 de mayo de 1986, pp. 10 y 9 .

S/A.

" Desesperante la situación del desarme: García Robles", Uno más uno. México, 18 de octubre de 1983, p. 13 .

S/A.

" Manifestaciones en la RFA contra el despliegue de euromisiles nucleares", Excelsior. México, 2 de septiembre de 1983, pp. 3 y 36 .

S/A.

" Médicos antinucleares reciben el Nobel de la Paz",  
Excelsior. México, 12 de octubre de 1985, pp. 3 y 34.

S/A.

" Médicos soviéticos y de EU en lucha por el desarme nuclear",  
El Día. México, 17 de abril de 1984, p. 11.

S/A.

" La militarización del espacio, necesaria para preservar  
la paz", El Día. México, 23 de abril de 1986, p. 7 .

S/A.

" No es posible la guerra nuclear limitada", El Día.  
México, 26 de abril de 1984, p. 7 .

S/A.

" Por discriminatorio, Argentina no reafirmará el Tratado de  
Ftlatelolco", El Día. México, 12 de agosto de 1985, p. 3 .

S/A.

" Recortó la Cámara el presupuesto del proyecto IDE de R. Reagan",  
Excelsior. México, 13 de agosto de 1986, p. 3 .

S/A.

" El Tratado de No Proliferación Nuclear, sólo ha funcionado  
unilateralmente", El Día. México, 27 de agosto de 1985, p. 6 .

S/A.

" Un conflicto nuclear sería peor de lo que se pensaba, dicen científicos", Excelsior. México, 7 de noviembre de 1983, pp. 2 y 30.

STEPHENS GARCIA, MANUEL.

" Guerra nuclear. Efecto deletéreo", Excelsior. México, 20 de septiembre de 1984, pp. 7 y 8.

SUAREZ, LUIS.

" Absorbe el armamentismo gran proporción de recursos: SIPRI", Excelsior. México, 4 de febrero de 1986, pp. 10 y 17.

VALDERRAMA, JOSE.

" Falta voluntad de paz en EU: Wionczek", Excelsior. México, 12 de agosto de 1986, pp. 10 y 13.

ZHILINA, TAMARA V.

" El mundo después de la guerra nuclear", EL Día. México, 25 de noviembre de 1983, p. 11.

#### Documentos

CARDENAS URIBE, ALEJANDRO.

" Crisis, conflicto y la paz internacional", IX Coloquio Internacional de Primavera. México, UNAM, FCPyS, 21-25 de mayo de 1984, 9 p. (Mimeógrafo).

" Memorandum. Posición de México en diversos aspectos del desarme". s/f. SRE/XII.12 00,000 10 p.

RUIZ SANCHEZ, LUCIA IRENE.

" Desarme y zonas militarmente desnuclearizadas. El Tratado de Tlatelolco", IX Coloquio Internacional de Primavera. México, UNAM, FCPyS, 21-25 de mayo de 1984, 14 p. (Mimeógrafo).

" Tema 4 del programa del periodo de sesiones en curso de la Comisión. Documento de trabajo: México". Comisión de Desarme de la Asamblea General, 24 de mayo de 1983, A/CN.10/48 .

" Tema 7 del programa. Exámen de las recomendaciones y propuestas contenidas en el informe de la Comisión independiente sobre cuestiones de desarme y seguridad titulado seguridad colectiva que se refieren al desarme y la limitación de armamentos y sugerencias, en un informe a la Asamblea General sobre la mejor manera de asegurar que se adopten medidas complementarias eficaces al respecto en el sistema de las Naciones Unidas o por otros medios. Documento de trabajo: México". Comisión de Desarme de la Asamblea General, 26 de mayo de 1983, A/CN.10/47 .